



El 11 de Abril: Palabra por palabra

El Discurso Mediático
sobre el Golpe de Estado

2.^a edición Fundación Editorial El perro y la rana, 2022
1.^a edición Editorial Panapo, 2006

© Mylene Cegarra

© Fundación Editorial El perro y la rana, 2022

Fundación Editorial El perro y la rana
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela, 1010.
Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

atencionalescritorfep@gmail.com
comunicacionesperroyrana@gmail.com

www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Facebook: El perro y la rana
Twitter: @elperroylarana

Hecho el Depósito de Ley:
DC2022000452
ISBN 978-980-14-5009-2


ELPERRO
yLARANA

Mylene Cegarra

El 11 de Abril: Palabra por palabra

El Discurso Mediático
sobre el Golpe de Estado

COLECCIÓN FEBREROS y ABRILES

COLECCIÓN FEBREROS y ABRILES

Los febreros y abrils tienen significados más que históricos. Son fechas y hechos que nos hablan, entre otras cosas, de la valentía del pueblo, de la aparición pública del hombre que devolvió los sueños y la esperanza a un país que clamaba por un verdadero y profundo cambio. Han pasado treinta años desde ese momento histórico, de ese 4 de febrero de 1992, cuando pudimos conocer el rostro de ese hombre que había iniciado, años atrás, las circunstancias que determinarían aquel “Por ahora”.

Los eventos que determinaron las acciones del 4F tienen sus antecedentes en el 27 de febrero de 1989. El pueblo —como tantas veces se lo escuché a decir al comandante Chávez— “se les adelantó”, salió a la calle a protestar contra las medidas neoliberales del segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez. Toda revolución tiene su contrarrevolución. Es por ello que la frase: “Todo once tiene su trece” debemos recordarla, porque siempre tendremos que volver a ella. Hace veinte años vivimos el golpe de Estado contra el comandante Chávez y el pueblo venezolano, auspiciado por sectores empresariales e imperiales.

Nada ha cambiado desde entonces.

Estos febreros y abrils nos recuerdan cuál es nuestro destino revolucionario, nuestra ética como militantes de un camino que dejó sembrado nuestro comandante Hugo Chávez.

Nuestra historia, aunque reciente, ha producido un abundante y prolífico material para su lectura y estudio.

Esta colección es una muestra del trabajo de historiadores, cronistas y escritores para que viejas y nuevas generaciones asistan a la memoria de las luchas del pueblo.

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

AGRADECIMIENTOS

*A Dios, por llenar mi camino de tantos seres de luz,
amor y buena voluntad.*

A mi madre, por ser mi amiga y guía espiritual.

*A Hugo Chávez y al pueblo venezolano, porque la grandeza
de sus actuaciones durante los días de abril de 2002 me inspiró a
realizar esta investigación.*

PRESENTACIÓN-PRÓLOGO

El 9 de abril del año 2002, la mayoría de los periódicos del país —por decisión del Bloque de Prensa Venezolano— no circularon. Se sumaban, así, al paro general de actividades convocado por la cúpula empresarial, sindical y petrolera (Fedecámaras, Confederación de Trabajadores de Venezuela y nómina mayor de Petróleos de Venezuela) para forzar la renuncia del presidente de la República.

Ver los diarios asumir partido de una manera tan frontal (como una organización política más) debió haber servido a la colectividad como alerta de lo que haría el sector empresarial de la comunicación: una suerte de «cadena» a toda hora con las figuras de Carlos Ortega (CTV) y Pedro Carmona Estanga (Fedecámaras); el montaje de los hechos de Puente Llaguno (imágenes manipuladas a las cuales se les insertó, en estudio, la voz de un locutor), como un eslabón más de la criminalización de lo bolivariano; la puesta en escena de un gobierno de facto (Pedro Carmona Estanga a la cabeza); el respaldo a la persecución contra el pueblo chavista; la censura, abierta, de las noticias del gobierno constitucional (como la denuncia del golpe de Estado); la omisión de hechos como el secuestro de Hugo Chávez

Frías; el llamado silencio informativo del 12 y 13 de abril, que pretendió esconder las protestas que se escenificaban en varias zonas de Venezuela a favor del mandatario y el movimiento militar para el rescate de la Constitución liderado por el general Baduel en Maracay; la edición, evidentemente preparada con antelación, de la revista Bohemia, en la cual se fabricaron imágenes de dirigentes chavistas con las manos ensangrentadas; la violación del derecho a la información, que afectó por igual a todos los sectores en pugna...

Era tal el compromiso antigubernamental de periódicos como *El Nacional* y *El Universal*, que en sus editoriales de esa semana se leyeron cosas como estas: «Algunas libertades han sido vulneradas, otras están en grave peligro. Solo hay una opción, defenderlas. Sin vacilaciones, sin miedo» (*El Universal*, 10 de abril). «Para rescatar el país de estos esperpentos que nos gobiernan ahora hay que salir y tomar la calle» (*El Nacional*, 11 de abril). «No es nada agradable pasar a la historia recordado no solo por los familiares de las víctimas que usted mandó a matar, sino como el Presidente que resultó ser un vulgar matón de personas inocentes» (*El Nacional*, 12 de abril). «Se vieron las repugnantes imágenes de siniestros personajes vinculados al régimen disparando a mansalva contra indefensos ciudadanos» (*El Universal*, 12 de abril). «Ha hecho bien el nuevo presidente Pedro Carmona Estanga en prescindir, de un plumazo, de estos esperpentos institucionales» (*El Nacional*, 13 de abril). «Hoy el país nacional amaneció con otra cara» (*El Universal*, 13 de abril).

Un análisis superficial evidencia, por ejemplo, que *El Nacional* anticipaba (¿o sabía?), el lunes 8 de abril, que la Fuerza Armada Nacional se pronunciaría en contra del

gobierno nacional; estaba al tanto, el miércoles 10 de abril, de que grupos armados apoyados por «la subversión internacional» actuarían en contra de sectores opositores. Sin juicio y sin pruebas, y atribuyéndose las funciones de un tribunal, las empresas de comunicación acusaron y condenaron al presidente de la República por los asesinatos perpetrados el 11 de abril en el centro de Caracas. Ni siquiera se tomaron la molestia de tratar de explicar por qué, si los «pistoleros» eran bolivarianos, las víctimas también lo eran.

La destrucción mediática de la imagen de Chávez se ejecutó desde mucho antes de esa semana (basta recordar la campaña electoral previa a los comicios de 1998), pero sin duda se precipitó a partir de la aprobación de las Leyes Habilitantes, a fines del año 2001. Los adjetivos para las y los seguidores del gobierno eran completamente negativos (las «hordas»); en cambio, los empleados para referirse a la oposición presentaban una imagen positiva (la «sociedad civil»). La construcción discursiva de los Círculos Bolivarianos como supuestas organizaciones violentas y terroríficas fue preparada para dar la estocada final en abril de 2002: responsabilizarlos por los hechos del 11 de abril, y justificar así cualquier tropelía contra el presidente.

En su investigación *El 11 de abril: palabra por palabra*, la periodista Mylene Cegarra asumió el compromiso de «nadar contra la corriente» y hacer visible lo que parecía invisible para los ojos domesticados por la industria cultural. Sin duda, hubiese sido más cómodo agachar la cabeza y sumarse al coro que asegura que los medios venezolanos están en el medio y solo se limitan a reflejar «la realidad»; efectuar un estudio, más animado por la pasión política que la académica, para concluir que los medios no

son medios y que tomaron partido por las banderas antigobierno; o, sencillamente, cerrar la boca sobre un tema que genera amores y odios. Pero Cegarra optó por investigar concienzudamente lo que sucedió, y por buscar y entender una metodología (el análisis crítico de discurso) que permitiera contextualizar el comportamiento de los diarios como parte del proceso de desestabilización contra el gobierno constitucional.

El análisis crítico de discurso pretende poner en evidencia las relaciones entre discurso y poder; las estrategias de dominación, basadas en la palabra, desarrolladas por grupos poderosos para no perder sus privilegios económicos, políticos, ideológicos. En particular, el lingüista de origen holandés Teun van Dijk se ha dedicado a desentrañar los recursos empleados por la prensa para legitimar las desigualdades (como el racismo), entendiendo justamente que la prensa es uno de los sectores de élite que contribuye a sostener el orden (o desorden) de cosas. Su análisis incluye el contexto en el cual se difunden esas informaciones, los términos asociados con cada uno de los eventos o protagonistas de las noticias, las figuras retóricas y los temas abordados, entre otros elementos.

Cegarra aplicó la metodología propuesta por van Dijk a la edición del diario *El Nacional* del sábado 13 de abril de 2002. Ese día, abundaron las notas sobre la decisión de Pedro Carmona Estanga de convertirse en mandatario nacional (aunque no se dijo que lo haría sin someterse al veredicto popular), las reseñas para justificar la ruptura del hilo constitucional, avisos publicitarios en respaldo al gobierno de facto, loas a la presunta recuperación de la democracia y «las libertades». Pocas notas recogían que Hugo Chávez no había abandonado el cargo sino que había sido forzado

a ir a Fuerte Tiuna, y que el tal cambio de mando era una mascarada.

La autora encontró que el periódico privilegió el mismo modelo interpretativo defendido por la oposición: el que afirmaba la renuncia del presidente y aseguraba que había un gobierno de transición democrática liderado por Carmona Estanga. Logró demostrar el compromiso de *El Nacional* con esta versión, mediante los actos de habla afirmativos, la justificación de la dictadura de Carmona como algo natural luego de la renuncia de Hugo Chávez, la salida de Chávez por su supuesta relación con las muertes del 11 de abril, la toma de posición al colocar la frase «período de transición» como identificador de las noticias. La comunicadora social también constató que las denuncias sobre el golpe de Estado y la situación del primer mandatario (preso y amenazado de muerte por un grupo de militares) fueron desprestigiadas con el artilugio de las interrogantes, eufemismos, frases ambiguas y acusaciones directas (como las registradas en el editorial del 12 de abril, titulado «Los muertos de Hugo»).

Entre sus conclusiones, Cegarra advierte lo siguiente: «Con el empleo de todas estas estrategias, el diario legitimó la salida del poder de Hugo Chávez y la formación de una junta de gobierno; y a su vez, deslegitimó la versión contraria que suponía la consumación de un golpe de Estado que derrocó al mandatario e instauró un gobierno de facto. El gobierno de Carmona necesitaba legitimarse ante la opinión pública para lograr mantenerse en el poder que tomó el 12 de abril. El discurso de *El Nacional* intentó lograr dicha legitimación».

Suponemos que si el «gobierno de transición» hubiese alcanzado su cometido de devolver al país a lo que era

antes de 1999, el esfuerzo de Mylene Cegarra nunca habría visto la luz, o la habría visto brevemente (el tiempo justo antes de que la censura lo destrozara). Sería poco menos que ingenuo pensar que una administración que se apoderó de Miraflores por la fuerza, se estrenó con el respaldo total de las empresas de comunicación para acallar las voces incómodas y emprendió una política definida de persecución de los sectores progresistas para —como dijo un connotado historiador venezolano— «arrancar el chavismo de raíz», hubiese permitido que se pusiera en evidencia la credibilidad de uno de sus aliados (*El Nacional*).

Sin embargo, aun cuando Venezuela no es la misma de antes, discutir sobre el sistema de empresas de comunicación social —un problema mundial— es una actividad que no suele ser bien recibida. Vale, entonces, el reconocimiento público a Cegarra por haber tomado el camino del riesgo y proponer un debate que grupos académicos han esquivado. Pero también, al pueblo venezolano, por haber dudado del discurso y del silencio de los medios esos días de abril de 2002.

VANESSA DAVIES

INTRODUCCIÓN

El hombre, al conjugar pensamiento y acción a través del lenguaje, logra darle sentido y significado al mundo que le rodea. Ciertos grupos sociales, con acceso privilegiado al discurso, han logrado posiciones de dominación a través de diversos mecanismos lingüísticos discursivos que les permiten imponer a otros su imagen del mundo. Debido a su alcance y cobertura, el discurso de los medios de comunicación social es el principal constructor de las representaciones mentales que sobre la realidad se forma una sociedad.

Dimitriu (2002) afirma que los grupos de dominación en las sociedades modernas, imposibilitados de imponer su voluntad por medio de la fuerza bruta en nombre de los ideales democráticos, han recurrido a la manipulación ideológica como instrumento de legitimación y de perpetuación del poder, manipulación que se realiza principalmente a través de las prácticas discursivas. «El lenguaje es hoy tal vez el principal medio de control social y de poder» (Fairclough, citado por Dimitriu, 2002: 8).

A juicio de Venegas (1997: 100), los *mass media* se han configurado en «los espadachines y guardianes ideológicos de los nuevos tiempos»; al servicio de diversas causas, prin-

cialmente, la de perpetuar las relaciones de poder-dominación presentes en una sociedad.

Las representaciones sociales pueden ser identificadas en un texto por medio del análisis de los recursos lingüísticos que el emisor empleó para dar cuenta, textualmente, de su situación y la de otros, para considerar sus-posibilidades y limitaciones o para atribuirles a individuos o grupos la responsabilidad de haber provocado determinados efectos sobre la comunidad y, especialmente, para convencer al receptor de la veracidad, conveniencia y oportunidad de la acción o solución que propone en virtud de la definición que realiza de la situación” (Vasilachis, 1997: 269).

Diversas disciplinas permiten analizar los contenidos discursivos: la lingüística, la sociología, la semiótica, psicología cognitiva, entre otras. Dentro del área general de la sociolingüística, ha tenido auge un enfoque especial en el análisis del discurso, conocido como análisis crítico del discurso, el cual estudia las formas en que el discurso contribuye a la reproducción del poder y la dominación; específicamente, se centra en las estrategias de manipulación, legitimación, creación de consenso y otros mecanismos discursivos que influyen en el pensamiento (e indirectamente en las acciones) en beneficio de los más poderosos, quienes son, por lo general, los que tienen acceso al texto y habla social (van Dijk, 1997: 17).

Los fundamentos teóricos y principios metodológicos del análisis crítico del discurso fueron empleados en el presente trabajo, cuyo propósito principal era estudiar el discurso que el diario *El Nacional* emitió el día 13 de abril, con el fin de identificar las estrategias y recursos discursivos que utilizó para influir en las representaciones sociales que sus lectores se formarían sobre la salida de Chávez del poder y la formación de una junta de gobierno.

PRIMERA PARTE
EL PROBLEMA DE
INVESTIGACIÓN

1. EL PROBLEMA

El lenguaje es un poderoso instrumento de dominación social, pues este no solo significa y da sentido a la realidad, sino que va más allá, la constituye: es una acción humana que se desarrolla con relación a otros y configura, inclusive, nuestro devenir. Así, los principales actores de la sociedad tales como el gobierno, los medios de comunicación y los movimientos sociales cobran relevancia desde su acción discursiva. Al acercarnos a su discurso podemos descubrir la construcción de sentidos que está conformando la vida del venezolano en estos tiempos de transformación (Azuaje, 2002: 10).

El discurso mediático, aquel que emiten día a día los medios de comunicación social, permite a su audiencia construirse una imagen de la realidad. Este discurso juega un papel primordial en la creación, transmisión y reproducción de conocimientos, actitudes e ideologías que permite la formación de esquemas o modelos para interpretar los acontecimientos que se suscitan diariamente.

Actualmente, el poder de los medios como constructores del imaginario social se ha intensificado, ya que la experiencia directa es cada vez más insuficiente para conocer la realidad que nos envuelve. Los *mass media* ven —y dejan

ver— todo aquello de lo cual no podemos ser testigos o protagonistas directos.

Así, las personas solo pueden tener acceso a hechos tan importantes como los ocurridos durante los días 11, 12, 13 y 14 de abril por medio de la cobertura que hacen los medios.

Las representaciones sociales que las personas se formaron de dichos sucesos estuvieron influenciadas por los modelos interpretativos que los medios de comunicación crearon en sus discursos. Sin embargo, la versión que se dio de tales acontecimientos pudo verse afectada debido a la relación de confrontación que existe entre los principales dueños de medios del país y el presidente de la República, Hugo Chávez Frías.

En efecto, la actuación que muchos de los principales medios del país desempeñaron durante los dramáticos acontecimientos de abril del 2002 ha puesto sobre el tapete la discusión sobre el rol que los medios de comunicación han venido ejerciendo en el país. Desde un tiempo para acá, los medios se han convertido en «la primera línea de las fuerzas que tratan de derrocar el actual régimen» (Poleo, 2002), y su discurso ha estado orientado hacia la consecución de tal fin.

Asalia Venegas, profesora de la Universidad Central de Venezuela, confirma lo dicho al declarar que «la gran prensa ha asumido conductas que la sitúan en la arena política y contaminan el discurso informativo» (Vicenzo, 2002).

Así, el discurso de los medios ha pasado a ser el arma más poderosa de los opositores del gobierno. Bien lo decía una de las caricaturas de Rayma (2001): «la peor guerra es la mediática»

Existen trabajos de investigación que han evidenciado la actitud que frente al gobierno y sus partidarios han asumido algunos medios.

Un ejemplo de ellos es el estudio titulado «La prensa y el golpe: ¿conspiración militar o mediática?», efectuado por Carla Villamediana (2002), quien realizó un seguimiento de las ediciones de los diarios de circulación nacional publicadas entre el 7 y 15 de abril, y entre sus conclusiones afirma que:

Tanto *El Universal* como *El Nacional* hicieron énfasis en el llamado a paro y los acontecimientos del 11 de abril, ambos periódicos dedicaron la mayor parte de su espacio redaccional a la reseña de duras críticas a la gestión gubernamental, ambos diarios registraron un 74 % de noticias adversas a la administración de Chávez. Mientras que el diario *Ultimas Noticias* fue el medio impreso que dedicó más espacio redaccional (37 %) a la difusión de mensajes favorables al oficialismo, principalmente porque este medio refleja con mayor frecuencia y dedica más centímetros a los señalamientos de los voceros oficiales (p. 62).

El análisis de Humberto Jaimes (2002) titulado «Medios y destellos de racismo», comprueba que hay una actitud racista hacia los «chavistas» en el discurso de algunos medios de comunicación venezolanos:

Dentro de las representaciones mediáticas, los chavistas deben ser «gente de color», mestiza, pobre; «hordas» que viven en el oeste de Caracas y tienen como espacio sagrado Miradores o la Plaza Caracas. En cambio, la oposición o la «sociedad civil» está integrada por personas blancas, prósperas, profesionales; vive en el este de la ciudad y tiene como monumento sacro la Plaza Altamira o el edificio de Pdvsa en Chuao (p. 38).

Andrés Izarra (2002), periodista que hasta el mes de abril se desempeñó como gerente de producción del noticiero *El Observador* de RCTV, asegura que los medios de comunicación informaron de manera sesgada sobre los sucesos del mes de abril:

Repentinamente y de manera deliberada, los dueños del canal —RCTV— decidieron ocultarle información al país, optar por la

autocensura y desconocer expresamente la labor fundamental del periodista, que es informar (...) Pero además de las violaciones a la ética, lo más indignante es reconocer que se utilizó a todo un equipo periodístico para refrendar las aventuras golpistas de los dueños del canal (...) las órdenes fueron cero chavismo en la pantalla (p. 10).

Sin embargo, la actitud de oposición que los medios han asumido contra el gobierno no viene desde el mes de abril. Existen trabajos que comprueban que hubo una campaña mediática contra el presidente durante el período de las elecciones (véase De Erlich, 1999: 173 y Barrera, 1999: 132).

Además, un estudio elaborado de manera empírica por quien esto escribe arrojó que entre enero y marzo aparecieron publicados, aproximadamente 112 artículos en *El Nacional* y 177 artículos en *El Universal*, que de manera explícita o implícita hablaban de la necesidad de un nuevo gobierno o de la inminente salida del presidente de la República, Hugo Chávez.

Todo lo expuesto, pone en evidencia la importancia de realizar un seguimiento a la actuación discursiva que han desempeñado los medios de comunicación en lo que va del gobierno de Hugo Chávez y durante gobiernos anteriores. Así lo percibió el organismo internacional Media Watch Global, ONG dedicada a monitorear el comportamiento de los medios, el cual luego de los sucesos de abril, decidió crear el capítulo venezolano; una iniciativa que nace en el seno del Foro Social Mundial (Cañizález, 2002: 20).

Por ello, este trabajo se ha planteado la misión de llegar a ser una de las investigaciones que contribuya a analizar el discurso y, por tanto, la actuación que han venido ejerciendo los medios de comunicación social del país, limitándose específicamente al estudio del discurso de *El Nacional* emitido durante el día 13 de abril de 2002.

Con el análisis se buscó responder las siguientes interrogantes: 1) ¿cuáles son las estrategias discursivas empleadas por el diario para dar cuenta de la salida de Chávez?, 2) ¿cuáles son las estrategias discursivas empleadas para informar sobre el gobierno de Carmona?, 3) ¿qué modelos interpretativos prevalecen en los textos de la muestra?, 4) ¿Cuál es la posición que el periódico asume frente a estos modelos?

1.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general

Analizar el discurso de *El Nacional* referente a la salida del presidente Hugo Chávez y el gobierno de Carmona.

Objetivos específicos

1. Detallar los mecanismos discursivos (recursos semánticos, retóricos, léxicos) utilizados por el diario para hablar de la salida de Chávez.
2. Describir los mecanismos discursivos empleados para referirse al gobierno instaurado el 12 de abril de 2002.
3. Determinar los modelos interpretativos sobre los hechos (salida de Chávez y formación de una junta de gobierno) recurrentes en los textos de la muestra.
4. Determinar cuál fue la versión (modelo interpretativo) que el diario ofreció sobre la salida de Hugo Chávez y el gobierno de Carmona Estanga.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El silencio que mantuvieron gran parte de los medios de comunicación social nacionales durante los hechos de abril

(el 13 de abril la TV y el 14 la prensa), agudizó la crisis que el país estaba viviendo, pues los venezolanos no disponían de un modelo interpretativo con el cual analizar la situación. Los medios se negaron a informar acerca de las manifestaciones que simpatizantes del gobierno estaban realizando en las calles de Caracas, denunciando el golpe de Estado. Tampoco dieron a conocer las acciones que emprendieron militares en defensa de la Constitución; sucesos que finalmente desembocaron en la retoma del poder del presidente.

Ese día grupos de manifestantes se apostaron frente a las instalaciones de algunas de las principales televisoras nacionales (RCTV y Globovisión) para exigirle a los medios que informaran y cumplieran con su función social. Sin embargo, la respuesta de los medios fue que no podían informar porque eran víctimas de los ataques “chavistas”.

Los venezolanos se vieron en la necesidad de recurrir a canales internacionales de la televisión por cable e incluso a internet en busca de noticias. Quienes no lo hicieron así, no podían comprender cómo fue que Chávez regresó; y es que los dibujos animados, transmitidos por la televisión venezolana durante aquel pasado 13 de abril, no les permitieron imaginarse lo que sucedía.

Tal situación puso en evidencia el grado de polarización en el cual se encuentra la relación gobierno-medios. Los medios llegaron a imponer la censura total, con el fin de evitar dar a conocer sobre los hechos que a todas luces favorecían al gobierno.

Los extremos de amor y odio en los que suelen desenvolverse las relaciones entre los gobiernos y los medios ponen en peligro el sistema democrático de cualquier país. En Venezuela, la conflictividad desborda los límites de la racionalidad. “Tanto los medios de uno u otro bando —oposición y

gobierno— terminaron por convertirse en máquinas de propaganda y arenas de combate” (Antillano, 2002: 24).

Todo esto ha planteado la necesidad de comenzar a ver los medios venezolanos con ojos críticos, de manera de crear un clima de reflexión acerca del papel que estos han venido desempeñando. Es así como nace la iniciativa de realizar un análisis crítico del discurso de *El Nacional*, específicamente del discurso emitido durante el 13 de abril, dado la importancia que tienen para el país los hechos que allí se relatan.

Las representaciones sociales que las personas se formaron de dichos sucesos estuvieron influenciadas por los modelos interpretativos que los medios de comunicación, entre ellos *El Nacional*, crearon en sus discursos, razón suficiente para ahondar en dichos textos, constructores de los significados de la realidad.

En definitiva, el presente estudio es una investigación de tipo descriptivo que busca conocer cuál fue la versión que el diario ofreció sobre la salida de Hugo Chávez del poder y la formación de una junta de Gobierno; así como los mecanismos discursivos (recursos semánticos, retóricos, léxicos) empleados para referir tales acontecimientos.

1. 3. ANTECEDENTES

El lenguaje en la sociedad es uno de los mecanismos más efectivos en la consecución, reproducción y legitimación del poder y de la dominación. Debido a ello, el marxismo occidental desarrolló el análisis crítico aplicado al lenguaje, conocido como análisis crítico del discurso.

Actualmente, el interés por estudiar de manera crítica el discurso está en ascenso dado la importancia cada vez mayor que cobra el lenguaje en las sociedades

contemporáneas. Destaca sobremanera la labor investigativa que en este campo ha desarrollado el profesor de Estudios del Discurso, en la Universidad de Ámsterdam, Teun A. Van Dijk, autor de numerosas publicaciones. Entre sus libros podemos mencionar: *La noticia como discurso* (1990), *La ciencia del texto* (1992), *Racismo y análisis crítico de los medios* (1997) e *Ideología* (1999).

Sin embargo, la investigación académica no es la única interesada en profundizar en este campo. El éxito de muchos consorcios económicos y de grandes políticos se esconde tras las tácticas publicitarias y de propaganda:

La creciente importancia del lenguaje en la vida social tuvo como resultado un mayor grado de intervención consciente para controlar y moldear las prácticas lingüísticas en una forma acorde con los objetivos económicos, políticos e institucionales. Se ha hecho referencia a este fenómeno con la expresión “tecnologización del discurso”, rasgo característico del orden discursivo y lingüístico contemporáneo. La tecnologización del discurso implica la integración sistemática e institucionalizada de: la investigación lingüística, el diseño y rediseño de las prácticas discursivas y del entrenamiento personal institucional (Faircloughy Wodak, 2000: 371).

En Venezuela, el interés por el estudio del lenguaje también ha cobrado vida, ejemplo de ello es el postgrado de Estudios del Discurso que imparte la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Central de Venezuela. Además, múltiples trabajos en esta área se han venido elaborando en los últimos años en las distintas escuelas especializadas en lenguaje de las principales universidades de Venezuela. De hecho, anualmente se celebran unas Jornadas de Análisis del Discurso Político, en las cuales participan investigadores de todo el país.

Ahora, específicamente análisis crítico sobre el discurso de los medios durante los sucesos de abril, realmente no conocemos por los momentos.

Sí se han efectuado trabajos sobre el discurso de la prensa durante la campaña electoral de 1998, en los cuales se evidenció una tendencia a desfavorecer la imagen del candidato Hugo Chávez, recurriendo a diversas estrategias discursivas. Un ejemplo de ello, son las investigaciones realizadas por Francés D. de Erlich y Luis Barrera.

De Erlich (1999), en un estudio titulado “La oposición a un candidato presidencial en una muestra de discurso periodístico: alcances de una propuesta analítica”, examina “algunos aspectos del discurso mediático producido durante la campaña electoral contra el candidato a la Presidencia de la República, Hugo Chávez Frías, con el fin de mostrar evidencias de ciertos razonamientos falaces sobre los cuales se construyen las principales temáticas favorecidas” (de Erlich, 1999: 173).

El trabajo de Luis Barrera Linares (1999:131) titulado “¿Perfil psicológico o discurso proselitista? Cuatro candidatos presidenciales en el consultorio”, demuestra “que un recurso comunicacional masivo como la columna especializada de prensa, que, en este caso se basa en un tipo de documento profesional, el perfil psicológico, aparece utilizado con fines proselitistas, a favor de uno(os) candidatos(s) y en desmedro de otro(s)”. El candidato desfavorecido era Chávez.

En cuanto a trabajos realizados sobre el discurso de los medios de comunicación durante los hechos de abril, la revista *Comunicación* (N.º 118) ofreció un dossier en donde recogen las primeras impresiones de investigadores y profesionales de la comunicación sobre los sucesos de abril y el rol que jugaron los medios de comunicación.

Asimismo, esta revista dedicó su N.º 119 a estudiar la relación medios, periodistas, el gobierno de Chávez y sus responsabilidades. En su presentación hace el siguiente comentario acerca de la actuación que desempeñaron los medios:

“El que los medios estén privilegiando su papel de actores políticos (¡que no es lo mismo que de partidos políticos!), por sobre su rol de puentes de información (... de información equilibrada y plural), hace que nos estén manipulando y educando conciencias cuando esa no es su función” (*Comunicación*, 2002: 2). Esta edición fue titulada “Venezuela: crisis y medios”. Destacaremos dos de los artículos allí incluidos.

Uno de los trabajos publicados por la revista fue el análisis de contenido realizado por Carla Villamediana (2002), quien hizo una investigación morfológica de algunas categorías periodísticas como titulares y notas editoriales, donde se denotan claramente las tendencias políticas que han desarrollado los diferentes medios impresos del país.

En el seguimiento de los diarios de circulación nacional, comprendido entre el 7 y 15 de abril, encontró lo que ya citamos en páginas previas:

También encontramos en esta edición de la revista *Comunicación* la investigación de Humberto Jaimes (2002) titulada “Medios y destellos de racismo”, en la cual cita diversos trabajos que han evidenciado un discurso racista en los medios hacia los “chavistas”:

En las representaciones que los medios de comunicación social audiovisuales hacen de la audiencia venezolana también hay una clara diferenciación política, económica, “racial” e incluso territorial. El revolucionario es aquel que por lo general vive en el oeste de Caracas o en los gigantescos barrios o sectores populares como La Vega, 23 de Enero y Caricuao. Por ende, o se desempeñan en oficios de baja remuneración (motorizados, carteros, obreros) o es completamente pobre y marginal. Desde

el punto de vista de la publicidad, que es uno de los principales soportes económicos e ideológicos de todo medio de comunicación, el chavista debe ser mestizo o negro, y nunca o casi nunca blanco o caucásico. En cambio, la oposición vive en el este de la ciudad, por ejemplo en Altamira, El Marqués y La Castellana. Pertenece a la clase media o alta; está integrada por profesionales y empresarios. Y para el discurso publicitario quienes la integran deben ser personas blancas, caucásicas, a veces mestizas pero casi nunca o nunca “de color” (...) En el discurso de los canales de televisión privados, generalmente los círculos son calificados de “hordas”, “vándalos”, “desadaptados”, “paramilitares”, “terroristas”, mientras que en el discurso del Canal 8, principal bastión televisivo del gobierno, tales organizaciones son catalogadas como “organizaciones populares”, “comunitarias”, “solidarias”, “altruistas”, que trabajan en pro de la Revolución (p. 42).

Por otra parte, en julio de 2002 se publicó un libro que recoge las impresiones de siete periodistas destacados del país sobre la relación medios-Chávez. El texto se tituló *Chávez y los medios de comunicación social*.

Igualmente, vale la pena mencionar el trabajo de María Fernanda Madriz (1998: 46) titulado “El discurso del golpe: ¿En defensa de cuál democracia?” Madriz analiza el discurso político que se generó en respuesta al intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, “con miras a reconstruir las unidades de sentido y de fe que han dado fundamento al imaginario democrático en Venezuela”. En el análisis concluye que los hablantes asociaron el concepto de democracia a cuatro nodos conceptuales hegemónicos: Estado de derecho —en la doble vertiente del voto/soberanía popular y los derechos/garantías constitucionales— la libertad, la racionalidad/no violencia y el bien/ bienestar común. La descripción de los textos se realizó a nivel léxico. La muestra abarcó todos los artículos periodísticos cuyo tópico explícito o implícito fue el intento de golpe de Estado.

Los diarios escogidos fueron (*El Nacional*, *El Universal*, *Diario de Caracas*, *El Globo*, *Últimas Noticias*, *El Mando*, *El Nuevo País* y el *Diario 2001*).

Finalmente, debemos referir el estudio sobre el tema de la salida, institucional o no, de Chávez en el discurso de los medios de comunicación, realizado de manera empírica por quien esto escribe. El análisis, efectuado a nivel de semántica global, arrojó que entre enero y marzo aparecieron publicados, aproximadamente 112 artículos en *El Nacional* y 177 artículos en *El Universal*, que de manera explícita o implícita hablaban de la necesidad de un nuevo gobierno o de la inminente salida del mandatario nacional, Hugo Chávez Frías. De esta forma, se pudo observar la preponderancia que tuvo el tema en los medios durante los meses previos al mes de abril de 2002. Muchos de los artículos eran referidos en primera página. Se encontraron textos que hablaban explícitamente de un golpe de Estado; por supuesto, los mensajes implícitos no faltaron.

SEGUNDA PARTE

MARCO TEÓRICO

2. DISCURSO Y REALIDAD SOCIAL

Un discurso es “la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal o escrita que posee siempre carácter social; está caracterizada por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial debida a la intención (comunicativa del hablante), de crear un texto íntegro, y a su vez estructurado mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua” (Bernárdez, 1982: 85).

Un discurso es el producto oral o escrito (texto o conversación) de todo acto comunicativo. Es una práctica social: crea la vida social y a la vez es producto de la vida social.

Si bien el hombre es por esencia un ser social, ya que sus necesidades biológicas, físicas y psicológicas le llevan a necesitar de la presencia de otros, es a través del lenguaje como este entra en contacto con el otro y, a partir de esa comunión, es que surge cualquier estructura social, y por ende, el hombre social.

La sociedad es, entonces, el resultado de todo un proceso de interrelación de los individuos, en el cual estos acuerdan prácticas comunes de socialización: valores, creencias

y normas que determinan la forma de relacionarse, esto es, de actuar y pensar en comunidad.

Entre discurso y sociedad existe, pues, una relación simbiótica; Fairclough y Wodak (2000) la denominan dialéctica:

Una relación dialéctica es una relación en dos direcciones: las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al evento discursivo, pero también el evento les da forma a ellas. Dicho de otra manera: el discurso es socialmente constitutivo así como está socialmente constituido: constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el status quo social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo (p. 367).

Van Dijk (1999: 18,19) no ve una relación dialógica; según él, la relación es trialógica, forma una especie de triángulo: discurso, sociedad y cognición.

El lenguaje es el pensamiento hablado. En la construcción de toda acción discursiva intervienen nuestras creencias, valores e ideas que pertenecen al campo simbólico del pensamiento (lo que los psicólogos llaman cognición); estos a su vez están influenciados por la vida social. El autor lo sintetiza así: “El discurso y sus dimensiones mentales (tales como los significados) están insertos en situaciones y estructuras sociales. Y, a la inversa, las representaciones sociales, con frecuencia se construyen, validan, normalizan, evalúan y legitiman en y por el texto y habla” (van Dijk, 1999: 19).

Actualmente, la relación entre discurso, sociedad y cognición es tan estrecha, que se dice que vivimos en la sociedad de la información.

Ei hombre de ayer se bastaba de su experiencia directa para comunicarse con el otro, hoy para lograr tal comunión,

necesita de la intermediación de factores externos, que le proporcionen el contacto con la sociedad que su experiencia propia no es capaz de ofrecerle.

A medida que fue evolucionando la estructura social primitiva las posibilidades de saber del otro y hacer saber de él se fueron mermando; el contacto directo se fue haciendo insuficiente para llevar a cabo el proceso comunicativo, condición sine qua non para mantener el vínculo social. Se hizo imperativo un medio o canal que permitiera la interacción entre todos los integrantes de la sociedad. Los medios de comunicación vinieron a ser los instrumentos facilitadores y/o controladores de la interacción humana.

2.1. DISCURSO MEDIÁTICO

El discurso mediático es el que emite día a día la prensa y cuyo significado permite a la audiencia construirse una imagen de la realidad.

Dicho discurso, según Borrat (1989), se caracteriza por ser polifónico y continuo, ya que abarca una multiplicidad de voces y se va haciendo temario a temario en cada una de las publicaciones.

Se supone que el discurso mediático debe ser el espacio público en el cual se relacionen todos los actores sociales y a partir de ese encuentro se construya la interpretación de la realidad y se configure la acción social.

Sin embargo, el discurso de la prensa, por ejemplo, se articula de acuerdo con la política editorial del medio, la cual —explica Earle Herrera (1997:25)— es el cuerpo normativo y procedimental que rige la orientación informativa, de opinión, publicitaria y el funcionamiento de la empresa periodística. Será el director la persona encargada de que los redactores y colaboradores se mantengan dentro de las

líneas que la política editorial busca reflejar en el discurso del periódico. La política editorial será la que establezca qué actores sociales y qué prácticas discursivas conformarán el temario global o discurso que emita cada día el diario.

Esto nos lleva a cuestionar la función mediadora o función social del medio. El espacio público no puede ser el que decida qué actores entran o no a relacionarse en él, pues de lo contrario no sería público, no sería social; sería privado.

Debido a ello, Borrat (1989) considera que el periódico más que un actor social, que permite la interacción entre los diferentes elementos de la sociedad (mediador), es un actor político, que influye y afecta la toma de decisiones en el sistema político (participante).

Al narrar y comentar aquellos conflictos políticos noticiosos que ha decidido incluir y jerarquizar en sus temarios, el periódico puede ir más allá de su función de mediador e intérprete (Gomis, 1987) para asumir el papel de participante, como parte involucrada dentro de un conflicto que afecte sus intereses como empresa (Borrat, 1989).

Mientras asume el papel de mediador o intérprete, el periódico incluye en su discurso a todas las voces involucradas en los conflictos a los cuales da cabida en sus temarios, pero al participar, tiende a conformar su discurso articulando las voces de forma tal que el conflicto se resuelva de manera favorable a sus deseos.

El periódico puede entonces, en determinados momentos, tener una política editorial que esté dispuesta a incurrir en desequilibrios informativos y falta de pluralidad, todo por defender sus beneficios. En pocas palabras, puede recurrir a la máxima que reza: “el fin justifica los medios”.

Así, Borrat (1989) llega a la conclusión de que el mensaje de la prensa es un discurso político caracterizado por

hacer uso del lenguaje político. La prensa no solo reproduce este lenguaje sino que lo emplea por cuanto es un actor político más. Equipara entonces al periódico con cualquier político, partido o gobernante, con la diferencia de que la actuación del periódico se concentra exclusivamente en su discurso. De manera que, estudiando el discurso del periódico podemos conocer su actuación pública.

Recordemos que según Weber (citado por Venegas, 1996-1997:101) la política implica “toda posibilidad de hacer triunfar la propia voluntad en el seno de una relación social, incluso a pesar de las resistencias”. En este sentido, el discurso político está al servicio del fin último de la política, la consecución del poder. Este discurso es una de las piezas claves “del proceso de construcción de la hegemonía en una sociedad y de búsqueda de legitimación de un particular estado de cosas”.

De allí que el discurso político se caracterice por ser esencialmente argumentativo; “busca convencer, persuadir, mostrando las bondades que adornan las razones presentadas y los aspectos negativos que plagan las razones contrarias” (Maritza Montero: 1999: 17).

El discurso mediático, por ser político, cumple las funciones propias del lenguaje político. Borrat (1989: 98) las resume así:

a. *Interpretar y conectar*: esto lo hace mediante una cadena de inclusiones, exclusiones y jerarquizaciones de los datos que posee, concentrándose en un hecho.

b. *Diseminar información*: comunicar la interpretación implícita o explícita que el actor da de los datos que ha reunido sobre los conflictos provocados por las relaciones de poder y sobre aquellos consensos que se traban en función de ellos.

c. *Proyectar al futuro y al pasado*: todo actor del sistema político orienta sus comportamientos en función de objetivos permanentes o transitorios que le obligan a proyectar al futuro, hacer una evaluación de los resultados, y a la vez proyectarse al pasado.

d. *Implantar la agenda pública*: seleccionar ciertos temas para las discusiones que pasan a ocupar el centro de la atención pública e incluso pueden llegar a ser cuestiones para la acción pública.

e. *Estimular para la acción*: referida a la audiencia de masas, esta función parece reservarse, en circunstancias normales, para el estímulo al voto por tal o cual partido o candidato, y en circunstancias anormales, de conflicto muy intenso y/o violento, en su fase de expansión y crisis, para ciertas formas excepcionales de participación popular (concentraciones, manifestaciones, huelgas, movilización para la insurrección o para la guerra).

f. *Desinformar*: recurre para ello a una gran variedad de mecanismos desinformativos: la mentira y la omisión; los mecanismos inductivos de la desinformación (la analogía, la metáfora, el tono, el rumor); las palabras (la restricción, la extensión, la transferencia de sentido, ciertas palabras cardinales, los binomios antitéticos); la frase (verdaderas infracciones a la lógica proposicional: la generalización falsa, la analogía como sustituto del razonamiento, la presunción de que todas las partes tienen las mismas cualidades que el todo, el argumento todo o nada, el dilema falso); y figuras que faciliten al emisor anticipar estratégicamente las respuestas al acto que propone, tales como la presuposición, la inferencia discursiva, la insinuación, el acto de mitificación, las figuras de la distancia enunciativa: ironía, burla, parodia, etc. (pp. 98-99).

Por su parte, Lourdes Molero (2001: 127) reconoce las siguientes funciones estratégicas del discurso político: legitimación, deslegitimación, polarización y coerción.

El lenguaje político es una de las estrategias que el periódico emplea para alcanzar sus dos objetivos permanentes: lucrar e influir, así como los objetivos temporales que este se plantea en determinados conflictos, según la fase en que se encuentren, la potencia de sus adversarios y aliados, los actores que puedan discernir en los contextos políticos, sociales, económicos y culturales (Borrat, 1989: 40).

El periódico perseguirá siempre el objetivo de lucrar porque es una empresa (su mercancía es la noticia), permanentemente buscará acumular e incrementar sus beneficios económicos. Y pretenderá influir, tanto en las clases políticas como en la audiencia, para proteger sus intereses político-económicos y aumentar sus ganancias. Esto le llevará a luchar por que se mantengan aquellas condiciones político-sociales que le son favorables. De allí que Tuchman (1983, citado por Borrat: 1989: 122) considere que los medios de comunicación son actores políticos interesados en la conservación del orden establecido.

La actuación política del periódico es generalmente ocultada tras una imagen de neutralidad y objetividad. Para ello, aparenta dar un trato justo y equilibrado a la información y pluralismo a la opinión, ya que esto le confiere credibilidad y le permite persuadir o disuadir a quienes influye.

El medio impreso además de proporcionar una imagen positiva de sí mismo, también elabora la de los demás actores de la sociedad, la cual será positiva o negativa según estos afecten o no sus intereses; y por supuesto, nos presenta la imagen de la “realidad” que nos rodea.

Para Borrat (1989:120) el discurso informativo se manifiesta él mismo como ejercicio del poder; “el poder sobre la interpretación y construcción de la realidad” (Gay Tuchman, 1983; citado por Borrat, 1989: 120).

El discurso informativo de los medios al presentarnos la realidad que nos circunda influye en nuestra acción social. Entendemos por información “el conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirva como guía de su acción (Paoli, 1990: 16).

La información proporciona los significados comunes con los cuales interpretar esos datos del ambiente que nos rodea. “Cuando los significados comunes se informan de la misma manera, tendemos a actuar de modo similar” (Paoli, 1990: 16).

Los hombres se relacionan al evocar significados comunes. La comunicación es el gran instrumento de la relación. Relaciona a los individuos entre sí, hace posible que los grupos funcionen y las sociedades vivan armoniosamente (Shrannon, 1971; citado por Paoli, 1990: 30).

El problema se presenta cuando desde los medios se nos imponen los significados que deben atribuírseles a la realidad social, desconociendo otras formas de interpretar la realidad. Si los medios solo incluyen determinados temas y actores, excluyendo a otros, lo que percibamos de la realidad será el fragmento que estos nos ofrezcan.

Cuando se nos impone una visión del mundo, podemos hablar de dominación; una dominación que no es ejercida por la fuerza, sino mediante la manipulación ideológica que se realiza a través de las prácticas discursivas.

De esta manera, el discurso mediático más que ser el mediador y transmisor del discurso sociopolítico de la

sociedad es su constructor. Bonilla Vélez (citado por Venegas: 1996-1997: 108) habla de una conversión de la comunicación en práctica política: “El mediador, en este caso, interfiere para implantar, construir e imponer un modelo de control de la realidad”. Para Venegas (1996: 107), las prácticas sociales y políticas y las prácticas discursivas hoy se conjugan con las prácticas comunicacionales para construir y/o desconstruir, borrar y difuminar, ensombrecer u ocultar lo que a través del discurso discurre, y cita a E. Saussure y J. Baudrillard, quienes consideraron que “a través de los medios se legitima un orden”.

De modo que, la relación triangular que van Dijk (1999) establece entre discurso, sociedad y cognición se puede reformular: discurso mediático, sociedad y cognición:

Si los medios son actualmente las instituciones hegemónicas en los procesos de socialización e ideologización, no resulta nada extraño que su aporte a la construcción del sentido de la realidad sea muy grande e incluso central... El papel fundamental de los medios es entonces la formación del consenso y el logro de la mayor uniformidad posible de la conciencia de los miembros de la sociedad, pero no a través de la presentación explícita de planteamientos ideológicos manifiestos, sino mediante la adaptación a lo que presenta como realidad (Guinsberg, 1992; citado por Venegas, 1997: 108).

En general, se puede decir que el poder que tiene el periódico es el poder que le da su discurso. A través de las informaciones y opiniones que lo conforman, este construye la realidad misma.

En el siguiente apartado, profundizaremos en los efectos que a nivel cognitivo produce el discurso, en especial el discurso mediático, en los miembros de una sociedad.

2.1.1. Efectos cognitivos del discurso mediático

Los medios de comunicación, entre ellos la prensa, juegan un papel primordial en la creación, transmisión y reproducción de conocimientos, actitudes e ideologías que nos permiten formarnos un esquema o modelo para interpretar los hechos y acontecimientos recogidos en su discurso.

Mauro Wolf en su libro *Los efectos sociales de los medios* (1994: 55) explica que la influencia de estos se debe a que generan efectos de tipo cognoscitivo; es decir, relativos a las imágenes de la realidad y al conocimiento que difunden, construyen o establecen en el tiempo.

Concretamente, podemos decir que la prensa contribuye en la elaboración de las representaciones sociales, concepto abstracto que ha sido definido por Vasilachis (1997: 268) como “aquellas construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica”.

De forma más sencilla, van Dijk (1999: 43) explica que estas construcciones simbólicas son las creencias, las cuales define, desde la perspectiva de la psicología cognitiva, como unidades de información que se producen en nuestro pensamiento a consecuencia de la actividad mental que se genera cuando somos emisores y/o receptores de un discurso o al participar en otras formas de interacción social. Todo conocimiento, opinión y actitud es una creencia.

El conocimiento —a juicio de van Dijk— es una creencia de tipo factual, es decir, aquellas que la sociedad considera como verdaderas basándose en criterios de veracidad culturalmente aceptados (observación, fuentes confiables, argumentación, prueba, experimentación y comprobación).

En cambio, las opiniones y actitudes son creencias evaluativas que se fundamentan en normas y valores. La diferencia entre una y otra, es que las primeras son creencias evaluativas personales; en tanto que las segundas, son creencias evaluativas socialmente compartidas. Por ejemplo, podemos tener una opinión personal sobre nuestro vecino, pero las opiniones sobre temas sociales, como la delincuencia y el desempleo, tienden a ser compartidas.

Así, las representaciones sociales vendrían a ser el conjunto organizado de creencias compartidas socialmente (van Dijk, 1999: 69). Estas representaciones (conocimientos, actitudes, ideologías, etc.) son almacenadas organizadamente en nuestra mente en forma de esquemas o estructuras. La mayor parte de los psicólogos contemporáneos han introducido conceptos tales como guiones y modelos interpretativos para justificar esta organización interna del conocimiento (van Dijk, 1997: 261).

Los guiones contienen el conocimiento convencional de episodios de la vida social bien conocidos, por ejemplo, tenemos un guion de lo que es una casa, lo que es ir al cine, comprar en un supermercado o de lo que es un golpe de Estado.

Mientras los guiones son culturalmente compartidos, los modelos son personales y subjetivos, y representan los modos individuales que despliega el ser humano para entender su entorno, interpretar los eventos y discursos. Representan lo que normalmente llamamos “nuestras experiencias”.

Los patrones o modelos de interpretación contienen conocimiento específico extraído de los guiones, así como también opiniones y actitudes. Organizan de manera personal todo el conjunto de las creencias que conforman nuestras representaciones sociales.

Puede decirse entonces, que las creencias sociales pasan a ser nuestras, mediante nuestros modelos interpretativos;

pero a su vez, nuestros modelos pueden ser generalizados y convertidos en representaciones sociales compartidas. Un modelo interpretativo de un escritor determinado sobre su experiencia en un hecho específico, pasa a formar parte de las representaciones sociales por medio de un discurso público (un libro, un artículo).

Igualmente, a través de la prensa, dueños del medio, periodistas, fuentes entrevistadas y colaboradores, transmiten sus modelos interpretativos a la audiencia, convirtiéndolos en parte de las representaciones sociales. Esto se da gracias al carácter masivo de las formas discursivas de los medios de comunicación.

De allí, la importancia de que la prensa ofrezca diversos modelos (pluralidad) con los cuales los lectores puedan interpretar los hechos expuestos en su discurso, pues, de lo contrario se nos impondría un modo de pensar y, en consecuencia, actuar. Compartimos el criterio de Vasilachis de que para que un sistema sea efectivamente democrático, todos los sujetos como iguales y libres, deben cooperar en la construcción y creación de las representaciones.

Según esta socióloga (1997: 269), más autoritario es un sistema a medida que: a) esa construcción queda más en manos de grupos, sectores o individuos que tienen un acceso privilegiado al discurso, y b) sucesivamente, más grupos, sectores o individuos, con intereses contrapuestos a los que imponen un discurso homogeneizante quedan excluidos de la posibilidad de esgrimir públicamente tanto argumentos contrarios como propuestas alternativas de organización social y de distribución de los bienes y del conocimiento. A los excluidos no les queda más que la internalización, adaptación, cuando no resignación ante los contenidos presentados y justificados como naturales por los medios, movidos en el fondo por las intenciones de grupos e individuos.

Los medios de comunicación nos implantan internamente modelos interpretativos sobre determinados hechos o acontecimientos, a los cuales solo podemos acceder a través de ellos. Bien podemos aceptar o rechazar dichos modelos; sin embargo, cuando no tenemos modelos alternativos, ya sea en otros discursos o de la experiencia directa, irremediablemente terminamos aceptándolos.

Vasilachis (1997: 208) enumera las estrategias que la prensa utiliza para que los modelos interpretativos presentes en su discurso, se incorporen al acervo social, es decir, pasen a formar parte de las representaciones sociales. Estas son: a) La reiteración, b) la falta de fuentes alternativas de información y de modelos de interpretación variados, y c) la no puesta en duda de las fuentes de conocimiento en que se fundan.

Las representaciones sociales pueden ser identificadas en un texto por medio del análisis de los recursos lingüísticos que el emisor empleó para dar cuenta, textualmente, de su situación y la de otros, para considerar sus posibilidades y limitaciones o para atribuirles a individuos o grupos la responsabilidad de haber provocado determinados efectos sobre la comunidad y, especialmente, para convencer al receptor de la veracidad, conveniencia y oportunidad de la acción o solución que propone en virtud de la definición que realiza de la situación (Vasilachis, 1997: 269).

2.1.2. Discurso e ideología

Dentro del ámbito de las representaciones sociales, uno de los conceptos que es necesario tomar en consideración es el de ideologías. Veamos por qué.

Tradicionalmente, las ideologías son definidas en los términos en que lo hace Oliver Reboul (1986: 19-23), como un

complejo de ideas y creencias que son de carácter colectivo y pertenecen a un grupo limitado. Las ideologías son parciales en sus afirmaciones y polémicas frente a otras, se caracterizan por ser necesariamente disimuladoras y, principalmente, por constituir visiones del mundo que están siempre al servicio del poder; de allí que su principal función sea la de legitimar la existencia y justificar el ejercicio de este.

Sin embargo, en virtud de la línea expositiva que hemos mantenido hasta ahora, es pertinente incorporar la definición que al respecto nos brinda van Dijk (1999: 72), por constituir una descripción cognitiva de las ideologías: “Las ideologías consisten en aquellas creencias sociales, generales y abstractas, compartidas por un grupo, que controlan u organizan el conocimiento y las opiniones (actitudes) más específicas de un grupo”.

De manera general, este lingüista se refiere a las ideologías como “la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo”. Esto quiere decir, que ellas encarnan no solo los valores específicos sino también los criterios de verdad de un grupo.

Las ideologías no se refieren a los aspectos de la vida cotidiana, sino que se fundamentan en las cuestiones primordiales de la vida social, que sean indispensables para el grupo. Podemos señalar entonces, fusionando los conceptos dados por ambos autores, que las ideologías reúnen las normas básicas, los valores y demás principios que permiten la consecución de los intereses y objetivos de un grupo determinado, además de servir para su reproducción y legitimación. Las ideologías son, pues, al igual que el conocimiento, las actitudes y los valores, representaciones sociales compartidas por un grupo, destinadas a controlar los modelos interpretativos de este.

En su teoría sobre las ideologías, van Dijk aclara (1999) que las creencias sociales, compartidas por una sociedad como un todo, no pueden ser consideradas como creencias ideológicas de un grupo, sino que, sencillamente, forman parte de la base cultural común. Tan pronto un grupo dentro de dicha sociedad se dé cuenta de que el terreno común no es del interés de todos, entonces tal conjunto de creencias se considerarán como ideológicas y se empezarán a identificar con un grupo dominante determinado.

Ahora, ¿cómo adquirimos las ideologías? Estas pasan a formar parte de nuestro acervo individual, por medio de las prácticas sociales específicas y en especial, a través del discurso. Van Dijk (1999) apunta al respecto que:

Aunque los discursos no son las únicas prácticas sociales basadas en la ideología son efectivamente fundamentales en su formulación, y por tanto en su reproducción. Los miembros de un grupo necesitan y utilizan el lenguaje, el texto, la conversación y la comunicación (incluidos aquí en el término genérico de discurso) para aprender, adquirir, modificar, confirmar, articular, y también para transmitir persuasivamente las ideologías a otros miembros del grupo, inculcarlas en novicios, defenderlas contra (u ocultarlas de) miembros ajenos al grupo o propagarlas entre quienes son (hasta ahora) los infieles. En resumen, si queremos saber qué apariencia tienen las ideologías, cómo funcionan y cómo se crean, cambian y reproducen, necesitamos observar detalladamente sus manifestaciones discursiva (p. 19).

A las ideologías, como representaciones sociales que son, las hacemos nuestras por medio de los modelos interpretativos. De este modo, si en el discurso de la prensa, las representaciones sociales acerca de los distintos grupos sociales y los sucesos son parecidas, podemos decir que los patrones de interpretación de los emisores se basan en una misma ideología.

Como ya hemos dicho, la prensa elabora sus modelos interpretativos particulares para entender y explicar los

hechos incluidos en su agenda informativa. Estos modelos pueden estar fundamentados en una ideología. Como la ideología suele estar subyacente, Vasilachis (1997: 85) arroja una clave para identificar “las formas en que la dominación se oculta como tal”: a) La presentación de los intereses personales como universales, b) la negación o transmutación de las contradicciones y, c) la naturalización del presente: la reificación.

2.1.2.1. Las ideologías y el discurso legitimador

La principal función de una ideología en la sociedad es la de justificar o transformar el orden establecido, esto es, legitimar o deslegitimar el poder y la dominación.

La legitimación está relacionada con los actos de habla defensivos, justificativos, pues busca explicar por qué se hizo algo o se hace algo, y por qué tal acción es razonable y aceptable socialmente (van Dijk, 1999: 321).

Reboul (1986: 22) expone que la legitimidad es lo que le permite al poder hacerse obedecer sin tener que recurrir a la violencia, a la coerción física ejercida por la fuerza de las armas. A través de la legitimación se transforma la dominación de hecho en autoridad de derecho.

“Todo poder debe legitimarse para durar más allá del golpe de fuerza o de la ocasión que le dio origen: El más fuerte no es jamás tan fuerte como para seguir siendo el amo si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber, escribió Rousseau al principio del *Contrato social*” (Reboul, 1986: 25).

La legitimación es ejercida generalmente por texto y conversación. Así, por medio de estrategias discursivas se logra justificar las acciones de los grupos dominantes. Por supuesto, también es posible deslegitimar las acciones de los grupos opositores.

El discurso, como acción social que es, puede a su vez ser (des)legitimado. Esta es una estrategia fundamental para lograr y/o mantener el control social, dado el poder que tiene el discurso en la formación y cambio de representaciones sociales e ideologías subyacentes. “Si el discurso público de cualquier grupo social puede ser controlado o deslegitimado, un grupo dominante o competidor puede establecer hegemonía sobre el campo simbólico, esto es, el control de los significados y las mentes de los receptores de ese discurso” (van Dijk, 1999: 324).

Según van Dijk (1999: 24) esto explica por qué en una guerra, golpe de Estado o conflicto social las estaciones de radio y televisión son unos de los principales blancos, y la censura una de las medidas más efectivas. Y por qué cuando es imposible recurrir a la fuerza coercitiva, la prohibición u otras medidas legales o simplemente, cuando estas ya no funcionan, se recurre a estrategias de deslegitimación o marginalización del discurso oponente.

Muchas son las estrategias a las cuales se puede apelar para deslegitimar un discurso. Para van Dijk (1999: 325), lo más efectivo es negarle el acceso al texto y habla a los grupos opositores, y una manera de lograrlo es cuestionando la legitimidad de dichos actores.

Si no es posible negarles o prohibirles el acceso al discurso se pueden realizar otras acciones para deslegitimar las prácticas discursivas de los opositores. Van Dijk señala entre estas, las siguientes: citar fuera de contexto, centrarse en los efectos negativos o amenazadores de ese discurso, enfatizar la violación de valores comunes, impedir la representación equitativa, o enmarcar dicho discurso de un modo específico, como por ejemplo, por medio de la descripción negativa del hablante (“militante”, “marxista”, “radical”,

“fundamentalista”, “violento”, “desviado”, etc.). Incluso se puede optar por dificultar la recepción del mensaje.

De esta manera, los periódicos pueden evitar que representantes de grupos “ilegítimos” tengan acceso al periódico, boicotear las conferencias de prensa, ignorar los comunicados de prensa, o representar a los líderes u oradores de los movimientos como fuentes no confiables para la recolección de noticias (van Dijk, 1999: 324).

Por el contrario, el discurso del propio grupo será favorecido, legitimado, gozará de acceso al contexto, al texto y habla, y a la recepción.

Entonces, ¿cuál es exactamente la relación entre legitimación e ideología?

Van Dijk (1999: 321) presenta la respuesta de forma clara: la legitimación presupone fundamentos morales o jurídicos para el juzgamiento de la acción, tales como normas, valores o leyes formales. Dado que las ideologías son la base de las representaciones sociales (creencias sociales) de un grupo determinado, las ideologías vendrían a ser, precisamente, las que proveen el fundamento de juicio para las acciones y en consecuencia, también la base para la legitimación.

Entre ideología, discurso y legitimación hay una relación de interdependencia. Si bien las ideologías son la base para la legitimación, a su vez, esta última es fundamental para la reproducción de las ideologías. De acuerdo con lo expuesto por van Dijk (1999: 326), si se deslegitima un discurso disidente u oponente y, en consecuencia, se deterioran los procesos “normales de comunicación”, también será más difícil la construcción de ideologías alternativas. Por el contrario, si se permite el acceso de una contraideología esta puede comenzar a controlar paulatinamente las

representaciones sociales, los modelos y, por tanto, los discursos y otras acciones de la población en general. En este caso, no solo se puede perder la lucha ideológica, sino también la lucha social y política si los persuadidos actúan de acuerdo con su nueva ideología.

2.1.2.2. La legitimación mediática

Los medios de comunicación, principales controladores del texto y habla, tienen un gran poder sobre los políticos, ya que pueden (des)legitimar a los políticos y, en general, a cualquier actor social.

Javier Ortiz (2002: 99) afirma que los gobiernos hacen lo imposible por no enemistarse con ningún grupo multimedia, porque son conscientes de la capacidad que tienen estos para ponerlos en jaque y desgastar su imagen pública. Asegura que un enfrentamiento entre estos dos poderes no es posible a corto plazo; o el gobierno cede, o lo hace el consorcio empresarial, o ambos ceden parcialmente en sus pretensiones mutuas. Sin legitimación, el poder debe recurrir a la fuerza para mantenerse.

El discurso mediático tiene el poder de legitimar al poder y la dominación. Su acción alcanza tales dimensiones, que ya se habla de que vivimos en una mediocrada (Antillano, 2002), como una manera de aludir al hecho de que vivimos bajo el gobierno de los medios.

Si bien en un momento se consideró a los medios como el cuarto poder, esta situación ha ocasionado que muchos estudiosos de la comunicación opinen que en la actualidad estos han pasado a ser “el segundo poder, después del económico, dejando relegado en tercer lugar al poder político” (Frattini y Colías, s/f: 14). Al respecto, el periodista español Javier Ortiz (2002) añade:

Toda persona medianamente informada sabe que, hoy en día, las riendas del mundo ya no están en manos de los gobernantes, por mucho que esa ficción se siga manteniendo en las formas, sino de los grandes consorcios económicos y financieros, que ni siquiera tienen en cuenta los ámbitos nacionales. A los políticos no les queda sino tomar nota de la situación que les viene dada y operar dentro de los límites marcados por tales consorcios, amoldándose a sus exigencias (p. 75).

A causa de la legitimación que se puede hacer de las acciones a través del discurso, hoy en día muchas guerras se libran a través de los medios de comunicación. Quienes tienen el poder de informar ganan las batallas, pues controlan la opinión pública.

Muestra de ello es la investigación de Vizcarrondo (1999), quien comprobó que el diario puertorriqueño *El Nuevo Día* empleó diversas estrategias discursivas para legitimar ante la opinión pública la guerra del golfo Pérsico.

En un minucioso relato titulado “Repensar la prensa” (2002), tres periodistas españoles reflexionan sobre el papel de esta en la sociedad y narran cómo los medios se han prestado para legitimar la información en hechos de gran conmoción mundial, como la guerra de Vietnam, la del golfo Pérsico, el conflicto étnico en Bosnia, la guerra de Afganistán, el ataque contra las Torres Gemelas del 11 de septiembre y otros; así como varios golpes mediáticos contra gobiernos constitucionales que afectaron los intereses de un grupo. Demuestran que en todos estos casos, los medios occidentales falsearon los hechos, crearon situaciones de catástrofe y realidades virtuales. En pocas palabras, construyeron una versión manipulada de la historia, la cual pasó a formar parte de las representaciones sociales del mundo entero.

2.2. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

Siguiendo la definición de Stubbs, el análisis de discurso (AC) se puede entender como el intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración o la frase y, en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación o el texto escrito. (Citado por Nancy Núñez, en Bolívar y Kohn, 1999: 43).

Para van Dijk (1990: 44) el AC es “todo un enfoque teórico y metodológico del lenguaje y del uso del lenguaje”.

Dentro del análisis del discurso encontramos un tipo de enfoque que busca estudiar el discurso tomando en cuenta su relación con la sociedad, el cual es conocido como análisis crítico del discurso (ACD). Para dicha corriente, todo texto más que una unidad lingüística es una práctica social.

Fairclough y Wodak (2000) explican que se denominó análisis crítico del discurso al análisis crítico aplicado al lenguaje que se desarrolló dentro del marxismo occidental. Van Dijk define el ACD de la siguiente manera:

El análisis crítico del discurso es un enfoque especial en el análisis de discurso que se fija en las condiciones discursivas, en los componentes y en las consecuencias del abuso del poder ejercido por grupos (élites) dominantes e instituciones. Así mismo, examina los patrones de acceso y control sobre contextos, géneros, texto y habla y sus propiedades, así como las estrategias discursivas de control mental. Estudia el discurso y sus funciones en la sociedad y cómo ésta expresa, representa, legitima o reproduce en el texto y habla formas de desigualdad en particular. El ACD lleva a cabo esta tarea en oposición a aquellos grupos e instituciones que abusan de su poder y en solidaridad con los grupos dominados, por ejemplo, descubriendo y denunciando la dominación discursiva y cooperando en el incremento del poder del dominado (van Dijk, 1997: 24).

El ACD se interesa por estudiar cómo el lenguaje es empleado al servicio del poder y la dominación.

Las prácticas discursivas pueden tener efectos ideológicos de peso, es decir, pueden ayudar a producir y reproducir las relaciones desiguales entre, por ejemplo, las clases sociales, mujeres y hombres, las mayorías y las minorías culturales o éticas, por medio de la manera como representan los objetos y sitúan a las personas (Fairclough y Wodak, 2000: 368).

Con el objetivo de disipar cualquier tipo de duda, vamos a detenernos, por un momento, en algunas de las ideas contempladas en la definición que van Dijk hace del ACD. Así, encontramos las palabras claves que toma en cuenta el ACD para describir el rol del discurso en la sociedad, estas son:

- *Poder*. El ACD estudia cómo a través del discurso grupos sociales (élites) imponen y reproducen relaciones de poder, dominación y desigualdad y cómo otros les oponen resistencia.

- *Acceso*. Este enfoque centra su atención en las formas ilegítimas del control y acceso al texto y al habla del discurso social. El acceso al discurso social es un recurso de poder similar a la riqueza, a un buen empleo o educación. Esto lo constituye en un mecanismo de dominación que es reproducido por los grupos élites para mantenerse en el poder. Los dominados son despojados de su derecho de texto y habla.

Un ejemplo de ello lo encontramos en la prensa cuando no vemos las versiones de los grupos contrarios a los defendidos por ella en su discurso. En este caso la prensa tiene ausencia de pluralidad y puede estar utilizando estrategias propias de la comunicación ideológica a favor de unos y en contra de otros. Dichas estrategias sirven para:

- 1) expresar/enfatizar información positiva sobre Nosotros;
- 2) expresar/ enfatizar información negativa sobre Ellos;
- 3) suprimir/desenfatizar información positiva sobre Ellos;
- 4)

suprimir/desenfatizar información negativa sobre Nosotros (van Dijk, 1999: 333).

- *Control*. Todo discurso implica significados e interpretaciones, el acceso preferente a este y el control de sus propiedades influye en la manera de pensar de los demás. Sobre todo si tomamos en cuenta que las investigaciones sobre el procesamiento de la información han demostrado que la recepción se lleva a cabo en función de las propiedades del texto, además del contexto y las características particulares del emisor. “Un orador poderoso es capaz de controlar, en parte, el pensamiento de sus receptores” (van Dijk, 1997:21). El ACD estudia el lenguaje como una forma de control social. Si bien es cierto, según la teoría de los efectos limitados, que todo oyente/ receptor tiene la libertad, con base en sus creencias, de escoger qué leer o escuchar, también es verdad que determinados factores afectan seriamente dicha libertad: las propiedades del texto, la autoridad que emite un texto, el acceso a los canales de comunicación y las fuentes limitadas.

Llegados a este punto es necesario precisar qué es lo que hace diferente el análisis de discurso del análisis crítico. La diferencia es clara: en primer lugar, el ACD estudia el lenguaje más allá de su dimensión lingüística, toma en cuenta el contexto en el cual se desarrolla el acto comunicativo y analiza su influencia en la sociedad; y en segundo lugar, el ACD toma una posición explícita frente al objeto de estudio. Al añadirse, al análisis de discurso el criterio de adecuación crítica el investigador da por supuesto la existencia de ciertas normas y valores, introduce una ética social o política. Es decir, en su análisis deja saber qué es lo que considera correcto y qué erróneo; frente al ser, opone el deber ser:

El ACD no se concibe a sí mismo como una ciencia social objetiva y desapasionada sino como una disciplina comprometida. De hecho es una forma de intervenir en la práctica social y en las relaciones sociales: muchos analistas son personas con actividad política en contra del racismo, otros son feministas o participan en movimientos pacifistas, y así sucesivamente. No obstante, el ACD no constituye una excepción respecto de la objetividad habitual de las ciencias sociales, cuyos nexos con la política y la formulación concreta de políticas son intrínsecos, según lo demostró fehacientemente el trabajo de Foucault (1971; 1979). Lo característico del ACD es que toma partido a favor de los grupos oprimidos en contra de los grupos dominantes, y que manifiesta abiertamente la vocación emancipadora que la motiva. Los intereses políticos y las prácticas de investigación de los científicos sociales son usualmente menos explícitos. Esto no implica, de manera alguna, que el ACD sea menos académico: las normas del análisis cuidadoso, riguroso y sistemático se aplican con 1« misma fuerza al ACD como a otros enfoques” (Fairclough y Wodak, 2000: 368).

Esto nos da una idea de lo importante que es para la sociedad realizar análisis crítico del discurso de los medios. En nuestro país, particularmente, es necesario, pues todos conocemos el contexto político actual, donde el enfrentamiento entre el poder económico (dueño de los medios y de otras formas de producción) y el gobierno, ha llevado a muchos a cuestionar el rol que en determinadas ocasiones ejercen los medios.

2.2.1. Niveles de análisis del discurso

Las descripciones textuales suelen abarcar varios niveles o dimensiones: gramática (fonología, morfología, sintaxis y semántica), pragmática (actos del habla), estilística y retórica.

Brevemente podemos decir que la gramática se preocupa por el correcto escribir o hablar. La semántica estudia

el significado de las palabras. La estilística detalla el modo que escogen los hablantes para decir las cosas. La retórica se ocupa de lograr un uso efectivo de las palabras, se emplea más bien como una estrategia cuando la intención del escritor/hablante es convencer y persuadir al receptor, es decir, se utiliza para que lo dicho sea creíble y aceptado. Y la pragmática le permite al emisor dar a conocer la intención que persigue con determinado acto del habla (una aserción, afirmación, ruego, amenaza).

A continuación detallaremos solo los niveles en los cuales se basó el análisis. En el capítulo destinado a especificar el marco metodológico argumentaremos por qué se fundamentó el estudio en esos niveles descriptivos.

2.2.1.1. Nivel semántico

La semántica se encarga del análisis y estudio de la sustancia del significado. El análisis semántico debe atender no solo al significado de los signos, sino también las interrelaciones que el signo léxico guarda con las demás unidades lingüísticas que presentan los signos que forman la lengua. (Llorens, 1995: 183).

En palabras más sencillas, la semántica se refiere a los significados de las palabras, frases, oraciones y el discurso en general; y a la interpretación de las unidades lingüísticas. Así como también “a las relaciones entre estos significados y la realidad, las denominadas relaciones referenciales o condicionales” (van Dijk, 1992:34).

De modo que cuando nos preguntamos sobre el significado de un texto la respuesta la podemos encontrar a nivel semántico. El significado de un discurso puede determinarse estudiando su estructura semántica global y/o su estructura semántica local.

Semántica global: en el nivel global de análisis semántico se estudia la estructura temática de un discurso o macroestructura.

La macroestructura de un texto es el conjunto organizado de las proposiciones que lo conforman. Las proposiciones son los constructos de significados más pequeños e independientes, que pueden definirse aproximadamente como la estructura de significado conceptual de una oración (van Dijk, 1990, 54).

A partir de la macroestructura podemos interpretar sobre qué asunto o tema trata un discurso. La macroestructura vendría a ser pues, el tema, es decir, lo que subjetivamente es la información más importante, la sustancia, el objetivo final del texto.

El tema lo podemos obtener suprimiendo la información que pueda considerarse como detalle, y dejando solo aquello que es relevante para el entendimiento del resto del texto. Van Dijk (1990: 56) explica que existen tres procedimientos para reducir la información de un texto a sus temas o macroestructura: suprimir, generalizar y reemplazar. A estas operaciones las denomina macrorreglas. En resumen:

El tema de un texto se define en términos de una (macro)proposición semántica extraída de una secuencia de proposiciones de un texto (local) a partir de un número de reglas formales. Los temas expresan la información más importante.

La información psicológica ha demostrado que las macroestructuras son importantes para una efectiva interpretación, almacenamiento y recuerdo de la información. La gente suele recordar la macroestructura, idea general o tema de los textos (van Dijk, 1997: 85, 105).

En el caso del discurso periodístico, el titular y el encabezamiento, generalmente, contienen el resumen del texto y señalan su macroestructura. Van Dijk (1997: 108) dice al respecto:

...sin lugar a dudas, la característica más prominente del discurso informativo son los titulares, que expresan la macroestructura semántica preferencial, programan el proceso de interpretación y, en general, aportan una definición (subjettiva) de la situación.

Vasilachis (1997) profundiza lo expuesto por van Dijk:

Los titulares definen la coherencia del texto y aseguran que los significados de las palabras y de las oraciones estén interconectados de manera que el texto constituya una unidad. Así, los textos sin titulares son difíciles de comprender en razón de que estos proveen el sistema semántico dentro del cual se ha de interpretar la noticia.

El titular es, entonces, una categoría obligatoria dentro del esquema de las noticias y su principal función es ser un resumen de estas, con lo que les asigna coherencia y define subjetivamente lo que es más importante de la noticia. Así, los titulares tienen un papel relevante en lo que se vincula con la construcción social de la realidad a través de la comunicación de masas.

Los sumarios, esto es, tanto los titulares como el resumen, resultan cruciales para el procesamiento de información compleja, para manejar información proveniente de muy diversas fuentes, para proporcionar en primer lugar la información principal y para guiar las estrategias de lectura del lector -que quizás acceda solo a los titulares (van Dijk, 1991, citado por Vasilachis). Una vez que lee el titular, aquél está en condiciones de realizar conjeturas acerca de lo que el texto trata y sobre la información que le aportará (Duszac, 1991; citado por Vasilachis, 1997: 36).

Sin embargo, según explica van Dijk (1997: 85), también los titulares pueden tener sesgos que denoten actitudes ideológicas, como por ejemplo cuando expresen un tema secundario, ya que ello puede significar una relevancia atribuida por el periodista o el diario. Es por ello, que Vasilachis (1997: 37) llega a la conclusión de que los titulares no necesariamente resumen el tema del texto.

Estudiando los temas podemos deducir lo que para el emisor es más importante. De acuerdo a lo expuesto por

van Dijk (1999), el simple hecho de seleccionar una información como la más importante, y en consecuencia definir con ello una situación o hecho, puede indicar que existe una base ideológica que sustenta tal selección.

Para este autor, la macroestructura de un texto no solo expresa la información que se considera más importante y le da coherencia global, sino que también explica la conocida práctica ideológica de definir la situación. Van Dijk (1999: 361) ilustra lo dicho a través del siguiente ejemplo: lo que para algunos se define como “un disturbio racial de una multitud negra violenta” para otros podría resumirse semánticamente como “un acto de resistencia urbana contra oficiales de policía racistas”.

Es importante destacar que de la coherencia global depende la coherencia local, pues las proposiciones tienen coherencia local solo si tienen relación con el tema, de allí que se diga que la coherencia local está subordinada a la global.

Semántica local: a nivel local de la organización semántica se estudian los nexos o significados que existen entre las proposiciones (coherencia funcional), así como los nexos entre los hechos que denotan las proposiciones (coherencia referencial o relaciones condicionales), esto es, las causas y consecuencias que se establecen entre las acciones que se refieren. Es necesario destacar que entre las relaciones condicionales se pueden encontrar las llamadas causalidades débiles, como son: las posibilidades y las probabilidades. La temporalidad también es una de las relaciones que se establece entre los acontecimientos.

Según van Dijk (1999: 261), el hecho que un emisor establezca en su discurso un acontecimiento social como la causa de otro, depende de los modelos mentales de este, los cuales pueden estar contruidos sobre la base de una ideología.

En el discurso ideológico es muy frecuente encontrar también falsas causalidades.

Los lazos explicativos en un acontecimiento pueden no ser necesariamente falsos, pero sí inverificables, puesto que se sitúan en un plano en el que toda comprobación se hace imposible (...) Una ideología necesita explicar lo que no va bien y para ello buscará un culpable (ellos) a quien se pueda castigar o al menos denunciar (Reboul, 1986: 64).

Para despejar cualquier tipo de duda, veamos algunos ejemplos:

- “La violencia en los alrededores de Miradores contra la marcha de la sociedad civil, desató una crisis militar en la que, sucesivamente, generales de todos los componentes militares expresaron desacato a la autoridad” (*El Nacional*, p. A-1, 12-04-02) —Relación causal. En la proposición hay una justificación de la acción de los militares. Por otro lado, hay una nominalización, “la violencia”, esta aparece como sujeto activo de la oración, “la violencia desató”, mecanismo que es utilizado para elidir a los verdaderos actores.

- “La muerte de venezolanos durante la marcha de la sociedad civil, en enfrentamientos con los círculos bolivarianos, precipitó la caída del régimen” (*El Nacional*, p. A-1, 12-04-02) —Falsa relación causal. En esta proposición se establece que la causa de la salida de Chávez fueron las muertes. Los muertos no actúan, la proposición encubre a los verdaderos actores. Por otro lado, se observa que la presencia del verbo “precipitar” hace presuponer que el régimen tarde o temprano iba a caer.

- “La salida de Chávez se debió a un complot contrarrevolucionario de clases” (Artículo 1 de la muestra) —Relación causal.

Con los ejemplos hasta ahora citados vemos cómo un mismo hecho tiene diferentes causas: así, la causa de las

muertes del 11 de abril de 2002, fue la represión del gobierno, según la oposición; mientras que según los afectos, fue un plan para derrocar al gobierno. Citemos otros ejemplos:

- “El espinoso nacionalismo de Chávez lo ha convertido en un problema para Washington y un factor imprevisible en la escena petrolera mundial. El líder ha incrementado las regalías que pagan los inversionistas petroleros extranjeros y cambiado la tradicional política venezolana de mucha producción a precios bajos para alinearse con la OPEP en un esfuerzo por apuntalar los precios”. (*The Wall Street Journal Americas*, artículo incluido en *El Nacional*, D/10, 12-04-02). Relación causal. El nacionalismo de Chávez puede ser definido por EE. UU. como un problema, pero podría ser considerado beneficioso por los venezolanos.

- “Después de una jornada de manifestaciones y choques que dejaron 10 muertos en las calles de Caracas, el general Camacho Kairuz anunció que Venezuela se encontraba bajo el control de las Fuerzas Armadas” (Artículo N.º 1 de la muestra) —Temporalidad.

- “Cuando todo estaba a punto, Chávez inició una cadena para referirse a las manifestaciones. Luego, las señales de las repetidoras de Mecedores y El Volcán se cayeron, presumiblemente por obra y gracia del Gobierno” (Artículo N.º 4 de la muestra) —Temporalidad y débil causalidad.

- “Muy probablemente, si las persecuciones continúan, se verían obligados a entrar en la clandestinidad” (Artículo N.º 19 de la muestra) —Débil causalidad.

- “Círculos bolivarianos causaron 10 muertos y casi 100 heridos” (*El Nacional*, p. A-1, 12-04-02) —Relación causal.

Se puede decir, entonces, que la coherencia local de un texto depende de la interpretación que haga quien escribe los hechos.

Información implícita: a nivel de semántica local es importante detectar no solo lo dicho explícitamente sino lo dicho implícitamente, e incluso lo no dicho.

Gran parte de la información que aporta un texto no viene del todo explícita. La información que es explícita viene dada en forma de afirmación o aserción. La implícita, se da en forma de proposiciones que están implicadas o presupuestas semánticamente en la información del texto y no se expresan abiertamente. Muchas veces, es más revelador lo que no se dice que lo que se dice directamente.

Tomaremos como ejemplo de información implícita el titular principal del cuerpo Siete Días de *El Nacional* (publicado el 21 de abril de 2002): “Habrá que emplear la violencia si se quiere acallar a los pobres”. En la proposición se observa una amenaza implícita: si no se callan, los callaremos.

Un caso de “lo no dicho”, lo encontramos en la primera página de *El Nacional* el día 12 de abril: “Convocarán elecciones el 8 de diciembre. Para hoy está previsto que se juramente a las personalidades de la vida nacional que integrarán una comisión de enlace encargada de gobernar durante la transición y llamar a comicios electorales que se realizarán a fines de este año”.

En la proposición se puede evidenciar cómo se elide, a través del empleo de la forma impersonal “se”, a los actores que llevan a cabo la juramentación. Sin embargo, lo que más llama la atención es que no se diga que convocar a elecciones en un año viola lo establecido en la Carta Magna, en el artículo 233, el cual señala que ante la falta absoluta del presidente se convocará a elecciones en treinta días. Además, dispone que los llamados a sustituir al presidente sean el vicepresidente de la República y, en su defecto, el

presidente de la Asamblea Nacional. De manera que, conformar un gobierno por mecanismos distintos a lo previsto en la Constitución implica dar un golpe de Estado, pero esto, curiosamente no se menciona en la proposición que acabamos de citar.

Igualmente, en un texto también podemos encontrar la denominada presuposición, un tipo de información que si bien no está explícitamente dicha, se desprende necesariamente del significado de las palabras enunciadas (Calsamiglia y Tusón, 1999: 190). Un presupuesto es aquel elemento que no está afirmado por el enunciado, pero que es preciso admitir para que el enunciado tenga un sentido, por ejemplo: “Él ha dejado de golpear a su mujer”; el presupuesto es que la golpeaba; la frase contiene en efecto dos informaciones. (Reboul, 1986: 61). “Este Gobierno no terminará arrodillado ante el capital monopolice mundial” (*El Nacional*, H/U, 17-02-02), presupone que quieren arrodillarlo.

En la transmisión de la ideología a través del lenguaje, las presuposiciones cumplen una función esencial por su carácter persuasivo, ya que el lector concentra su atención en lo que se manifiesta abiertamente y lo presupuesto pasa aparentemente inadvertido. “El receptor tiene la impresión de ser libre, de poder decir sí o no, aun cuando el hecho de decir sí o no le haga admitir, sin saberlo, lo esencial” (Reboul, 1986: 62). El siguiente ejemplo es tomado de *El Nacional* del día 12 de abril de 2002: “Detrás de los miembros de la GN había otro bando, círculos bolivarianos o los que estaban estacionados frente al palacio de Miraflores, y ellos sí ejercían violencia sobre el resto de los manifestantes”. En la proposición vemos que la expresión “y ellos sí” presupone que los demás no ejercían violencia, los violentos eran solo los afectos al gobierno.

Por otro lado, una implicación semántica se da cuando el significado de una proposición B está contenido en una proposición A. Si A es verdadero, B debe ser también verdadera. De manera que una implicación es falsa si, cuando A es verdadero, B no lo es. Ejemplo: al decir “Pedro es un secretario de Estado”, implica que Pedro es un político, porque el concepto secretario de Estado incluye el concepto político. Si es cierto que Pedro es secretario de Estado, es cierto que Pedro es político (van Dijk, 1990: 97). Tomemos otro caso tomado de los sucesos del 12 de abril: si Chávez no renunció, implica que hubo un golpe de Estado. De modo que, si es falsa la renuncia, es falso que no se diera un golpe.

Existen además implicaciones débiles conocidas como sugestión y asociación, basadas en creencias particulares, en conocimientos y opiniones personales de una situación concreta, más que en una argumentación socialmente compartida.

La sugestión es aquel tipo de implicación que se utiliza a fin de sugerir una información no explícitamente expresada ni implicada en el texto (van Dijk, 1990: 98). Es diferente decir A implica B, que A sugiere B. Lo primero es una certeza que viene dada porque la proposición A, presente en el texto me indica B; lo segundo es una suposición que viene dada porque A me inspira B. Por ejemplo, en la proposición “EE. UU. teme que Chávez no culmine su mandato” (*El Nacional*, p. 1, 24-02-02) se sugiere que a Chávez le podrían dar un golpe de Estado.

La asociación se da cuando un elemento A aparece en el texto con el elemento B. Las asociaciones en un texto se consideran significativas, pues se parte del postulado de que, si dos elementos están asociados en una manifestación discursiva, están (o estarán) asociados también en

el espíritu del locutor (o el destinatario). Existen modalidades cualitativas en las asociaciones: se puede hablar de equivalencia entre dos términos, cuando el elemento A o el elemento B aparecen en el mismo contexto; o de asociación por oposición, en la cual el elemento A no aparece nunca con el elemento B. (Bardin 1986: 183).

Un ejemplo de asociación semántica podría ser el artículo de *El Nacional* titulado “Presidentes al grito de ¡Fuera!” (*El Nacional*, D/7, 15-02-02). En este texto se colocó debajo del titular las fotos de Carlos Andrés, Hugo Chávez y Carmona Estanga, estableciéndose implícitamente una asociación entre estas figuras.

2.2.1.2. Nivel retórico

La retórica estudia la dimensión persuasiva del lenguaje y, más específicamente, explica las propiedades del discurso que pueden hacer más efectivas la comunicación (van Dijk, 1990: 50).

Así, van Dijk (1999: 262) considera que la retórica está esencialmente orientada hacia la comunicación persuasiva de modelos preferidos de acontecimiento, manipulando la forma como los receptores comprenderán y evaluarán tales acontecimientos. En otras palabras, las estructuras retóricas se estudian como medios para dar o quitar énfasis a los significados en función de opiniones ideológicas.

En este nivel se pueden detallar los diversos puntos de vista o modelos interpretativos que integran un discurso. Se puede decir que en la medida en que un texto es más excluyente, tanto más poder de persuasión tiene. De allí la importancia de identificar si un discurso recoge fuentes con visiones distintas sobre un hecho, o por el contrario, se limita a dar una sola versión.

Dimitriu (2002: 31) llama a este punto complejidad integrativa. “Un discurso integrativo se caracteriza por el reconocimiento de que varios puntos de vista pueden ser válidos y que diferentes perspectivas pueden ser integradas de alguna manera”.

La veracidad del discurso periodístico se logra toda vez que incluya multiplicidad de fuentes, que permitan al lector hacerse una idea completa del suceso. Si la información es sesgada y parcializada presenta un solo modelo interpretativo del hecho, o bien presenta dos modelos, pero se descalifica a uno de ellos; la opinión que el receptor se formará será una opinión viciada, manipulada.

En este nivel también es posible determinar las figuras retóricas empleadas por el hablante-escritor para persuadir al receptor de la veracidad de su mensaje.

Figuras retóricas: en la retórica, los recursos expresivos empleados para persuadir son las figuras o estrategias retóricas, las cuales pueden ser entendidas como “esquemas de combinación de elementos lingüísticos o de sentido que provocan un efecto estético y persuasivo en el receptor” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 341). Las más comúnmente empleadas en el discurso periodístico son: la metáfora, la metonimia, la hipérbole, la ironía, la antítesis, la paradoja, la elipsis y el eufemismo. Explicaremos brevemente solo dos de ellos, la metáfora y el eufemismo, por ser estos los más encontrados en los textos de la muestra:

La metáfora: es una forma de lenguaje figurativo en la que se sustituye el término propio o concepto por otro cuya significación está con él en una relación de analogía, es decir, que existe entre ellos cierta similitud (Spang, 1979: 221).

A menudo tendemos a pensar en la metáfora como una figura literaria y estética que nos ayuda a embellecer

el discurso poético; sin embargo, quienes la han estudiado han observado que ésta tiene una función primordial en la cognición. Ya Aristóteles (Calsamiglia y Tusón, 1999: 346) hacía referencia a ello cuando decía que la metáfora “nos instruye y nos hace conocer”.

Vasilachis (1997: 224) logra profundizar en este punto; de manera sencilla menciona que las metáforas se ubican en el plano cognitivo, en donde el pensamiento y los conceptos se forman, se procesan y se desarrollan; en otras palabras, que el concepto es estructurado, en gran parte metafóricamente, y que los sujetos se expresan mediante metáforas, porque estas pertenecen a su sistema conceptual, sea que reproduzcan las metáforas convencionales o inventen otras nuevas para otorgarle un determinado significado a los sujetos, objetos, fenómenos o acontecimientos a los que se refieren.

Como podemos ver, uno de los mecanismos propios de nuestra mente para percibir e interpretar la realidad es la metáfora. En el discurso periodístico se suele recurrir a ella. Sirve entre otras cosas, para calificar negativamente a algunos actores, alejando al emisor de sus afirmaciones; y es que la metáfora, al oscurecer el significado evita nombrar y permite aseverar de manera directa.

También, es útil en la construcción de informaciones políticas para romper el rígido sistema de interpretación del orden político introduciendo nuevas opciones, o bien el empleo de estas puede ayudar a justificar políticas (Vasilachis, 1997: 224-225).

Según Vizcarrondo (1999: 26), la metáfora es una de las estrategias verbales empleadas en sustitución de los actos verbales que amenazan las imágenes positivas o negativas de los interlocutores. Así asegura que los políticos recurren con frecuencia a ella en la negociación (legitimación y

protección) de sus propuestas políticas críticas con los receptores de su discurso. Explica, que la legitimación de las acciones se efectúa mediante la afirmación de terrenos comunes o intereses comunes; mientras que los aspectos negativos pueden disimularse mediante el empleo de tácticas verbales de evasión. Este autor descubrió cómo el diario puertorriqueño *El Nuevo Día*, legitimó las acciones militares de EE. UU. en la guerra del golfo Pérsico en 1991, empleando enunciados médicos, químicos y administrativos para transformar metafóricamente el significado común de todos los aspectos concernientes a la guerra. Por ejemplo: el campo de batalla es transformado metafóricamente en un laboratorio, con el fin de situar “la práctica bélica en el contexto de un experimento planificado y controlado, higiénico, aislado y seguro para los humanos” (Vizcarrondo, 1999: 30).

“Las arenas y los cielos del Medio Oriente sirven como laboratorio vivo para algunas de las nuevas armas de alta tecnología” (19-1-91: 10. Titular: “Inteligencia con alas”. Tomado de Vizcarrondo, 1999:28).

En algunos de los textos de *El Nacional*, publicados en la edición del día 12, vemos que se emplea muchas metáforas para referirse a la marcha de la oposición. Por ejemplo, en el artículo titulado “La lluvia de papelillos se convirtió en gas y perdigones” (*El Nacional*, D/4, 12-04-02), se habla metafóricamente de la marcha como una fiesta y no como una protesta política. Se encuentran expresiones como “al mediodía Chuao era una fiesta” o “la manifestación era una gran fiesta, casi un Carnaval”, una “lluvia interminable de papelillos y serpentinas”.

Como es apreciado en el titular, este ambiente festivo sufre una transformación, se dice entonces que se pasó “del

fiestejo triunfalista a la violencia”. Esta connotación positiva que se le asigna a la marcha, al representársele como una fiesta —mitiga la acción de los marchistas pretender sacar del poder a un presidente— y enfatiza las acciones de los afectos al gobierno —defender al gobierno—. Con esta transformación metafórica se hace ver que la alegría de los manifestantes fue destruida por la violencia de los “chavistas”.

En ese mismo artículo abundan metáforas tomadas de la naturaleza, las cuales son utilizadas también para referir a la marcha: así, se les designa con frases tales como: “El mayor caudal de gente visto en este país”, “inmenso caudal de personas”, “descomunal caravana”, “mar de gente”, “la marejada”, “avalancha humana”, “infinito cordón andante”, “mar humano”.

Como bien explica Vasilachis (1997: 229), el empleo de estas metáforas que remiten a fenómenos de la naturaleza provee a la comunidad de asociaciones estereotipadas cuya repetición otorgan y sugieren a los actores mecanismos accesibles para interpretar e internalizar fácilmente los acontecimientos.

Volviendo a la analogía que se estableció entre la marcha y una fiesta, esta representación parece contrastar con el titular de primera página de la edición extra, que este diario publicó el día 11 de abril en horas del mediodía: “La batalla final será en Miraflores “. Aquí, la marcha es una acción militar que libraré una batalla decisiva.

El eufemismo: se denomina así a una palabra o una perífrasis (circunloquio) que reemplaza a un término apropiado pero que puede parecer chocante o escandaloso. El eufemismo es un procedimiento mágico: evita nombrar aquello cuyo nombre significa un peligro. Es eficaz cuando se trata

de mantener la legitimidad del poder; el eufemismo exorciza el elemento que cuestiona esta legitimidad. Censura la expresión a la que reemplaza y niega la amenaza al cambiar la manera de designarla. El poder utiliza la “hipérbole valorizadora” para designarse a sí mismo, mientras que emplea el eufemismo para designar al otro, al adversario (Reboul, 1986: 68).

De modo que el eufemismo, tal como lo califica Vizcarrondo (1999: 27) “es la palabra mágica de los universos del tabú”, pues sirve para sustituir de la expresión aquellos actos verbales que amenazan valores y creencias.

Vizcarrondo expone dos teorías psicológicas que indican cuál es el efecto que a nivel cognoscitivo producen los eufemismos. La primera de ellas es la teoría de Johnson-Laird, quien asegura que las personas procesan e interpretan las informaciones en dos niveles: el primero es superficial, proposicional y cercano a las estructuras superficiales de las oraciones; mientras que el segundo es opcional, al pasar a este nivel se construyen los modelos mentales interpretativos. El poder de los eufemismos radica en que limitan el procesamiento del discurso a un solo nivel, el más superficial. Las palabras tabú y obscenas activan directamente los modelos interpretativos mentales.

Otra de las teorías referidas por Vizcarrondo es la de Thompson, quien describe cómo el empleo de eufemismos evita la disonancia cognoscitiva que provocan ciertos temas tabú, contrarios a los valores y creencias de las personas. Vizcarrondo da como ejemplo la disonancia cognoscitiva que despierta la carrera armamentista en la subcultura militar que se debate entre su moral relativa a la bondad y la destrucción. Según explica, esta disonancia es resuelta mediante el aprendizaje de técnicas discursivas, entre ellas

el eufemismo, que permiten, por ejemplo, señalar que las armas no matan sino que neutralizan y que las muertes civiles son daños colaterales.

Para ilustrar, haremos mención de uno de los artículos (no incluido en la muestra) publicado en la edición del día 13 de abril de 2002 de *El Nacional*. Veamos: “América Latina un puñado de renunciadas con transiciones” (*El Nacional*, A/4, 13-04-02). En esta proposición se evita decir que en la historia de América Latina abundan los casos de golpes de Estado, pues la situación que se vivía en Venezuela sería interpretada inmediatamente como tal.

Se habla eufemísticamente de “un puñado de renunciadas con transiciones”, de manera de situar al lector en un plano superficial. La palabra “transición” no evoca ni activa ningún guion con connotaciones negativas, simplemente es un término tomado de la ciencia biológica, que se asocia con la idea de cambio. Por el contrario, las palabras golpe de Estado, contrarían los valores democráticos propios de la cultura occidental y activan el guion que al respecto nos hemos formado a partir, precisamente, del conocimiento de la historia de Venezuela y América Latina, en la cual se relata cómo gobiernos, en su mayoría dictatoriales, se instauraban y perpetuaban en el poder a través de un golpe de Estado.

2.2.1.3. Nivel léxico

La estilística es la elección que se hace entre varias formas oracionales, que nos permiten decir lo mismo pero con diferentes palabras, pues si cambia el significado, ya no sería una elección estilística sino semántica.

Renquema (1999: 127) lo resume así: la palabra estilo se utiliza para denotar las maneras diferentes que se tiene

para decir lo mismo. El estilo es un indicador del contexto. Este último muchas veces limita la gama de opciones estilísticas entre las que debe escoger el emisor. “Cuando se enfoca el estilo como elección, es necesario saber que opciones tuvo a su disposición el lector o el hablante”, ya que allí se puede esconder un uso ideológico particular.

En el estilo del discurso uno de los aspectos a considerar es la elección léxica. Indica van Dijk (1990: 122) que:

La elección de palabras específicas puede señalar el grado de formalidad, la relación entre los participantes en el habla, la inserción institucional o grupal del discurso, y en especial las actitudes y, en consecuencia, las ideologías del hablante. Si el periódico elige “terroristas” o “luchador por la libertad”, para referirse a la misma persona, no es tanto una cuestión de semántica, como una expresión indirecta de valores implícitos, aunque asociados, incorporados en los significados de la palabra.

Tomando las palabras de Dimitriu (2002: 32), podemos decir que en este nivel de análisis se percibe más claramente cómo la ideología se manifiesta a través del lenguaje (uso de términos con connotación negativa, eufemismos, palabras precisas versus palabras vagas, sinónimos, etc.) que emplea el emisor para describir una situación o hecho preciso.

Teun van Dijk (1999: 337) también asegura que la expresión ideológica en el discurso puede encontrarse en las palabras escogidas para expresar un concepto. Según él, cuando tenemos un concepto negativo de un grupo, este es representado en un modelo, y, dependiendo del contexto, se selecciona la palabra más apropiada, de modo tal que se refiera al grupo y, al mismo tiempo, ofrezca una opinión sobre ellos. De esta manera, podemos seleccionar palabras neutras o positivas para referir a nuestro grupo y sus prácticas; y por el contrario, emplear términos negativos para

referirnos a grupos contrarios. Podemos incluso, “seleccionar diversas estrategias de mitigación y eufemismos agregando así una dimensión retórica a la lexicalización” (van Dijk: 1999: 337).

2.2.1.4. Atribución de la palabra

En todo texto se emplean, a nivel gramatical¹, una serie de señales discursivas que indican si el contenido de las proposiciones es expresado por quien produce el texto (en este caso, el periodista) o por otras fuentes. Esto permite diferenciar las opiniones del autor, de las opiniones de otros hablantes, que aquél incorpora en su discurso.

Cuando el escritor desea citar a una fuente hace uso de este conjunto de señales que le permiten, no solo aclarar que lo dicho es expresado por otro, sino también indicar distancia, crítica, compromiso u otra opinión acerca del orador o del lenguaje reportado o citado.

Las estructuras gramaticales utilizadas con más frecuencia para reportar la información son las llamadas “discurso directo” y “discurso indirecto”. Estas se diferencian porque en la primera se cita textualmente las palabras del hablante y en la segunda, se hace una interpretación o paráfrasis de las ideas expuestas. Vasilachis (1997: 251) explica la diferencia:

El estilo directo es la incorporación del coloquio a la narración mediante la transcripción literal, sea por medio de una pausa traducida ortográficamente por dos puntos o por medio de fórmulas de introducción como, por ejemplo, “dijo”, “afirmó”. Este estilo tiene un carácter vivencial y por lo cual, se intenta

1 Gramática: explica el sistema de normas que forma la base de la producción y la comprensión de los enunciados de una lengua determinada. La descripción de la estructura de estos enunciados tiene lugar en diferentes niveles (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico) (van Dijk, 1992:32).

representar la situación de habla de manera más real y concreta posible, se diferencia del estilo indirecto, porque en este el coloquio se incorpora al texto mediante una subordinación sintáctica más fuerte, establecida por medio de nexos y correspondencias verbales.

Para van Dijk (1997: 64) lo complejo del discurso indirecto radica, en que inevitablemente mezcla la interpretación periodística con la opinión de los actores de las noticias.

El discurso directo, por su parte, tiene un alto grado persuasivo, pues se presenta ante el lector como lo auténticamente expresado por la fuente citada. Sin embargo, dependiendo del contexto, el discurso directo puede tener distintas funciones y efectos. Por ejemplo, cuando se cita textualmente a una persona controvertida, esto puede representar un alejamiento o distancia por parte de quien reporta la información, pero cuando se cita entre comillas a una autoridad que goza de legitimidad y credibilidad ante la opinión pública, las comillas le confieren reconocimiento y relevancia ante el lector (van Dijk, 1990: 64).

Quien reporta tiene entonces varias opciones, resume Bolívar (1996: 16): «escoger a las personas a quienes atribuye la palabra, responsabilizarse de toda la información o asignarla en parte a otras personas, dejar “hablar” solo a personas importantes o dar la palabra a otros menos importantes, reportar lo dicho textualmente o no, definir el grado de precisión y decidir el tamaño de las estructuras lingüísticas que se van a usar».

No se puede negar que analizar la atribución de la palabra en el texto periodístico es fundamental a la hora de realizar un análisis crítico del discurso. Debemos enfatizar que quien tiene el poder de decir, controla a quien se le atribuye o no el habla y la forma en que se presenta este ante

la audiencia. Suponemos que existe una relación entre los actores en la noticia, sus acciones y sus palabras, y los valores que defienden o rechazan los actores de la noticia.

TERCERA PARTE
CONTEXTO HISTÓRICO:
LOS MEDIOS Y LOS
HECHOS DE ABRIL

3. LA SALIDA DE HUGO CHÁVEZ

El tema de la salida, institucional o no, del presidente de la República había sido abordado por la prensa venezolana con anterioridad a los hechos de abril de 2002.

Estudiando a nivel de semántica global el discurso de los medios antes de los hechos de abril, específicamente el tema de la salida de Chávez del poder, encontramos que entre los meses de enero y marzo de 2002, se publicaron en *El Nacional* 112 artículos y en *El Universal* 177 artículos, cuyo tópico explícito o implícito era la necesidad de un nuevo gobierno o de la eminente salida del mandatario venezolano. “Se va, se va, se va”, era el titular de uno de los textos publicados en *El Universal* el 19 de marzo en la página 2/10.

Tomemos por caso el artículo publicado el domingo 24 de febrero en *El Nacional*. Este apareció reseñado en la primera página de la siguiente manera:

Título: “EE. UU. teme que Chávez no culmine su mandato”.

Sumario: “Fuentes del Departamento de Estado citadas por el diario *The Washington Post* indicaron

que la meta principal de la Casa Blanca es evitar un estancamiento político en Venezuela y cualquier desliz que aparte al país del curso democrático, en caso de que el mandatario se tambalee y caiga. Afirman que “si Chávez no arregla las cosas, no terminará su Gobierno”.

El 11 de abril de 2002 las profecías de Estados Unidos se hicieron realidad. El titular principal del día siguiente publicado por *El Nacional* anunció la salida de Chávez:

Antetítulo: “Pedro Carmona Estanga es el hombre encargado de la transición”.

Título: “Renunció Chávez”.

Sumario: “El comandante general del Ejército, Efraín Vásquez Velasco, anunció que el exmandatario le comunicó al ministro de la Defensa, José Vicente Rangel, su intención de dimitir al cargo...”

No obstante, el mismo 12 de abril la renuncia fue cuestionada por fuentes del oficialismo, algunas la pusieron en duda, otras la negaron rotundamente. Incluso llegaron a denunciar que el presidente estaba detenido. Esto fue recogido por algunos medios internacionales. Veamos cómo refirieron los hechos dos de ellos:

El País de España reseñó que “el futuro de Chávez y las circunstancias que rodearon su caída siguen siendo una incógnita. El expresidente está detenido y su renuncia ha sido desmentida por diversas fuentes”. *La Repubblica* de Italia tituló: “Depuesto Chávez, militares asumen el poder” (Artículo N. 1).

El desconcierto que suscitó la salida de Chávez no fue impedimento para que ese mismo día se instalara un nuevo

gobierno, el gobierno de Carmona Estanga. Este fue reconocido por países como EE. UU., España y El Salvador; y desconocido por 19 países de Latinoamérica. También fue rechazado por China, Francia, Portugal, Italia y Rusia.

Actualmente, muchas personas aún tienen dudas acerca de lo sucedido ese día. La Carta de la ONU consideró que en Venezuela se había producido una ruptura de la institucionalidad. Incluso, Estados Unidos calificó lo ocurrido como un golpe de Estado, al menos eso es lo que se puede presuponer del artículo publicado por *El Nacional* el 17 de abril de 2002.

Antetítulo: “Informe de *New York Times* compromete a la Casa Blanca”.

Título: “EE. UU quería salida de Chávez pero no a través de un golpe”.

Sumario: El diario informó que altos funcionarios del presidente Bush se reunieron varias veces con los opositores del gobierno de Hugo Chávez. Una fuente del Pentágono aseguró: “Nunca dijimos ‘no se atrevan’, y tampoco fuimos promotores de su causa diciéndoles ‘aquí tienen algunas armas, los ayudaremos a derrocar a este hombre’”.

Por su parte, el Tribunal Supremo de Justicia sentenció que no hubo una rebelión militar, ni golpe de Estado.

Sin ánimos de caer en la diatriba de si fue o no un golpe de Estado, ya que ese no es el objetivo de esta investigación, nos remitiremos al concepto de golpe de Estado esgrimido por Osorio (1986). Según este autor, un golpe de Estado es un movimiento subversivo, cuyo fin es:

Desplazar por la violencia a las personas que legítimamente ejercen el Poder, y suspender el funcionamiento normal de la Constitución, empezando por la disolución del Poder Legislativo, de los partidos políticos y de no pocas libertades públicas y privadas, a pretexto de restablecer una normalidad democrática que suponen, casi siempre sin razón, vulnerada, o para mantener el orden público real o supuestamente conculcado. (...) Casi siempre, por no decir siempre, ejecutado por las fuerzas militares, las que, alegando la transitoriedad de su mando, lo detentan todo el tiempo que les es posible (p. 337).

3.1. POLARIZACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LOS MEDIOS

El enfrentamiento entre los consorcios mediáticos de Venezuela y el presidente Hugo Chávez es noticia vieja en el mundo entero. Sin embargo, detalles como cuándo se inició este conflicto, quién declaró la guerra son ignorados por la gran mayoría. Muchos consideran que el detonante fue el discurso combativo del jefe de Estado; otros ven la causa en los grandes intereses político-económicos que entraron en juego a medida que comenzó a avanzar el proyecto revolucionario con hechos concretos, como por ejemplo las leyes habilitantes, tan satanizadas por los medios. La misma política petrolera del gobierno de precios altos y producción baja le sumó más de un enemigo, hasta en el ámbito internacional.

Rafael Poleo (2002) explica, en su disertación sobre los medios de comunicación como factores de poder en el proceso venezolano, la gran influencia que estos han tenido en el juego político del país.

Entre otras cosas, Poleo (2002: 20) acusa al poder mediático de querer “imponer sus propios proyectos y controlar el Estado para ejecutarlos desde allí”. Da como ejemplo el caso del Proyecto Roraima, promovido por el grupo 1BC

—RCTV, Radio Caracas Radio y *El Diario de Caracas*—. Asegura que tal propuesta suponía la ocupación de los medios del área institucionalmente supuesta al poder político.

Cuenta cómo el poder económico se fue infiltrando en los medios de comunicación y en la política. Dueños de bancos comenzaron a adquirir empresas mediáticas y a financiar campañas políticas. Reseña cómo a partir de 1973 las inversiones cuantiosas de dinero que realizó el grupo liderado por Pedro Tinoco en la campaña de Carlos Andrés Pérez fue el detonante para que el costo de la actividad política “alcanzara alturas astronómicas, creando condiciones para el régimen cuasiplutocrático de los años ochenta” (Poleo, 2002: 40).

También señala a los medios como uno de los sectores que más contribuyeron a la ola de desprestigio que sufrieron los partidos políticos tradicionales. En el discurso mediático se desató una campaña que hacía énfasis en su corrupción e ineficacia. “Con la ola de opinión demonizadora de los partidos y de los políticos, el periodismo castigaba a los culpables por el deterioro de la ética de Estado, pero también consolidaba la propia importancia” (Poleo, 2002: 41).

Cuando aparece en escena el fenómeno del “chavismo”, según Poleo, muchos dueños de medios vieron en Chávez la oportunidad para consolidar su poder político. Otros, por el contrario, tuvieron siempre sus reservas, ya que lo veían como una mezcla de fascismo y comunismo.

Diarios como *El Nuevo País* y *2001* y la revista *Zeta* rechazaron “tenazmente el proyecto de Chávez señalándolo como un engendro amorfo con guerrilla colombiana y Fidel Castro” (Poleo, 2002: 43).

No obstante, dice Poleo que la mayoría se hizo grandes esperanzas, “se autoengañaron con la suposición de que

podrían manejar a Chávez como hasta entonces habían, a unos más y a otros menos, manejado a los políticos de origen popular. Dueños de televisoras, periódicos y cadenas radiales se montaron cada uno en su propia fantasía, alimentada por una mezcla de miedo, ambición y codicia” (p. 42).

Poleo reconoce que el respaldo que muchos medios le dieron a Chávez tuvo sus altibajos hasta mediados del 2001. “A partir de ese momento, los medios formaron, sin necesidad, un acuerdo entre ellos, un frente de oposición cada vez más beligerante (...) Para la segunda mitad del año 2001 todos enfilaban contra el régimen” (p. 43). Señala que hubo algunas excepciones como la de la Cadena Capriles, editora de los diarios *Últimas Noticias* y *El Mundo*, los que no se sumaron al pacto. Extraoficialmente, se comenta que la Cadena Capriles tuvo fuertes razones legales o fiscales para no unirse a la oposición mediática.

Así, Poleo llega a decir que “los medios han actuado como la primera línea de las fuerzas que tratan de derrocar al régimen” (p. 45).

Por su parte, Iván Abreu (2002: 106) piensa que, en efecto, la relación de tensión entre los medios y Chávez existe probablemente desde antes de que este asumiera la Presidencia. Como prueba de ello, cita los resultados de una encuesta realizada en 1998 en el área metropolitana de Caracas: 49 % de los entrevistados consideró que los medios desfavorecían a Chávez y solo una sexta parte (17,5 %) dijo que lo favorecían.

A pesar de ello, Abreu cree que si bien “los medios muchas veces han abandonado su papel de informadores para entrar en terrenos ajenos a su directa responsabilidad social” (p. 109), la pauta la ha marcado el presidente con su estilo combativo, de allí que considere que Chávez debe ser quien dé el primer paso.

En opinión de Abreu, esta confrontación afecta la imagen pública de los oponentes, pero considera que la más afectada es la del mandatario.

3.2. ACTUACIÓN DE LOS MEDIOS DURANTE LOS SUCESOS DE ABRIL

La actuación de los medios de comunicación durante los sucesos de abril ha sido el objeto de estudios de múltiples foros celebrados tanto en Caracas como en el interior del país, e incluso en el exterior, como fue el caso del capítulo Venezuela que se abrió el año 2002 en el Foro de Porto Alegre.

En las encuestas sobre el prestigio o confiabilidad de los medios realizadas por Datanálisis entre abril del 2000 y febrero del 2002, estos “ocuparon el primer lugar cinco veces y una vez el segundo, en abril, luego del golpe, bajaron al séptimo” (Rangel, 2002: 34). Ello es una muestra del cuestionamiento que muchos han hecho al rol que desempeñaron los medios durante los hechos de abril.

Un análisis de contenido efectuado por Carla Villamediana (2002), quien realizó un seguimiento de las ediciones de los diarios de circulación nacional publicadas entre el 7 y el 15 de abril, reveló que la tendencia de los diarios *El Nacional* y *El Universal* fue a reseñar las informaciones del gobierno con connotaciones negativas.

“Tanto *El Universal* como *El Nacional* hicieron énfasis en el llamado a paro y los acontecimientos del 11 de abril, ambos periódicos dedicaron la mayor parte de su espacio redaccional a la reseña de duras críticas a la gestión gubernamental, ambos diarios registraron un 74 % de noticias adversas a la administración de Chávez. Mientras que el diario *Últimas Noticias* fue el medio impreso que dedicó más espacio redaccional (37 %) a la difusión de mensajes favorables al oficialismo, principalmente

porque este medio refleja con mayor frecuencia y dedica más centímetros a los señalamientos de los voceros oficiales” (p. 62).

Andrés Izarra (2002), exproductor del noticiero *El Observador* de RCTV, ha sido uno de los tantos que han criticado abiertamente la censura que aplicaron muchos de los medios de comunicación durante los días 12 y 13, así como el silencio informativo al cual se sumaron las cadenas de televisión (día 13 de abril) y la prensa (14 de abril). Izarra renunció a su trabajo porque no estaba dispuesto a cumplir la orden de “cero chavismo en la pantalla”.

A juicio de Villegas (2002: 56), periodista del Canal 8, el papel que jugaron los medios de comunicación puso en evidencia su “doble moral, su discurso acomodaticio y su evidente parcialización” al imponer una censura sin precedentes, bajo la excusa de que sus periodistas corrían peligro:

El breve gobierno de Carmona y de algunos jefes militares cometió todos los abusos que se le atribuían al gobierno de Chávez, y la mayoría de los medios, salvo honrosas excepciones, se hizo de la vista gorda, especialmente aquellos que acudieron a Miradores a felicitar al fugaz presidente y luego de la debacle de la dictadura se empeñaron en explicar que “solo fuimos a ver lo que pasaba”.

* * *

Lo cierto es que a partir de los sucesos del 11 de abril determinados medios informativos impresos y audiovisuales mostraron su verdadero rostro, e hicieron gala de un terrorismo mediático sin precedentes (pp. 56-57).

Pero más allá de las palabras, solo las investigaciones sistemáticas y rigurosas nos dirán en detalle cómo fue la actuación de los medios. Los estudios críticos del discurso mediático emitido durante esos días son unas de las pruebas fiables a las cuales se puede recurrir a la hora de evaluar tal comportamiento. Este trabajo pretende ser uno de ellos.

CUARTA PARTE

MARCO METODOLÓGICO

4. BASES METODOLÓGICAS

La metodología utilizada en el presente trabajo se inscribe dentro del marco general de la investigación documental de tipo descriptivo, ya que se realizó una selección de artículos periodísticos, con el fin de detallar las estrategias discursivas empleadas por el emisor para referir la salida del poder de Hugo Chávez y el gobierno de Carmona.

El estudio se concentró en un solo diario, pues si bien es cierto que fueron múltiples los medios de comunicación, nacionales e internacionales, que informaron sobre el acontecimiento, un análisis de por lo menos todos los medios impresos de circulación nacional, sería una empresa que rebasaría las condiciones de tiempo y recursos disponibles.

El diario seleccionado fue *El Nacional* por tratarse de uno de los periódicos de mayor circulación nacional que llega a los segmentos A, B y C del país. Como el objetivo del estudio no era realizar un análisis histórico de los sucesos que desembocaron en la salida del poder de Hugo Chávez y la formación de una junta de gobierno, la muestra se limitó a la publicación del día 13 de abril de 2002.

Aunque es necesario un estudio de los días anteriores y posteriores al 11 de abril, una investigación que comprenda,

al menos, la semana del 7 al 15 de abril, ya es, de por sí, una tarea que también exige un tiempo y unos recursos que van más allá de nuestro alcance. La muestra sería muy grande y, en consecuencia, habría muchos datos que manejar y detallar. Realizar un análisis crítico del discurso con profundidad es una labor que requiere de un gran esfuerzo y dedicación. En vista de ello se decidió efectuar el estudio solamente de una publicación.

Ahora, se escogió específicamente el día 13 porque en esa emisión el discurso de *El Nacional* destacó en gran medida la salida de Chávez y la formación de la junta de gobierno. El día 12 el discurso de este diario abordó preferentemente los sucesos de violencia que se desataron el 11 de abril en el centro de Caracas. El día 14 no hubo publicación y, el día 15 de abril la noticia principal fue el regreso al poder de Hugo Chávez. De modo que para los efectos de esta investigación, el discurso del día 13 de abril era el que más se adecuaba a los objetivos propuestos.

De igual forma, fue seleccionado el cuerpo de Política por ser este el que contenía el mayor número de textos cuyos tónicos implícitos o explícitos eran la salida de Hugo Chávez y el gobierno de Carmona.

Una vez comprendidos los fundamentos teóricos del análisis crítico del discurso se hizo necesario encontrar la manera de poner en práctica el conocimiento adquirido. La mayoría de la bibliografía sobre ACD a la que se pudo acceder estaba dirigida a un público especializado. Dichos textos presentan resultados estupendos de investigaciones realizadas bajo este enfoque, pero no especifican mucho acerca del modo que debe seguirse para llegar a tales conclusiones.

Entre el material bibliográfico se encontró algunos trabajos de Manuela Dimitriu y Adriana Bolívar, ambas

profesoras de la Universidad Central de Venezuela. Estas autoras especifican en sus estudios la metodología que siguieron de una manera clara y detallada, lo cual facilitó la comprensión de cada uno de los procedimientos que realizaron y la forma en la cual obtuvieron sus conclusiones. De ahí que a la hora de determinar la manera de aplicar el ACD, los mecanismos seguidos por Dimitriu y Bolívar se presentaban como la opción más razonable.

De modo que para la aplicación metodológica del análisis crítico del discurso se realizó una adaptación de la propuesta de análisis desarrollada por Manuela Dimitriu (2002) en su libro *Lenguaje y discriminación: El discurso sobre homosexualidad en la prensa venezolana*. También se adaptaron algunos de los procedimientos seguidos por Adriana Bolívar (2001) en su artículo “La semántica y la gramática de la discriminación: un caso en la prensa venezolana”.

Dimitriu (2002) al analizar el discurso discriminatorio en la prensa venezolana identificó las estrategias discursivas empleadas por los diarios *El Nacional* y *Últimas Noticias* en los niveles semántico, retórico, léxico y sintáctico. Su intención fue partir de la estructura global de significado de un texto (macroestructura), por ser esta la que permite que capturemos el discurso como un todo coherente, para ir descendiendo hacia los niveles microestructurales.

Para esta investigación se tomó este modelo, pero el último nivel, el sintáctico, fue sustituido por el estudio de la atribución, que a nivel gramatical, se hace de la información (quién dijo qué), por considerarlo más apropiado a los fines de esta investigación. Estudiando la atribución de la palabra se podría determinar cuál fue la lexicalización empleada por el diario y cuál la de los demás hablantes que

este incorporó en su discurso. Así se lograría diferenciar con mayor exactitud el modelo interpretativo sobre los hechos ofrecidos por el diario, de los modelos presentados en su discurso por otros actores. A la hora de detallar la atribución de la palabra en los textos de la muestra sirvió como guía el trabajo de Bolívar.

Adriana Bolívar (2001), realizó un análisis de discurso de siete noticias publicadas en *El Nacional* sobre los disturbios ocurridos en febrero de 1994 en Turén. Su objetivo era averiguar si en la prensa venezolana existían o no similitudes con el patrón de discriminación de las minorías étnicas detectado en Europa. La autora estudió las estrategias discursivas semánticas presentes en los textos para determinar la forma como los periodistas presentaron a los actores de la noticia. Luego, mediante un análisis gramatical indicó las voces que tenían el privilegio de informar sobre los hechos. Cuantificó los casos de información atribuida al periódico y/o a los periodistas y a todos los participantes en la noticia. Para cuantificar las atribuciones asignadas a los hablantes tomó en cuenta si se hacía mención explícita a ellos o no.

4.1. RECOLECCIÓN DE DATOS

Se han seleccionado para el análisis todos los artículos informativos publicados en el cuerpo de política de *El Nacional* del día 13 de abril de 2002, que mencionasen, aunque sea tangencialmente, la salida del poder de Hugo Chávez o hicieran referencia al gobierno de Carmona Estanga. De manera excepcional, se incorporó uno de los textos publicados en el cuerpo de internacionales, por considerarse de suma importancia, pues recogía las apreciaciones de la comunidad internacional sobre los acontecimientos referidos.

Los textos fueron divididos en párrafos, que constituyen las unidades básicas de análisis.

Siguiendo la metodología diseñada por Dimitriu (2002) y Bolívar (2001), los aspectos discursivos relevantes en cada nivel de análisis fueron ubicados en cuadros o matrices, con el fin de lograr presentar los datos de forma sistematizada. Luego de cada uno de los cuadros, se incorporó la respectiva interpretación de los datos arrojados.

4.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS

La evidencia lingüística obtenida fue clasificada según su naturaleza en cada uno de los cuatro niveles en que se dividió el estudio. A continuación se procederá a detallar los aspectos discursivos que se identificaron en cada nivel de análisis.

4.2.1. Estructuras semánticas

Se analizó la estructura semántica global y local de los textos. Para estudiar la estructura semántica global de los textos de la muestra debimos analizar sus titulares, respondiendo a preguntas como: ¿cuáles son los temas que tienden a expresarse en los titulares? ¿Qué inferencias se pueden hacer a partir de su estructura léxica o sintáctica? ¿De qué manera definen la situación? ¿A quiénes se les atribuye la responsabilidad de lo dicho? ¿Qué modelo interpretativo de la situación apoyan? ¿Se puede extraer una macroestructura del conjunto de temas incluidos en los titulares?

A nivel de semántica local se estudiaron las relaciones condicionales y la información implícita. Se consideró importante estudiar las causas y consecuencias que se establecen entre los hechos que refieren las proposiciones, puesto que permitía detallar cómo se relacionaban los acontecimientos en los distintos modelos interpretativos. El

análisis de la información implícita también se consideró de suma importancia, por cuanto sería revelador de posibles tendencias ideológicas.

4.2.2. Estructuras retóricas

Se indagó si el discurso de *El Nacional* sobre la salida de Chávez y el gobierno de Carmona integraba diversos puntos de vista o modelos interpretativos, pues ayudaba a determinar en qué medida el diario incluyó en su cuerpo de política, el día 13 de abril de 2002, diversos modelos interpretativos sobre la salida de Chávez y el gobierno de Carmona. Asimismo, se evaluó si el periódico tenía preferencia o favorecía un punto de vista determinado. También se estudiaron las figuras retóricas presentes en los textos de la muestra.

4.2.3. Estructuras léxicas

En este nivel se examinó la selección léxica empleada para referir la salida de Chávez y el gobierno de Carmona.

Para estudiar la lexicalización presente en los textos de la muestra se diseñó la siguiente clasificación:

a. Terminología asociada al hecho: en esta sección se ubicaron todas las palabras que hayan sido empleadas para definir la situación o hecho. Por ejemplo: golpe de Estado o transición.

b. Terminología asociada a la salida de Chávez: aquí se especificaron cuáles fueron las palabras que se utilizaron para referir la salida de Chávez: renunció, no renunció, fue derrocado, etc.

c. Terminología asociada al gobierno de Carmona: este apartado contiene todas las palabras que, de una u otra manera, refieran al gobierno presidido por Carmona Estanga.

4.2.4. Atribución de la palabra

Al estudiar la atribución de la palabra en los textos de la muestra se pudo identificar, exactamente, cómo fue definido el hecho, la salida de Chávez y el gobierno de Carmona por los periodistas/diarios, los afectos al gobierno, los opositores y otras fuentes neutrales.

Dado que todo emisor emplea las palabras más “apropiadas” para definir las situaciones dependiendo de su modelo interpretativo, al analizar la atribución de la palabra se detalló no solo cuál fue la lexicalización empleada por cada fuente, sino que también fue posible diferenciar el modelo interpretativo sostenido por el diario, del modelo interpretativo de los demás emisores que este incorpora en su discurso.

En definitiva, a los efectos de este estudio se consideró fundamental determinar a quién se le da acceso al habla, de qué manera le atribuye el periódico voz a los actores incluidos en su discurso, con qué expresiones se compromete el periódico, y con cuáles marca distancia.

QUINTA PARTE
EL DISCURSO SOBRE
LA SALIDA DE HUGO
CHÁVEZ DEL PODER
Y EL GOBIERNO
DE CARMONA.
DIARIO *EL NACIONAL*

5. EL ANÁLISIS

En el capítulo anterior, dedicado a especificar la metodología empleada, se informó que los datos discursivos relevantes obtenidos en cada nivel de análisis serían ubicados en cuadros y que seguido a cada uno de ellos se incorporaría la respectiva interpretación.

A continuación describiremos la estructura de cada uno de estos cuadros a fin de facilitar la comprensión de los mismos.

Los cuadros están conformados por varias columnas. La primera de ellas indica el número del texto de la muestra analizado (los textos fueron numerados). El resto, por lo general, contiene los aspectos discursivos detallados en cada nivel. En total se realizaron diez cuadros.

Cuadro A: presenta la información general sobre los discursos analizados: número, autor, título, fecha y página.

Cuadro B: informa los temas que a nivel de semántica global se determinaron en cada uno de los artículos.

Cuadro B.1: resume los datos arrojados en el cuadro B.

Cuadro C: menciona los aspectos estudiados a nivel de semántica local. Su columna N.º 2 contiene las relaciones condicionales extraídas de los textos y la columna N.º 3 la información implícita encontrada. Los conectores lingüísticos empleados por el hablante para vincular los hechos fueron resaltados con letra negrita. El tipo de relación condicional se especificó al final de cada proposición. También se indicó entre corchetes el número del párrafo que constituye la proposición dentro del texto analizado.

Cuadro C.1: sintetiza la información del cuadro C.

Cuadro D: revela en su columna N.º 2 los puntos de vista contenidos en cada uno de los artículos. En la columna N.º 3 identifica las figuras retóricas utilizadas en los textos.

Cuadro D.1: resume las principales figuras retóricas encontradas.

Cuadro E: su columna N.º 2 distingue la terminología empleada para definir el hecho, la N.º 3 contiene toda la terminología utilizada para hacer referencia a la salida del poder de Chávez y, la N.º 4 presenta la terminología referida al gobierno de Carmona.

Cuadro E.1: sintetiza la información del cuadro E. La columna N.º 1 detalla la lexicalización asociada al hecho, a la salida de Chávez y al gobierno de Carmona. La N.º 2 contiene la frecuencia de aparición de cada término y la N.º 3 señala el porcentaje que representa del total dicho término.

Cuadro F: la primera columna tiene la misma información que la columna N.º 1 del cuadro E.1, es decir, presenta la terminología que cada fuente empleó para referirse al hecho, a la salida de Chávez y al gobierno instaurado el 12 de abril. Las columnas N.º 2, 3, 4 identifican cuáles y cuántos del total de los términos utilizó el diario, las fuentes oficialistas (afectas al gobierno de Chávez), las opositoras y las que hemos clasificado como neutrales. Cada una de estas columnas especifica si la atribución fue hecha de manera directa o indirecta. La última columna indica el número de veces que en total se empleó cada término.

Seguidamente, se presentará cada una de las tablas y sus respectivas interpretaciones.

CUADRO A: Discursos analizados

N.º	Autor	Título	Fecha	Pág.
1	Washington/AFP-DPA La Habana/Reuters San José/Reuters-AP- EFE-AFP Bogotá/ ANSA.	Respeto a las instituciones pide la comunidad interna- cional	13-04-02	A/8
2	Rosaelena Ramírez Prado	Gobierno de transición Adela Leal disolvió la Asamblea Nacional	13-04-02	D/1
3	Edgar López	Carta Interamericana fundamenta el gobierno de transición	13-04-02	D/2
4	Javier Ignacio Mayorca	Alianza de militares activos precipitó la caída de Hugo Chávez	13-04-02	D/4
5	Marianela Palacios	Isaías Rodríguez:	13-04-02	D/6

6	Edgar López	Presidente del TSJ renunció al cargo	13-04-02	D/6
7	Marianela Palacios	Mundaraín: Hay 120 detenidos en el Helicoide	13-04-02	D/6
8	Edgar López	Russian negó que haya destruido pruebas de corrupción	13-04-02	D/6
9	Cenovia Casas/ Hernán Lugo García	Lara: Disolución de la Hernán Lugo Galicia Asamblea es un verdadero golpe de Estado	13-04-02	D/7
10	Hernán Lugo García	MVR denunció que Chávez fue secuestrado por oficiales	13-04-02	D/7
11	Laura Weffer Cifuentes	¿Cómo se fraguó la renuncia de Hugo Chávez?	13-04-02	D/8
12	Gioconda Soto	Rangel: “Nunca he tenido vocación de asilado”.	13-04-02	D/9
13	Layla Calderón	Amnistía Internacional: Hay que garantizar el Estado de derecho en Venezuela	13-04-02	D/9
14	Ascensión Reyes R.	Sosa Gómez: Junta de gobierno debe restablecer la vigencia de la Constitución	13-04-02	D/10
15	Edgar López	¿Golpe de Estado o emergencia constitucional?	13-04-02	D/10
16	Ascensión Reyes R.	Solicitan a la Fiscalía investigación sobre muertos	13-04-02	D/10
17	Édgar López	Chávez puede ser el reo de la primer Corte Pena) Internacional	13-04-02	D/10
18	Luda Lacurcia	Dirigentes oficialistas denuncian ser víctimas de persecución política	13-04-02	D/11
19	Pablo Aiquel Garbarini	Tomistas en la clandestinidad	13-04-02	D/11
20	Werther Sandoval	Istúriz e Iglesias denunciaron que hubo golpe de Estado	13-04-02	D/11
21	Eleonora Delgado, Evaristo Marín, Mireya Mata, Rafael Lastra	Exigen renuncia de gobernadores chavistas	13-04-02	D/12
22	Sandra Guerrero	Anticastro y vednos protestaron frente a la Embajada de Cuba	13-04-02	D/13

CUADRO B: Estructura semántica

Semántica global

N.º	Tema
1	La posición de la comunidad internacional frente a la salida de Chávez del poder.
2	La designación de Pedro Carmona como presidente transitorio.
3	La legitimidad del gobierno transitorio.
4	El papel que jugaron un grupo de militares en la salida de Chávez.
5	El fiscal denuncia golpe de Estado.
6	La renuncia del presidente del TSJ.
7	La denuncia del defensor del Pueblo sobre violaciones de los derechos humanos: cometidos por el gobierno de Carmona.
8	Entrevista al contralor general de la República, Clodosbaldo Russian, sobre presunta destrucción de pruebas de corrupción.
9	Parlamentarios denuncian golpe de Estado.
10	Parlamentarios del MVR y del MAS denuncian golpe de Estado.
11	Los detalles sobre la salida de Chávez.
12	José Vicente Rangel aclara la situación luego del 11 de abril.
13	El llamado que Amnistía Internacional hace para que se garantice el Estado de derecho.
14	La pérdida de la vigencia de la Constitución Nacional.
15	La posibilidad de que en Venezuela se haya dado o no un golpe de Estado.
16	Chávez su responsabilidad en las muertes del 11 de abril.
17	La posible responsabilidad de Chávez en la muerte de personas durante lo: sucesos del 11 de abril.
18	La persecución política de la cual son víctimas los dirigentes oficialistas.
19	Las persecuciones contra dirigentes estudiantiles afectos al chavismo.
20	Golpe de Estado contra Chávez.
21	Las acciones en contra de los gobernadores del partido oficialista.
22	Las acciones en contra de la Embajada de Cuba.

5.1. ESTRUCTURAS SEMÁNTICAS

5.1.1. Interpretación semántica global

En el estudio de la semántica global se determinaron los temas que el diario privilegió en su titulación, pues como

dijimos anteriormente, la categoría del titular, constituye la macroestructura del texto informativo, esto es, contiene lo que el periodista considera es el tema más importante abordado en el artículo. La titulación que emplea *El Nacional* a lo largo de su cuerpo de política nos revela la posición que asume la empresa frente a cada tema, al privilegiar uno u otro tópico relacionado con la temática principal, haciendo referencias explícitas o implícitas, atribuyendo lo dicho a determinados actores o asumiendo la responsabilidad de lo dicho, etc.

Analizando el significado de los textos a nivel global notamos que los temas tratados pueden, a través de la generalización y la abstracción, ser agrupados dentro de unos más generales. Así, al encontrar temas como: Disolución de los poderes por junta de gobierno, acciones en contra de los dirigentes oficialistas, participación de militares en la salida de Chávez, golpe de Estado, allanamientos y detenciones ilegales; vemos que todos estos no son más que subtemas de uno que es común a todos: la violación del Estado de derecho. No obstante, dicha violación solo aparece implícitamente como tema principal de tres artículos de la muestra (1, 13 y 14).

Finalmente, hemos agrupado los temas de los textos de la siguiente manera.

CUADRO B.1: Resumen semántica global

	Temas	Frecuencia de aparición	Porcentaje
I.	Violaciones al Estado de derecho.	3	13,63 %
II.	Acciones contra partidarios del gobierno de Chávez.	4	18,18 %
III.	Golpe de Estado.	4	18,18 %
IV.	Salida de Chávez.	2	9,09 %

V.	Entrevistas a funcionarios de los poderes públicos.	3	13,63 %
VI.	Chávez y las muertes de abril.	2	9,09 %
VII.	Gobierno de Carmona.	2	9,09 %
VIII.	Detenciones.	1	4,54 %
IX.	Secuestro de Chávez.	1	4,54 %
	Total	22	100 %

Temas

I. Violación del Estado de derecho

Se analizaron cada uno de los textos (1, 13, 14) que abordaron aunque sea de manera implícita el tema de la violación del Estado de derecho.

Artículo N.º 1. Titular: “Respeto a las instituciones pide comunidad internacional”.

Del enunciado se puede presuponer que si están pidiendo que respeten las instituciones, es porque las instituciones no están siendo respetadas; y no respetarlas implica una violación al Estado de derecho². Sin embargo, el periódico opta por no decirlo abiertamente.

En el cuerpo de la noticia se puede evidenciar que a nivel internacional, solo EE. UU., España, Colombia y El Salvador reconocieron el gobierno de Carmona Estanga, mientras que diecinueve países “condenaron lo que llamaron la ruptura del orden democrático en Venezuela e instaron a que se realizaran elecciones libres”. De igual forma, los gobiernos de China, Rusia, Francia y Portugal, también “reclamaron el pronto restablecimiento democrático de Venezuela”.

2 *Estado de derecho:* es aquel en donde no prevalece la voluntad de una persona o de una minoría que se impone a una mayoría; y en ese sentido, solo es Derecho la norma emanada de la soberanía popular en uso de su poder constituyente. De ahí que Estado de derecho equivalga a Estado constitucional. El Estado de derecho es aquel en el que los tres poderes del gobierno actúan en nombre del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, bajo el imperio de las normas constitucionales. (Osorio, 1986:294).

En la mayoría de los países se hablaba de la pérdida del Estado de derecho en Venezuela, y se rechazaba la forma en que el presidente Hugo Chávez salió del poder. Mas esta realidad es mitigada a través de un eufemístico titular que habla de una petición de “respeto a la institucionalidad”, con la cual se evita emplear palabras tabú como golpe de Estado, dictadura, derrocamiento, gobierno de facto, entre otros.

A pesar de que presidentes como el de Argentina, Eduardo Duhalde, denunciaron que en Venezuela se había dado un golpe de Estado, *El Nacional* solo resalta la palabra golpe de Estado cuando se le atribuye a una apreciación que hiciera de la situación el gobierno de Cuba. En un intertítulo se puede leer: “Cuba denuncia golpe de Estado”.

El hecho de que sea un gobierno muy próximo al gobierno de Chávez el que denuncie el derrocamiento del presidente, le quita de por sí credibilidad ante la audiencia opositora. Por si fuera poco, la fuente es desacreditada aún más ante la opinión pública cuando el periodista sugiere que es un interés económico lo que motiva la declaración del gobierno cubano:

El cambio de poder ha puesto en peligro el aporte ofrecido por Caracas a La Habana, que estaba comprando diariamente, con financiamiento preferencial al menos para una parte, 53 000 barriles diarios de petróleo, la mitad de sus importaciones petroleras.

Desde que Chávez llegó al poder Venezuela se convirtió en el principal socio comercial de Cuba con intercambios por más de 1 000 millones de dólares al año. Además, se estableció un importante intercambio en los terrenos deportivo, cultural y médico con cientos de venezolanos acudiendo a Cuba para recibir tratamiento médico gratis (Art. N.º 1).

Artículo N.º 13. Titular: “Amnistía Internacional: Hay que garantizar el Estado de derecho en Venezuela”.

Se observa, que en el discurso directo que *El Nacional* atribuye a la organización Amnistía Internacional está implícito que no hay Estado de Derecho en Venezuela, de allí que deba garantizarse.

En el lead y en los dos primeros párrafos de la noticia, el periodista relata que tal declaración la hace para garantizar que se haga justicia a las personas que fueron heridas y asesinadas el 11 de abril.

Sin embargo, en el último párrafo se puede inferir que tal señalamiento lo hace también ante la situación de facto que vivía Venezuela:

Declaró que luego de que las Fuerzas Armadas le retiraran el apoyo al expresidente Chávez y le exigieran su renuncia estas constituyeron un gobierno cívico militar y, refiriéndose al presidente interino, Pedro Carmona Estanga afirmó que el gobierno actual “debe comprometerse públicamente a respetar los derechos humanos y demás garantías constitucionales”.

Aquí se observa, en primer lugar, una cita indirecta que el periodista atribuye a la organización Amnistía Internacional. De la interpretación que hace la periodista Calderón de la declaración de la organización está implícito que hubo un golpe de Estado, pues si los militares le retiraron el apoyo a un presidente y le exigen su renuncia, esto implica que los militares le dieron un golpe de Estado.

Como en la cita indirecta se “mezcla la interpretación periodística y la opinión con la de los actores de la noticia” (van Dijk, 1997: 64), no podemos saber si Amnistía Internacional declaró directamente que hubo un golpe de Estado o se limitó a decirlo implícitamente.

En segundo lugar, vemos que la periodista es quien se refiere al gobierno de Carmona como “presidente interino” y “gobierno actual” y no la organización. Y en tercer lugar,

podemos asegurar, guiándonos por la cita directa presente en la proposición, que la organización deja implícito que no hay seguridad, o que existen dudas o indicios para creer que el gobierno pudiera no respetar el Estado de derecho, o que su actuación no está apegada a Derecho.

Artículo N.º 14. Título: “Sosa Gómez: Junta de Gobierno debe restablecer la vigencia de la Constitución”.

Al afirmar Sosa Gómez, expresidenta de la extinta Corte Suprema de Justicia, que la junta de gobierno debe restablecer la vigencia de la Constitución, hace presuponer que es porque el funcionamiento normal de la Constitución estaba suspendido, es decir, no había Estado de derecho. Nuevamente, encontramos que esto no se dice explícitamente.

En el cuerpo de la noticia, citando de manera indirecta a la jurista se explica que “el gobierno debe asumir plenos poderes para poner en vigencia la Carta Magna y así restablecer la institucionalidad del país, ‘porque no se pueden quedar los genuflexos del Presidente que asesinó al pueblo’”.

La jurista justifica así la disolución de los poderes públicos, medida que viola el Estado de derecho y que, sin embargo, la oposición dice tomar en nombre del mismo Estado de derecho.

Por otro lado, nos parece contradictorio que quien asume el poder desconociendo la normativa constitucional, sea precisamente la persona que vaya a restablecer la vigencia de la Carta Magna.

II. Golpe de Estado

De los 22 textos informativos analizados, solo cuatro (5, 9, 15, 20) presentan en su titulación el tema del golpe de Estado. Este, como hemos señalado anteriormente, podría considerarse como un subtema del tema de la violación del

Estado de derecho, pues un golpe de Estado implica, necesariamente, la ruptura o violación del Estado constitucional. Ahora, ¿cuál es el tratamiento que el periódico le da a nivel de semántica global? Veamos la respuesta:

En solo tres noticias, el titular anuncia explícitamente que hubo un golpe de Estado en Venezuela. Estos artículos tienen en común que la fuente era oficialista. Nos referimos a los siguientes textos de la muestra:

Artículo N.º 5. Título: “Isaías Rodríguez: Esto es un golpe de Estado”.

Artículo N.º 9. Título: “Lara: Disolución de la Asamblea es un verdadero golpe de Estado”.

Artículo N.º 20. Título: “Istúriz e Iglesias denunciaron que hubo un golpe de Estado”.

Como podemos notar, si bien el tema es puesto ante la opinión pública de forma explícita, este es atribuido a fuentes del oficialismo, los que por ser los afectados inmediatos tienen menos credibilidad ante el público, especialmente frente a los opositores al gobierno. El diario al titular (en dos de los textos) con cita directa de fuentes controvertidas se deslinda de tales enunciados y deja bien claro que es la opinión de la fuente y no necesariamente la verdad o la opinión del periódico.

Así lo señala van Dijk (1990: 64) al explicar las diferencias semánticas entre las formas en que se cita a un actor poderoso: “Algunas veces, la misma forma estructural puede tener funciones contradictorias. Por ejemplo, una cita literal puede expresar deferencia, respeto y veracidad cuando se trata de actores y oradores con poder, pero también puede significar distancia y duda cuando se menciona a un actor u orador controvertido”.

En estas noticias hay aspectos que no se pueden pasar por alto. Por ejemplo, en la noticia N.º 5, en su último párrafo, la periodista Palacios relata que “la rueda de prensa del fiscal fue transmitida en vivo por casi todos los canales de televisión del país durante los cinco primeros minutos”. Luego agrega sutilmente: “La microonda fue interrumpida momentos después de denunciar los excesos cometidos por el gobierno provisional”.

En la proposición podemos detallar cómo los allanamientos y detenciones ilegales denunciados por el fiscal general de la República, entre ellos la detención del presidente Chávez, son llamados eufemísticamente por la periodista como “excesos”. También es notorio que en el sentido de la emisión está implicado que el fiscal, desconocido en ese momento por la junta de gobierno, era censurado frente a todo el país. Esto se puede calificar como una violación al derecho de expresión, pero tal acción no es denunciada explícitamente por el periódico. La información, además, es relegada al último párrafo de la noticia, un lugar que está destinado para lo menos relevante (estructura de pirámide invertida de la noticia), precisamente porque en muchas ocasiones el lector no alcanza a leer todo el cuerpo de la noticia o porque en oportunidades no alcanza el espacio redaccional del periódico y la noticia debe ser recortada.

En la noticia N.º 9, curiosamente, observamos que la afirmación contenida en el titular solo es atribuida a Willian Lara, cuando en realidad, tanto los diputados de oposición (excepto Causa R y Primero Justicia) como los oficialistas denunciaron que la disolución de la Asamblea fue un golpe de Estado. Si bien es cierto que Lara era el presidente de la Asamblea, también es cierto que por ser un oficialista gozaba de menos credibilidad. Además, el hecho de que casi

todos los parlamentarios tuvieran un criterio común frente a la situación es algo que se debe resaltar, pues le imprime firmeza y cierta veracidad a la emisión. La denuncia no sería vista como una opinión de un afecto al gobierno saliente sino como una declaración emitida por la mayoría de los miembros del Poder Legislativo del Estado.

La noticia N.º 20 es otra muestra de cómo el periódico marca distancia frente al tema del golpe de Estado: “Dos ministros del presidente Hugo Chávez Frías denunciaron que al mandatario nacional le dieron un golpe de Estado encabezado por el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga”.

El periódico deja claro que son oficialistas los que sostienen que hubo un golpe de Estado.

Artículo N.º 15. Título: “¿Golpe de Estado o emergencia constitucional?”.

Este enunciado intenta crear una disyuntiva al contraponer dos términos, cuando en verdad, el segundo no es más que una manera eufemística de nombrar al primero “golpe de Estado”; término tabú dentro de las sociedades que dicen ser democráticas. El titular coloca al lector frente a dos opciones: le permite pensar que existen dos posibilidades: siembra la duda y lo sitúa ante un dilema que en realidad no existe, pues ha sido creado a nivel lingüístico, por medio de un juego de palabras.

Vasilachis (1997: 260) explica que una de las estrategias a la que suelen recurrir los diarios, a la hora de transmitir modelos interpretativos alternativos al modelo que predomina a lo largo del temario global, es titular con actos interrogativos y no afirmativos. Por ejemplo, en el artículo N.º 3 de la muestra se contraponen la visión de dos juristas:

uno Alian Brewer Carias, “arquitecto jurídico del nuevo régimen”, y Ricardo Combellas. El primero sostiene que el gobierno de transición se fundamenta en la Carta Democrática; el segundo, afirma por el contrario, que “esta junta no tiene poder constituyente”, lo ha “usurpado” y en consecuencia no tiene legitimidad. Sin embargo, el periodista titula con un acto de habla afirmativo, legitimando la postura de Brewer Carias: “Carta Democrática fundamenta el gobierno de transición”.

Evidenciamos, en el caso del artículo N.º 15, el empleo de un acto interrogativo que pone en duda el modelo interpretativo de los partidarios del gobierno: “Golpe de Estado contra Chávez”. La inclusión de una pregunta tiene varios efectos, de acuerdo con lo expuesto por Vasilachis (1997: 261). En este caso, según lo señalado por la autora, sirve para poner en duda la veracidad del modelo alternativo que propugna que hubo un golpe de Estado, sugiriendo que el hecho se puede interpretar de otra manera. Asimismo, con la pregunta se quiere indicar “que ambos modelos son posibles, y, en consecuencia, se mitiga la posición del hablante a favor de uno de los dos modelos”.

En el cuerpo del texto noticioso, prácticamente la fuente se dedica a justificar y legitimar ante la opinión pública el golpe de Estado. Veamos cuál es su razonamiento.

La jurista considera que “sí se habría producido un rompimiento del hilo constitucional”, ya que “en términos técnicos jurídicos, un golpe de Estado implica la inobservancia de los preceptos constitucionales, por ejemplo como en el presente caso, para sustituir un presidente de la República encargado del ejercicio por la voluntad popular que se expresó en elecciones democráticas”. Pero, según ella, tal rompimiento del hilo constitucional se dio “no por razones de fuerza, sino por las imprevisiones de la Carta Magna

frente a la forma de suplir la falta absoluta derivada de la renuncia tanto del presidente como del vicepresidente de la República”.

La falacia en su argumentación está en que no existe tal imprevisión, pues ella misma expone que la Constitución en su Artículo 233 dispone, que ante la falta absoluta del jefe de Estado, “se procederá a una elección universal, directa y secreta, dentro de los siguientes 30 días”. Mientras se elige y toma posesión el nuevo gobernante, la norma indica que “la jefatura sería ejercida por el vicepresidente Ejecutivo”, y en su defecto, el llamado a asumir el poder sería el presidente de la Asamblea Nacional.

Definitivamente, la normativa constitucional es muy clara con respecto al procedimiento a seguir en caso de una falta absoluta del presidente. ¿A qué se refiere entonces la jurista con “imprevisión de la Carta Magna”?

Continuando con la lectura del texto, encontramos en una de las proposiciones que el término “imprevisión” es empleado eufemísticamente, en sustitución de lo que ella considera un “inconveniente”, dado que la Constitución no le permitía a Carmona ni a ningún otro tomar el poder. La jurista lo plantea así: “En términos políticos bastaría imaginarse cuáles habrían sido los efectos de proceder en estricto apego a la Constitución y sustituir a Chávez por Diosdado Cabello o por el presidente de la Asamblea Nacional”.

El verbo en condicional “bastaría” es utilizado para ubicar al lector en un plano de probabilidad, que tal como lo plantea la fuente, podría haber sido negativo. El emisor, así, evade al receptor de la realidad, una realidad que era negativa, debido a que se estaba implantando un gobierno de facto. De esta manera, la jurista justifica la acción y al mismo tiempo tranquiliza al lector, pues, las consecuencias

de violar la Carta Magna e implantar un gobierno de facto son menos graves, que las consecuencias que, posiblemente, nos habría acarreado respetar y actuar conforme a la ley constitucional. La argumentación está construida con base en supuestos de la autora, mas no en hechos concretos y reales.

III. Acciones contra partidarios del gobierno

Cuatro artículos (18, 19, 21, 22) de la muestra denuncian acciones contra afectos al régimen de Chávez. Este puede ser considerado como un subtema del tema de la violación del Estado de derecho, puesto que vulnerar derechos civiles y políticos contemplados como garantías constitucionales, es una forma de desconocer el Estado de derecho.

Artículo N.º 18. Título: “Dirigentes oficialistas denuncian ser víctimas de persecución política”.

En este artículo el periódico vuelve a marcar distancia de lo afirmado, son los oficialistas quienes tienen esa opinión.

El diario en la primera página menciona los allanamientos y detenciones que en este artículo denuncian los oficialistas. Sin embargo, justifica y orienta la interpretación que el lector debe hacer de dichas acciones:

Allanamientos y detenciones. La policía científica realizó intensas operaciones para capturar a los responsables de las 15 muertes ocurridas durante el choque de los círculos bolivarianos con la marcha de la sociedad civil. En la urbanización Santa Fe fue detenido el exministro del Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chacín, por efectivos de Polichacao y Polibaruta. Insistió ante las autoridades municipales que seguía siendo el titular del despacho. Al final, accedió a la medida ante la presencia de representantes de la Fiscalía. En total se realizaron 9 allanamientos. (*El Nacional*, 13-04-02/pp.)

Como podemos ver, *El Nacional* justifica y legitima la acción policial al decir que estaba capturando a los responsables de las muertes del 11 de abril.

En la proposición se informa que “en total se realizaron 9 allanamientos” y anuncia como uno de ellos, el perpetuado contra la residencia del ministro del Interior y Justicia para ese entonces, Rodríguez Chacín, quien, de esta manera, es indirectamente señalado como uno de los responsables de las muertes, al igual que las otras personas a quienes se les allanó la casa y/o se les detuvo.

También debe destacarse la distinción que el diario hace entre los venezolanos, al referir “el choque de los círculos bolivarianos con la marcha de la sociedad civil”. De esta emisión se puede presuponer que la otra concentración no era civil. Si el término civil es empleado como un antónimo de militar, quiere decir, que la otra marcha era de una fuerza armada. Si la expresión es utilizada como sinónimo de civilizados, entonces los llamados círculos bolivarianos eran antisociales.

Volviendo al punto de los allanamientos y las detenciones, vemos que en la primera página *El Nacional* ofrece un modelo interpretativo del hecho a sus lectores. Cuando un receptor se encuentra con la noticia N.º 18 y con el resto de noticias que denuncian acciones contra los partidarios del gobierno, ya tiene un marco interpretativo con el cual procesar el contenido allí expuesto.

El sumario del artículo N.º 18 informa:

Tarek William Saab fue rescatado del ataque de un grupo de antichavistas por la policía de El Hatillo y luego llevado detenido por la Disip. Juan Barrete, cuya residencia fue allanada, recibió varias amenazas de muerte. Aristóbulo Istúriz y Guillermo García Ponce esperaban la irrupción policial en horas de la noche. El diputado José Luis Farías condenó que fuera violada la inmunidad parlamentaria.

El lector al encontrarse con esta información ya tiene en su mente la justificación que el diario le dio sobre dicha medida y será ese modelo el que le sirva para interpretar lo expuesto en esta noticia. Así, el receptor asumirá que tales allanamientos estaban bien merecidos y justificados, pues estos eran los responsables de las muertes de abril. El hecho de que se haya violado el debido proceso y se les haya culpado sin previo juicio, en el cual se demostrara su inocencia o culpabilidad, queda minimizado ante el énfasis, que en primera página, hizo *El Nacional* sobre las “supuestas” acciones cometidas por quienes ahora denuncian ser víctimas.

En este artículo el tema de la violación del Estado de derecho y las garantías constitucionales quedó minimizado por las estrategias discursivas que a nivel semántico empleó el diario.

Artículo N.º 19. Título: “Tomistas en la clandestinidad”.

La frase con la cual tituló el periódico no expresa la macroestructura del texto, por el contrario, distorsiona lo planteado en el artículo.

El guion que tenemos de lo clandestino, es de actividades que por ser ilegales se realizan de manera oculta. Asimismo, se piensa que alguien que está en la clandestinidad se oculta de la justicia por temor a la ley o para eludirla.

En tal sentido, lo que nos sugiere el titular es que si los “tomistas” se están escondiendo es porque hicieron algo ilegal; los tomistas se están ocultando de la justicia, concluye el lector. No obstante, en el cuerpo de la noticia se nos plantea otra situación.

Del texto de la noticia se desprende que los líderes del movimiento M-28 denuncian que están siendo perseguidos

por organismos de seguridad por ser afectos al gobierno. Aseguran que tres de sus miembros han sido asesinados, dos de ellos fueron víctimas de la acción de francotiradores que actuaron durante los sucesos del 11 de abril. El otro miembro asesinado, Alexis González, “conocido como el caitire, fue encontrado muerto de tres tiros en la zona de La Cañada. Los afectados reiteran que fue un asesinato por parte de órganos de seguridad. (...) El dirigente estudiantil agregó que muy probablemente, si las persecuciones continuaban, se verían obligados a entrar en la clandestinidad”.

Como pudimos apreciar, el periódico titula como si la acción se estuviese llevando a cabo, cuando en realidad, es una acción que aún no se ha realizado, y por ello, se plantea como una posibilidad.

Artículo N.º 21. Título: “Exigen renuncia de gobernadores chavistas”.

Lo primero que apreciamos en este titular es que se oculta a los autores de la acción. Esto pudiera deberse a que es un acto que viola principios constitucionales. Sacar a un gobernador elegido democráticamente por la fuerza y no por mecanismos constitucionales es una acción negativa, de allí que aparezca elidido respecto a sus autores.

El periódico no refiere que la detención de uno de los gobernadores, realizada según el diario “por medidas de seguridad”, y el ataque a otros de los gobernadores del partido oficialista, son acciones que violan el Estado de derecho y las garantías constitucionales. Tampoco señala cuál fue el tribunal que emitió la orden de detención, ni bajo qué cargos. Mucho menos, destaca que la voluntad del pueblo solo puede hacerse valer mediante el voto y de acuerdo a lo previsto en la Constitución. Es decir, nunca se habla de

lo negativo de tales acciones. Al contrario, dichas actuaciones aparecen mitigadas en el primer párrafo, en donde la situación es descrita como un movimiento de una fanaticada: “Los jefes de los gobiernos regionales que accedieron al poder por los votos del chavismo, cuando el Polo Patriótico aún no se había desintegrado, enfrentan ahora la euforia antiemeverrista que se ha apoderado del país”.

De esta proposición hay dos aspectos más que destacar: el primero es la inclusión en el relato de un detalle irrelevante para la comprensión del texto, como lo es el hecho de que el Polo Patriótico se había desintegrado. Para van Dijk (1997: 34), la incorporación de detalles irrelevantes puede ser un indicio de una posición ideológica que busca desacreditar a los actores que se mencionan. El segundo, es la presencia de una generalización, muy propia también del discurso ideológico: “la euforia antiemeverrista que se ha apoderado del país”, expresión con la cual se dice que todo el país, todos los venezolanos son antichavistas. Según Vasilachis (1997: 85), la universalización de los intereses de un grupo en una sociedad, es una de “las formas en que la dominación se oculta como tal”.

En el cuerpo de la noticia solo vemos un término con connotaciones negativas empleado por quien redacta la noticia: “En Mérida una turba pidió la cabeza del gobernador Florencio Porras”.

Artículo N.º 22: Título: “Anticastro y vecinos protestaron frente a la embajada cubana”.

En este artículo se mitiga la acción de quienes actuaron en contra de la Embajada Cubana, territorio extranjero, al calificarla de “protesta”. Los “destrozos que causaron a tres vehículos de la delegación diplomática”, además de

los daños que no se mencionan, como el corte del agua y de la energía eléctrica (observado por todos a través de la televisión); el hecho de que un alcalde intentara entrar de manera violenta en busca de refugiados políticos (tampoco mencionado en el relato noticioso), son acciones que van más allá de lo que se considera una protesta y pasan a ser una especie de “atentado”, en este caso, efectuado en contra de la soberanía de un país. El Derecho internacional condena cualquier agresión que se haga contra una delegación extranjera.

Por si fuera poco, en el titular los manifestantes (o atacantes, dependiendo de la óptica con que se mire) son referidos como “anticastristas” y “vecinos”, con lo cual se le da una cierta legitimidad a las acciones. El término vecino tiene por lo general connotaciones positivas. Ahora estas acciones van más allá de lo que un vecino o un común opositor realizarían, pues, se pueden llegar a considerar como actos terroristas.

Además, en el cuerpo de la noticia, el diario se limita a describir las denuncias que hacen los manifestantes en contra de la Embajada, como por ejemplo: la permanencia de médicos cubanos en el país.

También informa sobre la condena que los manifestantes hicieron de la versión “manipulada” del diario *Granma* de Cuba, pues según ellos, era una manipulación decir que a Chávez le habían dado un golpe de Estado las fuerzas “contrarrevolucionarias”, como afirmó el *Granma*.

En fin, el periodista se dedica a reseñar las denuncias sobre las acciones negativas atribuidas por los manifestantes a Cuba y al gobierno de Chávez, pero no profundiza en la descripción de las acciones negativas que se cometían en contra de la Embajada.

IV. Salida de Chávez

Bajo esta sección hemos agrupado a dos de los artículos (4, 11) incluidos en la muestra que hablan de la participación de los militares en la salida de Chávez. La titulación empleada en ambos textos deja implícito que hubo un golpe de Estado en contra del gobierno de Chávez. Como en estos artículos, el tema del golpe de Estado es tratado por el diario de manera implícita, no los incluimos dentro del grupo que trató explícitamente esta temática.

Artículo N.º 4. Título: “Alianza de militares activos precipitó la caída de Hugo Chávez”.

En esta proposición está semánticamente implicado que hubo un golpe de Estado. Esta información la podemos inferir por el guion que tenemos sobre lo que es un golpe militar: militares destituyen por coacción a un presidente legítimo, desconociendo lo dispuesto en la Constitución. *El Nacional* evita decirlo directamente y al hacerlo mitiga y oculta la acción de los militares.

Para evitar emplear el término tabú de la cultura democrática “golpe”, el diario recurre a una metáfora: “la caída de Hugo Chávez”. Con la inclusión de esta metáfora se logra transmitir la impresión de que el presidente cayó por su propio peso, nadie lo tumbó. De esta manera, la acción de los militares es mitigada, pues ellos solo “precipitaron”, “aceleraron” algo que estaba predestinado a caer.

Vasilachis (1997: 226) asegura que la naturalización (junto con la eventualización³ y la existencialización) es uno

3 “En la eventualización la acción o reacción es presentada como un evento, como algo que ocurre sin la participación de los sujetos. En la existencialización la acción o reacción es presentada como algo que simplemente existe”. (Vasilachis, 1997:226).

de los tres tipos empleados para despersonalizar la acción humana, de manera que esta aparezca realizada por medios impermeables a la acción humana. “En la naturalización, la acción o reacción es presentada como un proceso natural, y por tanto inevitable”.

Cuando entramos en el cuerpo de la noticia, nos percatamos que la “alianza entre militares” venía formándose desde el año 2001: “Pocos creyeron entonces que pudiese existir un trabajo tan intenso dentro de los cuarteles. La ‘captación de voluntades’, de acuerdo con fuentes vinculadas con este proceso, había comenzado en septiembre de 2001”.

Nótese cómo se denomina “proceso”, lo que bien pudiera ser llamado como conspiración militar. Con el empleo del término “proceso”, tomado de la ciencia biológica, se naturaliza nuevamente la acción, para hacer ver el acontecimiento como algo inevitable que está más allá de la acción humana, que estos se precipitan solos, cumplen una evolución natural. Al emplear esta estrategia se evita nombrar a quien realiza la acción (Vasilachis, 1997: 230).

De acuerdo con lo expuesto por Oliver Reboul (1986: 44) las ideologías suelen tomar metáforas de la biología, la física, las matemáticas; en fin, de las ciencias, para transmitir una apariencia de objetividad y veracidad que les confiere el emplear un lenguaje científico.

En el desarrollo de la narración, el periodista Mayorca cuenta cómo fueron avanzando poco a poco las acciones de estos militares en la búsqueda de su objetivo. Así, relata que en la víspera del 4 de febrero de 2002 emiten un manifiesto solicitando “la renuncia del presidente y su posterior enjuiciamiento”. Nos refiere también que los militares fueron recogiendo firmas en respaldo y que lo más importante en esta fase del trabajo era evitar filtraciones de la

información. Tal “trabajo” clandestino se podría asociar con actividad subversiva.

Llegando a este punto del discurso, el periodista nos da a entender que finalmente el grupo conseguiría su objetivo: “A la tercera va la vencida”, expresión que se lee en uno de los intertítulos del cuerpo de la noticia y que introduce el siguiente relato:

“El jueves, el grupo dio el paso final: aparecer en los medios audiovisuales, pero no en forma individual, como lo hicieran otros tantos oficiales, sino en colectivo, para dar una mayor sensación de fuerza. Sería un riesgo, pues tal y como lo expresaron algunos de los protagonistas, una intervención de esta categoría daría excusas para un proceso por sublevación militar”.

De esta proposición se puede inferir que, ellos mismos consideraban que lo que estaban haciendo podía ser calificado como una rebelión militar.

En adelante, el lector conoce cómo fue que grabaron el video, a eso de las 2:30 de la tarde, en el que se dirigen al pueblo venezolano “para desconocer el actual gobierno”, y cómo tuvieron que evacuar el lugar donde se reunían, pues “un coronel del Ejército advirtió que la Dirección de Inteligencia Militar había detectado la actividad en la oficina”.

También se describe cómo tomaron previsiones para impedir que las fuerzas militares aliadas al presidente los enfrentaran:

Mientras ocurría el trabajo mediático, dos oficiales del Ejército se ocupaban de algunos detalles operacionales: trancar los túneles de Los Ocumitos para impedir el acceso a Caracas de los batallones ubicados en los Valles del Tuy y Maracay, bloquear las seis entradas a Fuerte Tiuna con vehículos del Comando Logístico del Ejército, vigilar a la DIM y comunicarse con policías amigas. (...) El núcleo central del movimiento dejó su centro de operaciones en el este caraqueño con la intención de tomar el

piso 5 de la Inspectoría General de la FAN. Ya el trabajo lo había adelantado el batallón Caracas en forma incruenta.

Las proposiciones referidas dan a entender que se estaba llevando a cabo un golpe de Estado, en el cual contaban con la ayuda del “batallón Caracas” y con “policías amigas”. Esto último presupone que había policías que no eran amigas.

Prosigue el relato y se nos narra que al llegar al piso 5 de la Inspectoría General del Ejército, discutieron qué hacer con el Presidente: “...aunque la tesis de acabar con los días de Chávez había sido descartada en conversaciones preliminares. Luego, Rosendo y Hurtado le hicieron llegar el mensaje a Chávez: entrégate”. Al final, se nos dice que el Presidente quedó confinado “en la comandancia general del Ejército”.

Como podemos ver, no hay que hacer una lectura muy profunda para inferir de las proposiciones que hubo una conspiración militar iniciada desde septiembre del 2001. En el reportaje se nos habla eufemísticamente de unos “detalles operacionales” para referirse a las acciones que ponían en marcha el golpe. Incluso se nos refiere, también de manera eufemística, que el grupo había pensado en la posibilidad de matar a Chávez (acabar con los días de Chávez, señala el periodista). Con todo y eso, al final se nos dice, que la acción de los militares consistió en llevarle un “mensaje a Chávez: entrégate”.

Si nos detenemos por un momento en este último enunciado, nos daremos cuenta que contiene una amenaza implícita, “entrégate o de lo contrario...” De haber sido solo una petición, el mandatario perfectamente habría podido negarse; estaba en todo su derecho. Si no había una coacción, no había una obligación de aceptar por parte del

Presidente. Por otro lado, vemos que los militares no le solicitan la renuncia, le piden que se entregue.

Cuando nos dicen que los oficiales detuvieron al Presidente, nuestro guion de golpe de Estado llega a su desenlace. Aun así, pese a que todas las proposiciones nos conducen a la conclusión de que Hugo Chávez fue derrocado por militares, la macroestructura del texto periodístico, constituida por el titular, no anuncia explícitamente un hecho de tal magnitud.

Artículo N.º 11. Título: “¿Cómo se fraguó la renuncia de Hugo Chávez?”.

En primer lugar, se observa que la proposición contiene un acto de habla interrogativo, el cual despierta la duda y más que eso, desorienta al lector. También se evidencia que se elide al actor o actores que realizaron la acción (quién o quiénes fraguaron la renuncia).

Por supuesto, lo que más llama la atención, es el contenido implícito del enunciado, que salta a la vista por el contrasentido que invoca “se fraguó la renuncia”. Al leer esto, inmediatamente surge la interrogante: si es una renuncia, ¿cómo es que se planificó?, ¿acaso no fue un acto voluntario del Presidente?, ¿acaso no fue el desenlace de la marcha lo que llevó al Presidente a tomar tal decisión?, ¿será que el desvío de la marcha era parte de un plan?

Se infiere entonces que los sucesos que desencadenaron la salida de Chávez formaban parte de un plan, había una conspiración, de lo cual se deriva que Chávez salió del poder a causa de un golpe de Estado.

En fin, la expresión “se fraguó la renuncia” no es más que un juego de palabras que implícitamente nos revela, de una manera que se podría incluso considerar irónica, que lo de la renuncia no fue más que una patraña.

Al incursionar en el cuerpo del reportaje, nos encontramos con una narración en donde los detalles irrelevantes abundan. Por ejemplo, en el primer párrafo se puede leer: “El coronel era bajo y regordete. El uniforme no le quedaba holgado, aunque se le veía impecable. Además, lucía aún más pequeño, pues estaba parado al lado de una puerta con un marco de madera sumamente alto”.

Leyendo lo arriba expuesto, uno se pregunta, cómo es que para dar una información tan importante el periodista se detiene en semejantes detalles que no aportan mucho a la comprensión del hecho noticioso.

La inclusión de esta descripción es irrelevante, puesto que para comprender el suceso expuesto no es necesario saber ni la contextura ni la estatura del actor. Sería más provechoso, por ejemplo, conocer su nombre.

Recordemos que según van Dijk (1997: 34), las implicaciones ideológicas en un texto se pueden evidenciar no solo por lo que no se dice o se dice implícitamente, sino por el exceso de detalles irrelevantes que se incorporan en la narración.

En este caso, se podría especular un poco, y decir, que con la incorporación de estos detalles se busca mitigar la acción de los militares al presentarnos a uno de ellos como un bonachón, asociación que se deriva “del bajo y regordete”, pero “impecable”; pues cualquiera pudiera imaginarse a partir de esta descripción a un “sargento García”, por irnos un poco a los extremos.

Además, en el texto hay una serie de eufemismos, como por ejemplo “encontronazo de jerarquías”, término que se utiliza en sustitución de rebelión militar o insubordinación militar.

En una de las proposiciones se nos refiere que los medios consideraron que el pronunciamiento de Lucas Rincón

no debía hacerse en directo. “La primera razón que dieron se refería a que no estaban dispuestos a vivir otro “por ahora”. Si asociamos este escenario con el del 4 de febrero, día en que se anuncia la conocida frase, podemos inferir que al igual que Chávez en esa oportunidad, Lucas Rincón estaba siendo obligado a llamar a rendición.

Lo cierto es que el periodista narra cómo fue que “sin elecciones, sin intervención del poder Legislativo y sin derecho a pataleo, un restringido grupo recibió la renuncia del mandatario y colocó a Pedro Carmona Estanga”.

Ante tal proposición se infiere que hubo un golpe de Estado, deducción que es confirmada por una de las fuentes militares que se incluye en el texto informativo: “Y fue justamente este militar, quien confirmó que el proceso de selección de Carmona Estanga fue a través de un consenso entre el nuevo Alto Mando militar, y que todo el andamiaje para la conspiración y selección del expresidente de Fedecámaras, tiene en marcha cerca de un año”. El resultado final del “proceso” es la detención de Chávez.

Llama la atención el hecho de que en ninguno de los artículos incorporados en el cuerpo de política, y en general, en toda la edición del día 13 de abril de *El Nacional*, se incorporó la versión de los militares que no se rebelaron, militares institucionalistas o afectos al gobierno, según la óptica. Entre los más destacados se pueden mencionar los generales García Carneiro y Raúl Baduel. Ahora, algunos de los militares disidentes sí son entrevistados en los dos artículos que acabamos de analizar.

V. Entrevista a funcionarios del gobierno de Chávez

En tres de los artículos de la muestra (6, 8, 12), funcionarios del gobierno de Chávez se convierten en el tema principal.

Artículo N.º 6. Título: “Presidente del TSJ renunció al cargo”.

La expresión de la proposición que contiene el titular es asumida por el diario. En este artículo se informa que Iván Rincón renunciará a su cargo para “facilitar la transitoriedad”.

Artículo N.º 8. Título: “Russian negó que haya destruido pruebas de corrupción”.

Artículo N.º 12. Título: “Rangel: Nunca he tenido vocación de asilado”.

En ambos titulares se insinúa una presunta culpabilidad del funcionario en cuestión. Si el contralor general negó haber destruido pruebas de corrupción, esto presupone que fue acusado de haberlo hecho. De igual forma, si Rangel niega tener vocación de asilado, se presupone que fue acusado de que pediría asilo.

De manera general, se puede decir que la imagen ofrecida de cada funcionario en estos artículos, no es el de víctimas de un gobierno de facto que acaba de sacarlos del poder, sino el de funcionarios que deben rendirle cuenta a la justicia. A continuación, proporcionaremos un ejemplo de cada una de las entrevistas:

Los reporteros acudieron al despacho del contralor general de la República, Clodosbaldo Russian, pues se informó que el encargado de asegurar un eficiente desempeño de la administración pública y en caso contrario aplicar sanciones, estaba destruyendo evidencias documentales de hechos de corrupción cometidos durante la gestión presidencial de Hugo Chávez.

En el enunciado, “se informó”, vemos que el periodista López emplea un verbo impersonal, con lo cual elide el

sujeto de la acción. Luego, al utilizar el término “informó”, le da objetividad y legitima la acción, pues, le imprime las connotaciones positivas propias del término: objetividad, veracidad, imparcialidad y no un rumor o una denuncia.

Además, recurre a recordar el objetivo de su función pública, con ello se enfatiza la acción negativa que se le imputa: “el encargado de asegurar (...) estaba destruyendo evidencias...”

En lo que respecta a la entrevista que se le realiza a José Vicente Rangel, esta parece una especie de interrogatorio judicial, en donde al acusado se le pregunta una y otra vez, con el fin de que caiga en contradicciones hasta que diga la verdad:

—¿Usted está en su casa?

—Sí. Tengo que salir a una reunión. Tengo que almorzar.

—¿Es verdad que está Anita en la Embajada de Chile?

— Está a mi lado.

—¿Toda su familia está con usted?

—Toda, absolutamente toda.

—¿Pero qué va a hacer?, ¿se va a ir del país o se va a quedar?

—Yo no estoy huyendo, yo no me voy del país.

—¿Usted está tranquilo con la seguridad de su familia?

—Estoy tranquilo, no tengo qué temer. Yo nunca temo nada.

—¿Su familia no se va?

—No, pero qué manía tan grande.

—El problema es que se ha dicho que ustedes ya compraron casa en Chile porque estaban planificando un exilio dorado.

—Eso forma parte de un chisme.

—¿Es mentira que tiene una propiedad en Chile?

—Es totalmente falso.

—¿No tiene ningún tipo de propiedad en Chile?

—Ningún tipo de propiedad.

—¿En algún momento le ha pedido asilo al embajador de Chile?

—Eso fue aclarado por el propio embajador chileno oportunamente, que dijo que nunca habíamos pedido asilo a Chile ni teníamos ningún tipo de viaje.

—En todo caso, ¿usted no va a pedir asilo?

—Mira, yo nunca he tenido vocación de asilado. Yo permanecí muchos años en el exilio y yo espero no volver nunca al exilio. Yo vivo en mi país. Tengo mi conciencia limpia, tranquila. No tengo por qué estar buscando ese tipo de alternativa. Realicé una labor independientemente de que se considere buena o mala. Lo hice en función de mi conciencia, de mis principios.

—¿Está negociando para que usted tenga prisión domiciliaria por su edad?

—Falso. Completamente falso. No hay ningún tipo de negociación, ni yo la aceptaría tampoco (Art. N.º 12).

VI. El gobierno de Carmona

El Nacional anuncia en su titular de primera página algunas de las medidas tomadas por el gobierno de Carmona:

Primera página. Antetítulo: “Convocará a elecciones antes de 365 días”.

Título: “El presidente Carmona disolvió los poderes públicos”.

En este titular no se dice que convocar a elecciones en 365 días viola el Estado de derecho, pues, desconoce lo previsto en la Constitución en su artículo 233, el cual establece

que ante la falta absoluta del presidente se convocará a elecciones en un periodo no mayor de 30 días.

Por otro lado, disolver los poderes públicos implica también una violación al Estado de derecho, además de que el mismo hecho de que se le eligiera como presidente ya era una violación del artículo referido (233) de la Constitución, el cual dispone que el llamado a suplir la falta del presidente es el vicepresidente de la República y en su defecto el presidente de la Asamblea Nacional.

Ante tales hechos, cualquier persona podría deducir que lo sucedido en Venezuela era un golpe de Estado. Sin embargo, vemos que explícitamente el periódico no dice nada al respecto; por el contrario, lo legitima al decir que fue “el presidente” quien tomó la medida.

Siendo esta la información que el periódico considera más relevante, era de esperar que le asignara la primera página del cuerpo de política. En total son dos artículos de la muestra (2, 3), los que tienen como tema principal el gobierno de Carmona Estanga.

Artículo N.º 2. Título: “Gobierno de transición disolvió la Asamblea Nacional.

En el titular no se menciona nada sobre la violación al Estado de derecho que implica el disolver los poderes públicos. El diario, lejos de hacer una referencia a ello, sugiere al lector, a través del cintillo que incorpora en la parte superior de cada una de sus páginas, que dicha medida corresponde a un “período de transición”. La frase le imprime cierta naturalidad y justifica la medida adoptada, pues, la contextualiza dentro de una situación de cambio y transformaciones.

En el sumario del reportaje, toma posición explícita al justificar la medida: “Decretada la reorganización de

los poderes públicos para recuperar su autonomía e independencia y asegurar la transición pacífica y democrática”. Esta argumentación, según lo dispuesto por Osorio (1986), es a la que comúnmente se recurre para justificar un golpe de Estado:

Un golpe de Estado “es desplazar por la violencia a las personas que legítimamente ejercen el Poder, y suspender el funcionamiento normal de la Constitución, empezando por la disolución del Poder Legislativo, de los partidos políticos y de no pocas libertades públicas y privadas, a pretexto de restablecer una normalidad constitucional que suponen, casi siempre sin razón, vulnerada, o para mantener el orden público real o supuestamente conculcado (...) Un golpe de Estado casi siempre, por no decir siempre, ejecutado por las fuerzas militares, las que alegando la transitoriedad de su mando, lo detentan todo el tiempo que le es posible (p. 337).

En el primer párrafo del texto, se relata que el acto de juramentación de la “junta de transición democrática y de unidad nacional” comenzó con “por lo menos media hora de retraso, debido a la revisión de último minuto del acta constitutiva ‘para darle sustento democrático’. De esta manera, se da a entender que las medidas están sustentadas democráticamente, sugerencia que hace resaltar al colocarla entre comillas.

En el cuerpo del reportaje se vuelve a legitimar las medidas tomadas por el gobierno de Carmona: “Acto seguido, inició —Daniel Romero, procurador general durante el gobierno de Carmona— la lectura de una serie de considerandos que más adelante justificarían las 11 medidas que el presidente provisional Pedro Carmona Estanga, implementará para restablecer el hilo constitucional de la nación”.

En una de las proposiciones el presidente designado aclara el origen de su mandato, legitimando su nombramiento: “Aseguró que el Ejecutivo transitorio fue “producto de

este amplio mandato que recibí del bravo pueblo el día de ayer”, el cual, dijo, es más representativo incluso que un referéndum popular”.

Incluso, en la primera página del diario, se legitima este gobierno:

...ante las reacciones que pudiera desencadenar el desconocimiento de los poderes establecidos en la Constitución de 1999, el jefe de Estado, Pedro Carmona Estanga, solicitó a la comunidad internacional comprender que “este es un proceso con profundas raíces democráticas”.

Artículo N.º 3. Título: “Carta Interamericana fundamenta el gobierno de transición”.

Este titular ya fue analizado en líneas anteriores. Vemos que el periódico asume la responsabilidad de lo dicho, pues en la emisión no cita a ninguna fuente. En el sumario aclara que la información proviene de Brewer Carías. Es necesario resaltar que, si bien en este artículo se enfrentan dos modelos interpretativos, uno que considera legítimo el gobierno de Carmona y otro que lo considera ilegítimo, el diario le da preponderancia al primero, no solo porque titula con un acto de habla afirmativo, legitimando dicho modelo, sino que de las cuatro columnas que abarca el texto, solo una contiene el modelo que considera ilegítimo el gobierno instalado.

VII. Las muertes de abril

Dos de los artículos de la muestra (16, 17) presentan las muertes del 11 de abril como tema principal. Los dos textos están colocados en la página D/10, uno al lado del otro, de manera que se complementan.

Artículo N.º 16. Título: “Solicitan a la Fiscalía investigación sobre muertos”.

En esta proposición se detalla que el sujeto ha sido elidido. Llama la atención que, a pesar de ser una fuente la entrevistada, el periódico construye la estructura sintáctica de la oración con base en un verbo conjugado en la tercera persona del plural (ellos), dando la impresión de que son varios los solicitantes. Con esta estrategia, el diario logra imprimirle cierta fuerza y legitimidad a la acción, pues, la presenta como una iniciativa colectiva y no como una acción individual.

La fuente, el abogado Jesús Ramón Quintero, considera que a “Chávez podría imputársele ser el autor intelectual de las muertes y lesiones consumadas, así como, delitos conexos”, pues según él, el presidente “fue aprehendido infraganti en la comisión de los delitos antes mencionados”. Este abogado sustenta su denuncia con base en las “informaciones publicadas en los distintos medios de prensa escritos”, de allí que haya consignado ante la Fiscalía General de la República, en calidad de prueba, “ejemplares de los diarios *El Nacional*, *El Universal* y *Últimas Noticias*”.

Del enunciado se puede inferir que el modelo interpretativo que predominó en los medios sobre los sucesos del 11 de abril fue que Chávez era el responsable de lo ocurrido.

Artículo N.º 17. Título: “Chávez puede ser el primer reo de la Corte Penal Internacional”.

El diario no atribuye en el titular lo dicho a ninguna fuente, y asume la responsabilidad del contenido expresado: Chávez es el responsable de las muertes, de allí que pueda ser condenado por un tribunal internacional.

En el sumario se observa una generalización: “El penalista Fernández explicó que la comunidad internacional emprendería acciones contra el expresidente si los

organismos jurisdiccionales venezolanos dudan en juzgarlo por los hechos de violencia que precedieron su salida”.

La fuente habla en nombre de toda la comunidad internacional, algo que solo podría hacer si fuese el representante legal de “toda la comunidad internacional”. De manera que en su declaración, él no está explicando; está dando su opinión. Esto se puede evidenciar por la presencia del verbo condicional “emprendería”, el cual permite pensar que lo dicho es una suposición.

Por otro lado, se puede decir que la proposición lleva implícita una amenaza: Si los órganos jurisdiccionales del país no lo juzgan, lo hará la comunidad internacional.

El abogado afirma que “de acuerdo con la legislación internacional (...) Chávez estaría incurso en, por lo menos, dos delitos de lesa humanidad, en relación con los hechos de sangre previos a su renuncia: 1) ataque a una población civil indefensa, en la modalidad de asesinato; y 2) persecución a un sector de la población por motivos políticos”.

Según el periodista, Fernández “no dudó en calificar los sucesos del jueves en el centro de Caracas de una masacre planificada por dirigentes oficialistas ejecutada por los más radicales defensores del régimen chavista”.

Evidentemente, en los dos artículos expuestos (16, 17) se acusa, sin pruebas, al presidente de la República de ser el autor intelectual de las muertes. A los dos días del hecho los cuerpos de seguridad y los órganos judiciales no habían realizado los procedimientos e investigaciones correspondientes. Quien alega la culpabilidad de alguien tiene la carga de probarlo; de lo contrario, incurriría en el delito de injuria e infamia, tipificado en el Código Penal.

VIII. Detenciones

El artículo N.º 7 es uno de textos en los cuales el tema de la violación del Estado de derecho y las garantías constitucionales queda implícito e incluso ocultado.

Artículo N.º 7. Título: “Mundaraín: Hay 120 detenidos en el Helicoide”.

Sumario: “El exdefensor del pueblo aseguró que la mayoría de los presos que se encuentran en la sede de la Disip fueron privados de su libertad ilegalmente”.

Cualquiera que lea el titular pudiera pensar que las detenciones están apegadas a derecho, el periódico no menciona que el defensor del pueblo estaba denunciando la violación de los derechos humanos de 120 personas. En el sumario se aclara que “la mayoría son ilegales”; por supuesto, también se deja expreso que la información proviene del exdefensor del Pueblo.

En uno de los párrafos de la noticia, la periodista Palacios permite presuponer que las violaciones de los derechos humanos denunciadas por Mundaraín son ciertas:

“La turba no es un mecanismo justiciero ni de administración de justicia”, enfatizó al ser consultado sobre la detención del diputado Tarek William Saab y el corte de energía eléctrica y agua que los vecinos de Chuao hicieron a la Embajada de Cuba. Y vale la pena destacar que esa misma declaración la hizo respecto a los denominados Tribunales del Pueblo Soberano, el credo predicado por el abogado Oswaldo Cancino y las protestas de Lina Ron (Art. N.º 7).

Las acciones descritas (violación de la inmunidad parlamentaria de Tarek William Saab y el ataque a un territorio extranjero) son minimizadas al compararlas con las

declaraciones, que en una oportunidad, realizaran afectos al gobierno sobre la necesidad de crear Tribunales Populares. Mientras esto último consistió en unas declaraciones, las acciones ahora denunciadas fueron actos consumados de los cuales todos fuimos testigos gracias a la televisión.

Vemos, pues, cómo el periódico emplea la estrategia de enfatizar las acciones negativas de Ellos (gobierno/afectos al gobierno) para minimizar las acciones negativas de Nosotros (líderes de la oposición/ afectos a la oposición).

IX. El secuestro de Chávez

Artículo N.º 10. Antetítulo: “El presidente no ha renunciado”.

Título: “MVR denunció que Chávez fue secuestrado por oficiales”.

La proposición que conforma el titular de la noticia contiene implícito que hubo un golpe de Estado, pues, de ser cierto que los militares lo secuestraron, esto implicaría que Chávez salió del poder por una acción militar golpista. El antetítulo confirma tal impresión, ya que si el presidente no había renunciado, eso implica que hubo un golpe de Estado.

Asimismo, vemos que el periódico se deslinda de la denuncia, al citar directamente a una fuente controvertida para el momento. También se evidencia la construcción en voz pasiva del titular, recurso que se emplea para mitigar el actor que lleva a cabo la acción.

El periodista Hernán Lugo narra en el primer párrafo que Chávez le pidió al parlamentario Francisco Ameliach que le informara al mundo que él no había renunciado y que fue objeto de un golpe de Estado. Afirma que tal petición la realizó Chávez minutos antes de que la “escolta

presidencial lo llevara rumbo a Fuerte Tiuna, donde permaneció recluido las primeras horas de ayer. Luego, casi al mediodía, fue trasladado a un calabozo, sin acceso a sus familiares y aliados políticos”.

En el párrafo siguiente se nos informa que “probablemente al mismo lugar sea llevado el general Lucas Rincón Romero, en las próximas horas, revelaron fuentes cercanas a la Fuerza Armada Nacional, quienes condenaron el trato que se le dio al personal y al expresidente, que estaban en su despacho, en Fuerte Tiuna”.

Vemos que el periodista obtiene de una fuente militar la información de que Chávez estaba preso. Quiere decir que no era una opinión expresada por un oficialista, era ya una información confirmada por los actores que habían sido acusados de tener en su poder al Presidente. Lo dicho en el titular ha podido ser asumido por el diario, en vista de que la información estaba comprobada; no había dudas de que los militares tenían detenido al Presidente.

Una información tan importante, “presidente en poder de los militares”, y sin embargo, el periódico no le da en su discurso tal relevancia. *El Nacional* consideró más irrelevante la medida de Carmona (disolvió los poderes públicos), que también era importante, pero no más que el mismo hecho de que Carmona pudiera ser un presidente de facto, y que el presidente legítimo estuviese ilegalmente privado de su libertad.

El día 12 de abril el diario había anunciado en primera página que Chávez renunció, información que luego atribuye al general Vásquez Velásquez. En el código de ética del periodismo se establece que se le debe dar el mismo espacio redaccional a la fuente que solicite el derecho a réplica. El periódico ha debido darle la oportunidad al Presidente

de aclarar si en realidad había o no renunciado. Curiosamente, Hugo Chávez no es entrevistado ni el día 12 de abril ni el 13 de abril.

Consideraciones generales

Del estudio de la estructura semántica global de los artículos que conforman la muestra se pueden deducir dos modelos interpretativos contrapuestos, ya que la definición que uno ofrece de la situación, es opuesta a la definición del otro. Podemos esquematizar lo planteado por cada modelo de la siguiente manera:

1. Chávez renunció/ período de transición/ gobierno transitorio.

2. Chávez no renunció/golpe de Estado/ gobierno de facto.

En lo adelante, nos referiremos al primero como el modelo predominante; entre las razones, podemos esgrimir que *El Nacional* le concedió el titular de primera página durante los días 12 y 13 de abril:

Día 12-04-02

Antetítulo: “Pedro Carmona Estanga es el hombre encargado de la transición”.

Título: “Renunció Chávez”.

Día 13-04-02

Antetítulo: “Convocó a elecciones antes de 365 días”.

Título: “El presidente Carmona disolvió los poderes públicos”.

Asimismo, durante esos dos días el periódico también apoyó este modelo en sus editoriales. Por razones metodológicas, estos editoriales no están incluidos en la muestra.

Pese a ello, reproducimos, a manera de prueba, algunos fragmentos del editorial publicado en la edición del día 13 de abril:

Título: “Retos y cómplices”.

La renuncia de Hugo Chávez a la Presidencia de la República ha sido un episodio de significación histórica, no solo por las circunstancias en que se llevó a cabo sino por las posibilidades que se les abren a todos los venezolanos. Chávez tuvo el infortunio de malinterpretar sus funciones como jefe de Estado, y en lugar de actuar como representante de todos los sectores de la sociedad, se obstinó en dividir a los venezolanos. No tuvo éxito en sus prédicas, como fue demostrado el 11 de abril, cuando un gran río humano recorrió las grandes avenidas de la ciudad, desde el Parque del Este hasta el centro.

Sin embargo, tal vez sea prudente no desechar las posibilidades de que esa siembra de odios no haya dejado semillas que conviene prudentemente considerar. No para discriminar, sino para identificar los problemas que pudieran estimular los antagonismos sociales. En el país existe una situación de pobreza y de enormes dificultades de empleo, sanidad y educación, y atenderla es un compromiso ético y político de primera prioridad. Esto no se plantea solo como consecuencia de la renuncia de Chávez a la Presidencia: como debe recordarse, ese fue el asunto central del acuerdo de gobernabilidad presentado por la CTV y Fedecámaras unas semanas atrás.

[...]

Ha hecho bien el nuevo presidente Pedro Carmena Estanga en prescindir, de un plumazo, de estos esperpentos institucionales, devaluados ética y moralmente por la escasa gallardía con que sus representantes ejercieron el cargo. Mención especial merece el fiscal, quien horas antes de caer Chávez, ya se proponía ante las cámaras de la televisión como su posible sucesor. Valga decir, no se había muerto el esposo y ya le quería proponer matrimonio a la viuda en ciernes.

A excepción de los chavistas, que son los únicos que justifican (o tratan de acusar cobardemente a otros) de la masacre del 11 de abril...

Ahora vienen con el cuento cínico, tal como lo dijo ayer el fiscal, del “golpe militar” para ocultar la responsabilidad de Hugo Chávez, al ordenar a sus colaboradores que se disparara a mansalva contra mujeres, niños y jóvenes desarmados.

Los criminales son, según el representante del Ministerio Público, quienes marcharon pacíficamente por las calles de Caracas y no los francotiradores del gobierno que desde los edificios públicos, como lo demuestran los videos de televisión, mataron con saña y alevosía a gente inocente. Esos asesinos tienen hoy sus cómplices entre nosotros. Eso es intolerable⁴.

Obsérvese bien cómo el diario aclara que el modelo interpretativo (“golpe militar”) es sostenido por los “chavistas”, y lo califica de “cuento cínico”. También se aprecia el uso de la metáfora “caer” para referir la salida de Chávez, explicada en páginas anteriores. De igual forma, las relaciones causales que se establecen a lo largo del discurso son las que sirven para justificar el modelo interpretativo predominante, como veremos más adelante en el estudio de la semántica local.

Igualmente, analizando la estructura semántica global de los textos, se evidenció que el diario favorece en su titulación el modelo que hemos denominado predominante. Además, este fue el avalado por el Tribunal Supremo de Justicia, el cual sentenció que no hubo golpe de Estado. Al segundo, nos referiremos como el modelo alternativo.

Un modelo de interpretación alternativo, de acuerdo con lo señalado por Vasilachis (1997: 260), es aquel que

4 En el editorial se observa el empleo de estrategias propias del discurso racista (Bolívar, 2001:1795), como son: a) la negación del racismo (no para discriminar sino...); b) la presentación negativa de los otros (acusación + implicación: “mataron con saña y alevosía a gente inocente. Esos asesinos tienen hoy sus cómplices entre nosotros. Eso es intolerable”); c) Justificación (justificación + acusación + explicación: Ha hecho bien el nuevo presidente (...) esperpentos institucionales, devaluados ética y moralmente por la escasa gallardía (...) Mención especial merece el fiscal...). Para mayores detalles véase van Dijk, 1997.

cuestiona o crítica al modelo interpretativo predominante, en este caso, propuesto por la oposición y reproducido, de manera preferencial, por la prensa.

En los titulares de los textos informativos se pueden identificar, principalmente, las siguientes estrategias lingüísticas a las que recurre el diario para dar cuenta de la temática incluida en su discurso:

a) El modelo alternativo es presentado de manera implícita. Cuando lo expresado en el titular es asumido por el diario o atribuido a fuentes opositoras o neutrales, el modelo opcional, solo es tratado de manera implícita. Para ello se recurre a presuposiciones e implicaciones para dar cuenta del modelo interpretativo opcional. Pongamos por caso el titular del artículo N.º 1: “Comunidad internacional pide respeto a las instituciones”.

b) El modelo alternativo es atribuido a fuentes oficialistas a través del uso de la cita directa. El modelo solo es tratado de forma explícita por fuentes afectas al oficialismo, de las cuales el periódico marca distancia a través del discurso directo; así tenemos el texto informativo N.º 5: “Isaías Rodríguez: Esto es un golpe de Estado”.

c) Empleo de actos de habla interrogativos para señalar el modelo interpretativo alternativo. Para exponer el modelo alternativo recurre a actos de habla interrogativos, con el fin de crear confusión, disyuntiva o dilema; tómese por ejemplo el artículo N.º 15: “¿Golpe de Estado o emergencia constitucional?”.

d) Empleo de actos de habla afirmativos para referirse al modelo predominante. El modelo predominante se presenta a través de actos de habla afirmativos, imprimiéndole veracidad. Generalmente, el diario se responsabiliza del contenido de tales proposiciones. El artículo N.º 3, lo

demuestra: “Carta Interamericana fundamenta el gobierno de transición”.

e) La naturalización del modelo predominante. Emplea metáforas de la naturaleza para mitigar las acciones negativas de la oposición e incluso para elidir a los sujetos de tales acciones, a saber: “Alianza de militares precipitó caída de Hugo Chávez” (Art. N.º 4).

f) El titular del texto que contenga el modelo alternativo no expresa el tema del texto, lo que dificulta y/o hace ambigua la comprensión. La titulación empleada no resume la macroestructura expresada en el texto, sino que la distorsiona. Véase el artículo N.º 19: “Tomistas en la clandestinidad”.

g) El modelo alternativo es expresado en los titulares a través de proposiciones irónicas. Se expone implícita e irónicamente el modelo alternativo, es el caso del titular de la noticia N.º 11, “¿Cómo se fraguó la renuncia de Hugo Chávez?”.

CUADRO C: Estructura semántica

Semántica local

	Relaciones condicionales	Expresión implícita
1	<ul style="list-style-type: none"> • “Hubo una manifestación pacífica, la gente se reunió para expresar su derecho de pedir al gobierno venezolano una rectificación. Simpatizantes de Chávez dispararon contra esa gente <i>y eso condujo</i> rápidamente a una situación en la que Chávez enunció”. [6] —Causalidad. • “Como resultado de estos hechos, Chávez, bajo presión, renunció a la Presidencia”. [7] —Causalidad. • “Un Gobierno que fue elegido libre y democráticamente terminó siendo un Gobierno y por lo visto abrió fuego contra su propio pueblo”. [9] —Débil causalidad. • “El Gobierno, los dirigentes políticos y el sector privado de Colombia coincidieron en elogiar al nuevo presidente de Venezuela, Pedro Carmona, con el que esperan normalizar las relaciones diplomáticas y establecer una eficaz cooperación contra el narcotráfico y el terrorismo”. [30] —Posibilidad. Además se puede presuponer que las relaciones no estaban normales y que con Chávez no se pudo luchar contra estos flagelos. • “Los empresarios colombianos piensan que se restablecerá la confianza en la economía de ese país y se normalizará el flujo de inversiones y el comercio entre las dos naciones”. [37] —Posibilidad. • La presión militar forzó su renuncia tras los enfrentamientos del 11 de abril. [45] —Causalidad. • “Un Gobierno de transición formado por ejecutivos empresariales y dirigentes sindicales se preparan para tomar el poder después de que Hugo Chávez fue forzado 	<ul style="list-style-type: none"> • “Llamó a las fuerzas militares a que respeten los derechos humanos”. [2] —Presupone que los militares pudieran estar violando los derechos humanos. • “Fleischer —portavoz de la Casa Blanca— elogió la actuación del Ejército y la Policía por negarse a disparar contra los manifestantes y no apoyar al gobierno en estas violaciones de derechos humanos”. [8] —Presupone que el gobierno dio la orden de disparar. • “La Comisión Europea llamó a las fuerzas militares y al resto de las fuerzas implicadas en la búsqueda de una solución”. [12] —Presupone que hay un problema. • “Dijo confiar en que el gobierno de transición respete los valores e instituciones democráticas”. [16] —Presupone que existe el temor de que no los respete. • “Piqué —presidente del Consejo de Ministros de la Unión Europea— subrayó la necesidad de evitar cualquier ruptura de la institucionalidad democrática en Venezuela”. [19] —Presupone que existe la posibilidad de una ruptura. • “Carmona es la persona que más conviene a los intereses comerciales entre Colombia y Venezuela”. [34] —Se infiere que Chávez no convenía o era menos conveniente. • “El expresidente Alfonso López Michelsen opinó que Chávez se equivocó cuando pensó que el mundo iba rumbo a la izquierda y que estaba tomando el tren de la extrema izquierda para adelantarse a los acontecimientos. Chávez pensó que en Brasil el movimiento de la

<p>a renunciar a causa de violentos disturbios callejeros que dejaron al menos 11 muertos”. [46] —Se establece una relación causal entre los hechos violentos y la renuncia de Chávez y se habla de una consecuencia de esos sucesos, los muertos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La dura represión de una protesta, en la que francotiradores y policías mataron a 14 personas, precipitaron los acontecimientos”. [48] —Causalidad. • Después de una jornada de manifestaciones y choques que dejaron 10 muertos en las calles de Caracas, el general Camacho Kairuz anunció que Venezuela se encontraba bajo el control de las Fuerzas Armadas”. [49] —Relación de temporalidad. • “Condenan la interrupción del orden constitucional en Venezuela, generada por un proceso de polarización creciente”. [55] —Causalidad. • “Primero debe analizarse la situación venezolana antes de un eventual reconocimiento del Gobierno que encabeza el empresario Pedro Carmona”. [65] —Temporalidad. • La salida de Chávez se debió a un complot contrarrevolucionario de las clases ricas. Como culminación de los planes contrarrevolucionarios, una conspiración encabezada por las clases económicamente dominantes, en colusión con los poderosos medios de comunicación a sus servicios y las camarillas políticas corruptas, logró el derrocamiento del mandatario venezolano”. [89-90] —Causalidad. 	<p>izquierda y que Castro se estaban consolidando o que la influencia del petróleo iba a ser útil para hacer una alianza contra el capitalismo”. [42] —Está implícita una crítica a la izquierda y un elogio a la derecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “El futuro de Hugo Chávez y las circunstancias que rodearon su salida siguen siendo una incógnita”. [48] —Se infiere que existe una situación grave. • “Al frente de una junta provisional de Gobierno debía ser nombrado el jefe de los industriales”. [49] —Se infiere que era el único capaz. • “Advirtió —Henrique Cardoso, presidente de Brasil para ese entonces— que este continente es democrático y no acepta gobiernos de fuerza. [62] —Se infiere que el Gobierno de Carmona es un gobierno de facto.
<p>2 • “Ejecutivo provisional cesará en sus funciones una vez que el presidente electo asuma su cargo. [3] —Temporalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Disolvió la Asamblea Nacional”. [2] —Disolver los poderes públicos por mecanismos no previstos en la Constitución implica dar un golpe de Estado.

<ul style="list-style-type: none"> • “Decretada la reorganización de los poderes <i>para</i> recuperar su autonomía y asegurar una transición pacífica y democrática. A sus efectos, se destituyen de sus cargos al presidente y demás magistrados del Tribunal Supremo de Justicia”. [3] —Causalidad. • “Con por lo menos media hora de retraso debido a la revisión de último minuto del acta constitutiva para darle sustento democrático nacional e internacional”. [5] —Causalidad. • “Inició la lectura de una serie de considerandos que más adelante justificarían las 11 medidas que el presidente provisional, Pedro Carmona Estanga, implementará para restablecer el hilo constitucional de la nación”. [12] —Causalidad. • “Para constituir un gobierno de transición democrática y de unidad nacional, se designa a Pedro Carmona Estanga presidente de la República de Venezuela”. [13] —Causalidad. • “La potestad de remover, designar, transitoriamente a los ministros, gobernadores, alcaldes, así como a los representantes ante los parlamentos Andino y Latinoamericano, para asegurar la institucionalidad democrática y el adecuado funcionamiento del Estado de Derecho”. [21] —Causalidad. • “Se decreta la ordenación de los poderes públicos <i>a los efectos de</i> recuperar su autonomía e independencia y asegurar una transición pacífica y democrática”. [22] —Causalidad. • “El Ejecutivo transitorio fue producto de este amplio mandato que recibí del pueblo el día de ayer”. [28] —Causalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Se anunció la convocatoria a elecciones nacionales generales en un lapso no mayor de 365 días”. [3] — Esta medida implica la violación de la Constitución en su artículo 233. • Revisión de último minuto del acta constitutiva para darle sustento democrático nacional e internacional”. [5] —Presupone que era necesario que tuviera (lo que no tenía y había que dárselo) que estuviera sustentado en la Constitución. • “Para restablecer el hilo democrático de la nación”. [12] —Presupone que estaba roto • “En representación de los diferentes sectores de la sociedad democrática venezolana”. [17] —Se puede inferir hay una sociedad venezolana que no es democrática. • “El gobierno de transición democrática cesará en sus funciones una vez que el presidente electo democráticamente asuma su cargo”. [20] —Se puede inferir que el gobierno de transición no fue electo democráticamente. • “Juró restablecer la vigencia de la Constitución de 1999, el Estado de Derecho, el respeto a la vida y la justicia”. [26] —Presupone que no estaba vigente y que no se respetaban. • “El caudillismo ha quedado atrás”. [27] —Presupone que imperaba el caudillismo. • “Aseguré que el Ejecutivo transitorio fue producto de este amplio mandato que recibí del pueblo”. [28] —Se puede inferir que había dudas sobre la procedencia de su mandato. • “Pidió calma y solidaridad hacia el nuevo gobierno”. [30] —Se infiere que había países que no comprendían la situación.
---	---

3	<ul style="list-style-type: none"> • “Se produjo una rebelión de carácter civil y posteriormente la renuncia del presidente”. [9] —Temporalidad. • “<i>Por primera vez</i> se desconoció un régimen y una autoridad que habían menoscabado derechos fundamentales y cuya última manifestación fue el asesinato a mansalva de ciudadanos inermes”. [12] —Relación causal y justificación. • “El gran Talón de Aquiles del nuevo régimen es la usurpación del poder constituyente que, sin duda alguna, corresponde al pueblo”. [14] —Establece una relación causal entre la usurpación del poder y la falta de legitimidad del nuevo gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Brewer Carías fue el arquitecto jurídico del nuevo régimen”. [4] —Se puede inferir que el nuevo régimen fue diseñado solo por él y no por una pluralidad. • “El pueblo de Venezuela, a través de sus representantes desconoció un régimen”. [9] —Esto presupone que el pueblo tiene unos representantes distintos a los elegidos y que conforman el gobierno o régimen, y tales representantes (no se dice explícitamente quiénes son) desconocieron el gobierno en nombre del pueblo. • “Se desconoció un régimen”. [12] —Esto implica un golpe de Estado. • “Ni siquiera la junta de gobierno de 1958 llegó a tanto, pues se mantuvo en vigencia la Constitución de 1958 hasta la elaboración de la Carta Magna de 1961”. [17] —Se infiere que la junta del 2002 derogó la Constitución de 1999 que estaba vigente.
4	<ul style="list-style-type: none"> • “Un grupo heterogéneo, formado por más de cuatro mil oficiales, suboficiales profesionales de carrera y efectivos de tropa profesional, fue el responsable de la neutralización del Alto Mando Militar y, unido a la presencia de la sociedad civil en la calle, de presionar para que se produjera la renuncia del presidente de la República, Hugo Chávez”. [4] —Relación de causalidad. • “Suscribían una solicitud de renuncia al jefe de Estado y su posterior enjuiciamiento, entre otras razones, por la cesión de un fusil al mandatario Fidel Castro”. [6] —Causalidad. • “Este periplo —el de Chávez por el Medio Oriente— fue considerado como lesivo a los intereses nacionales, debido a la visita de países con los que EEUU —principal socio comercial de Venezuela— podía entrar en conflicto por los ataques terroristas”. [7] —Causalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “El jueves este grupo dio el paso final”. [13] —Presupone que hubo pasos previos. • “Mientras discurría el trabajo mediático, dos oficiales se ocupaban de algunos detalles operacionales: trancar los túneles de Los Ocumitos para impedir el acceso a Caracas de los batallones ubicados en los Valles del Tuy y Maracay, bloquear las seis entradas a Fuerte Tiuna con vehículos del Comando Logístico del Ejército, vigilar a la DIM, comunicarse con policías amigas”. [21] —Se infiere que estaban tomando el control de Caracas y su principal fuerte militar, además presupone que había policías que no eran amigas. • “El grupo central del movimiento dejó su centro de operaciones en el este caraqueño, con la intención de tomar el piso 5 de la Inspectoría General de la FAN. Ya el trabajo lo

	<ul style="list-style-type: none"> • “Cuando todo estaba a punto, Chávez inició una cadena para referirse a las manifestaciones. Luego, las señales de las repetidoras de Mecedores y El Volcán se cayeron, presumiblemente por obra y gracia del Gobierno”. [17] —Temporalidad y posibilidad (débil causalidad). • El mando de este oficial —Belisario Landis— fue desconocido por no haber escuchado los consejos de sus más altos colaboradores en cuanto a la actuación que debían seguir con motivo de la marcha de protesta hacia Miraflores”. [40] —Causalidad. 	<p>había adelantado el batallón Caracas en forma incruenta”. [23] —Al hablar de batallón se infiere que hubo movilización de tropas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Se ofrecieron como mediadores ante un ejecutivo que todavía se atrincheraba en el palacio”. [24] —Presupone que había una guerra. • “Cabe destacar que este grupo se comprometió en divulgar públicamente los nombres de todos los firmantes de su manifiesto, transcurrido un tiempo prudencial a partir del cambio de régimen. Para ellos corre el reloj”. [25] —Infiere que no hay certeza de que en verdad esos 4000 oficiales apoyen la causa de ese grupo, además se infiere que se hablaba de cambio de régimen antes de que sucediera. • “El mandatario (...) donde deberá esperar la formulación de cargos por varios delitos”. [28] —Implica que será juzgado, además implica una violación a sus derechos porque está detenido antes de que se le impute la comisión de un delito.
5	<ul style="list-style-type: none"> • “Tres fiscales del Ministerio Público (...) se presentaron ayer en Fuerte Tiuna con el propósito de entrevistar a Hugo Chávez Frías. Sin embargo, no pudieron lograr su cometido, porque los militares a cargo del teniente coronel —aseguraron— lo mantienen incomunicado”. [8] —Causalidad. • “Escenarios constitucionales: Si no ha renunciado, él sigue siendo el Presidente de la República, electo por voto popular. Si efectivamente renunció, la renuncia solo puede hacerse efectiva cuando se presenta ante la Asamblea Nacional y esta la valida. (...) También en ese supuesto seguiría siendo el jefe de Estado, porque el acto de validación todavía no se ha dado”. [11] —Probabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “La rueda de prensa del fiscal fue transmitida en vivo por casi todos los canales de televisión del país durante los cinco primeros minutos. La microonda fue interrumpida momentos después de denunciar los excesos cometidos por el gobierno provisional”. [19] —Esto implica que fue censurado, lo que a su vez implica que fue violado su derecho a expresarse y el derecho a la información.

	<ul style="list-style-type: none"> • “Desde su perspectiva, la situación que se ha creado coloca al país de espaldas a la convención interamericana de Derechos Humanos y la Carta Democrática: Hay un Estado de facto, no hay un Estado constitucional”. [11] —Causalidad. • “Esto coloca a Venezuela en este momento en una situación muy grave en el plano internacional”. [14] —Causalidad. 	
6	<ul style="list-style-type: none"> • “A objeto de facilitar la transitoriedad, la continuidad de las instituciones y el respeto al Estado de derecho y la seguridad jurídica, pongo a la orden el cargo de magistrado de la Sala Constitucional y presidente del Tribunal Supremo”. [4] —Causalidad. • “En repudio a los hechos de violencia que causaron más de una decena de muertos y un centenar de heridos, <i>que precedieron</i> la renuncia de Chávez”. [6] —Causalidad y temporalidad. • “Luego del rompimiento del hilo constitucional, la nueva junta de gobierno debía tomar decisiones sobre los órganos del poder público constituido, <i>y por eso</i> se mantenían a la espera”. [7] —Temporalidad y causalidad. • “Yo iba a renunciar (...) Pero como he oído que quienes han asumido el poder han expresado que no se trata de un golpe de Estado, pienso que, entonces, en consecuencia, sí hay todavía la pervivencia del Estado de Derecho. De tal manera que, si es así, hay que respetar los poderes legítimamente constituidos y el Poder Judicial es uno de ellos”. [8] —Causalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Yo iba a renunciar (...) Pero como he oído que quienes han asumido el poder han expresado que no se trata de un golpe de Estado”. —Se infiere existían dudas sobre la persistencia del Estado de derecho. • “Rincón y sus colegas seguirán ejerciendo sus funciones, entre ellas las jurisdiccionales, hasta que el nuevo gobierno decida su reemplazo”. Esto implica que el nuevo gobierno está facultado para tomar una decisión de esa naturaleza.
7	<ul style="list-style-type: none"> • “Si la policía técnica no hace los estudios de balística y planimetría de forma exhaustiva, si no se asignan fiscales especiales del Ministerio Público, si el TSJ no nombra un tribunal instructor especial para hacer las investigaciones, y si no se refuerza la medicatura forense para precisar exactamente las condiciones de esos asesinatos, no habrá justicia para esa masacre”. [12] —Probabilidad. 	

8	<ul style="list-style-type: none"> • “Los reporteros acudieron al despacho del Contralor General, Clodosbaldo Russian, pues se informó que (...) estaba destruyendo evidencias documentales de hechos de corrupción”. [2] —Causalidad. • “Russian recordó que a los 23 años un régimen oprobioso lo llevó a la cárcel, por lo cual, ahora, cuando tiene 63, su malestar no podría llegar a aniquilarlo ni como persona ni como luchador político pues, desde su punto de vista, la defenestración de Chávez corresponde a un golpe de Estado”. [4] —Causalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Se informó que el encargado de asegurar un eficiente desempeño de la administración pública y en caso contrario aplicar sanciones, estaba destruyendo evidencias documentales de hechos de corrupción”. [2] —Presupone que este gobierno era corrupto. • “La defenestración de Hugo Chávez corresponde a un golpe de Estado. —¿Pero es que acaso no se trata de una renuncia?” [4] —Implica que un golpe de Estado excluye la posibilidad de que el presidente renuncie voluntariamente.
	<ul style="list-style-type: none"> • “<i>Ante</i> el desconocimiento del Gobierno provisional, se estaba en presencia de un verdadero golpe de Estado”. [4] —Relación causal. • “Representantes de Acción Democrática y del chavismo anunciaron que harán las diligencias necesarias ante las instancias internacionales (...), para denunciar la ilegalidad de este acto, que se consumó en el artículo 3 del decreto-ley que cesó al Poder Legislativo y que estableció un Gobierno de transición democrática en Venezuela, en sustitución de la Quinta República de Hugo Chávez Frías”. [5] —Causalidad. • Los diputados miembros de los partidos de oposición al gobierno de Chávez —excepto Primero Justicia y la Causa R—, así como los afectos al proceso revolucionario se unieron como un solo cuerpo colegiado <i>para rechazar</i> el decreto del gobierno de transición que desconoció al Parlamento venezolano”. [9] —Causalidad. • “Seguirá en sus funciones porque aún se considera diputado, y tampoco dio por terminado el gobierno de Chávez”. [11] —Causalidad. • “En las inmediaciones se apostó un grupo de personas que gritaba ¡Viva 	<ul style="list-style-type: none"> • “Rechazamos un gobierno plutocrático, que gobierne por decretos-leyes”. [6] —Implica que es un gobierno de facto, pues estos son quienes gobiernan solo por medio de decretos-leyes, al no tener Parlamento que legisle. • “Los parlamentarios —excepto los del MVR— fueron invitados en la tarde a una reunión en Miraflores, pero condicionaron su presencia al conocimiento del decreto-ley”. [18] —Esto implica que los diputados del MVR fueron excluidos, luego se presupone que había diputados que ya sabían que el nuevo gobierno iba a dictar un decreto-ley.

	<p>Chávez! Mientras se escuchaban cacerolas”. [13] —Temporalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Sin embargo, el Movimiento Primero Justicia hizo saber, con anterioridad a la caída del régimen chavista, en un comunicado que estaba de acuerdo con la disolución de todos los poderes2. [16] —Temporalidad. • “La ausencia de diputados de los partidos tradicionales en el acto de integración del estrenado Gobierno, fue señal clara e inequívoca de que no tendrían participación alguna en la transición, y avizoraba lo inevitable para el Parlamento venezolano”. • [18] —Causalidad. • “Si la junta de gobierno desconocía al Parlamento, estaríamos en presencia de un golpe de Estado”. [23] —Causalidad-posibilidad. (Si se da A entonces se da B). 	
10	<ul style="list-style-type: none"> • “Lo hizo minutos antes (aproximadamente a las 4:00 a.m.) de que la escolta presidencial lo llevara rumbo a Fuerte Tiuna, donde permaneció recluso las primeras horas de ayer”. [4] —Temporalidad. • “Probablemente, al mismo lugar sea llevado el general Lucas Rincón Romero”. [5] —Probabilidad. • “Chávez no firmó su renuncia, <i>fue</i> detenido”. [6] —Relación causal. • “Acusó a los miembros de Bandera Roja de haber disparado contra las manifestaciones solo para justificar la acción con el Gobierno”. [7] —Relación causal. • “Le plantearon dimitir, y le pusieron a su disposición un avión para que saliera del país. • La idea fue rechazada por Chávez, quien se reunió con su gabinete ministerial y agradeció el apoyo, <i>y optó</i> por ser arrestado”. [8-9] —Relación causal. • “Chávez fue víctima (...) de un engaño por parte de efectivos de la Guardia Nacional, que dispararon a mansalva contra la manifestación de la sociedad civil, cuando se les había pedido que conservaran la calma y que no tocaran a nadie. No obedecieron la orden de Belisario Landis”. [12] —Relación causal. • “Consternado por los hechos, Velásquez Alvaray —diputado— expresó su temor por la vida del exmandatario, porque—según afirmó— fue secuestrado y amenazado de muerte”. [16] —Causalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Accedió —Chávez— para evitar un baño de sangre”. [7] —Se infiere que fue amenazado. • “Velásquez Velasco —Comandante General del Ejército— le advirtió que si permanecía en Miraflores iban a enviar nueve tanquetas”. [7] —Implica que hubo coacción y amenaza de usar la fuerza militar.

11	<ul style="list-style-type: none"> • Con anterioridad, los canales de televisión habían informado que Hugo Chávez había abandonado el palacio presidencial; por lo que era seguro que el pasajero que viajaba en esos vehículos, fuera el mandatario”. [8] —Temporalidad. • “Ellos no podían transmitir en directo la declaración. La primera razón que dieron se refería a que no estaban dispuestos a vivir otro ‘por ahora’ ”, [15] —Relación causal. • “una vez que concluyó de pronunciar sus palabras abandonó el lugar sin mayores aspavientos. Luego se anunció que en ese mismo escenario, harían acto de presencia los nuevos miembros del Alto Mando Militar”. [16] —Temporalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “¿Cómo se fraguó la renuncia de Hugo Chávez”. [2] —Se infiere que hubo una conspiración. • “En condiciones menos tensas, este entronazo de jerarquías hubiese dado paso a un arresto inmediato”. [6] —Se infiere que había militares que estaban desconociendo a la autoridad de sus superiores; esto a su vez implica que se estaba dando una rebelión militar. Esto se confirma al leer el pie de la foto que acompaña el artículo. • “El presidente de la República ya no lo era y todavía las tanquetas bloqueaban el paso a El Paraíso”. [6] —Se infiere que hubo movilización de tropas. • “Hicieran el pronunciamiento para terminar de impulsar la salida de Chávez”. [8] —Se puede inferir que hubo otras acciones. • “No podían transmitir en directo —el pronunciamiento de Lucas Rincón. La primera razón que dieron se refería a que no estaban dispuestos a vivir otro por ahora”. [15] —Se infiere que Rincón, obligado por las circunstancias se estaba rindiendo, al igual que lo hizo Chávez en 1992. • “El proceso de selección de Carmona Estanga fue a través de un consenso entre el nuevo Alto Mando Militar, y que todo el andamiaje para la conspiración y selección del expresidente de Fedecámaras, tiene en marca cerca de un año”. [25] —Implica que los militares dieron un golpe de Estado que venían preparando. • “Y mientras el carro llegaba —el que llevaba a Chávez— los militares se felicitaban por su labor en solitario”. [31] —Se infiere que los militares fueron los que sacaron del poder a Chávez; lo que a su vez implica un golpe de Estado. • “Un miembro de la Casa Militar caminaba sin mirar a los lados: llevaba en sus manos, como si fuera un recién nacido, una pequeña maleta marrón y un bolsito azul cielo encima, del que guindaba una tira blanca. Eran los avíos para la noche, de Hugo Chávez”. [31] —Se infiere que Chávez llegó a la Comandancia General del Ejército preparado para quedarse detenido.
----	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> • “No quedó clara su participación —la de Orlando Urdaneta ese día en la Comandancia General del Ejército— pero sí sus actividades previas a esta aparición tan teatral”. [35] —Se infiere que Urdaneta participó en la planificación de la salida de Chávez. • “Negociar la entrega del Presidente”. [37] —Una renuncia no implica una entrega, se infiere que el presidente estaba siendo coaccionado para que saliera del poder. • “—¿Cómo fue el convenio para que él aceptara renunciar?—... Se le llevó el planteamiento y él aceptó venir”. [38-39] —Esto no implica que aceptó renunciar. • “—¿Aceptó —Chávez— sin resistencia?” [40] —Se infiere que el Presidente debía o podía poner resistencia ante los pedimentos de los militares. • “—¿Qué pidió a cambio? —Nosotros le garantizamos su seguridad, la de su familia y la de algunos de sus funcionarios, y lo hemos cumplido”. [42-43] —Se infiere que el Presidente no pidió nada a cambio, pero que los militares le aseguraron la seguridad de él y los suyos; aquí se presupone que el Presidente temía o debía temer por él y por los suyos, algo que solo sucede (a menos que se trate de hampa común) cuando no existe el Estado de Derecho. • “—¿Cuál será su destino? —Por lo pronto está detenido en Fuerte Tiuna” —Se infiere que los militares eran quienes iban a decidir sobre el destino del Presidente y que “por lo pronto” lo tenían detenido. • “Nosotros —los militares disidentes— le pedimos a Carmona que viniera a ser presidente”. [53] —Implica una violación de la Constitución y un golpe de Estado, porque los militares no son quienes deben imponer al gobernante de turno. • “Después de la insubordinación castrense”. [54] —Implica un golpe de Estado.
12	<ul style="list-style-type: none"> • “Hubo un pronunciamiento de la Fuerza Armada que depuso al Presidente”. [17] —Relación causal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rangel: “Nunca he tenido vocación de asilado”. [3] —Se presupone que se pensó se asilaría. • “El Presidente no ha renunciado fue llevado por la Fuerza Armada frente a un tribunal”. [11] —Implica que los militares asumieron funciones que no les corresponden.

	<ul style="list-style-type: none"> • “Cuando hay un pronunciamiento militar evidentemente se rompe el hilo constitucional”. [21] —Relación causal. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Hubo un pronunciamiento de la Fuerza Armada que depuso al Presidente”. [17] —Está implicado un golpe de Estado.
13	<ul style="list-style-type: none"> • “Luego de los acontecimientos ocurridos el pasado jueves en los alrededores del Palacio de Miraflores, donde opositores y adeptos al gobierno se encontraron, la organización Amnistía Internacional sostuvo que lo primordial es garantizar los derechos humanos y el Estado de Derecho en Venezuela”. [2] —Relación de temporalidad. • Luego de que las Fuerzas Armadas le retiraron el apoyo al expresidente Chávez y le exigieron su renuncia, estas constituyeron un gobierno cívico militar”. [5] —Relación de temporalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Hay que garantizar el Estado de Derecho”. [1] —Se presupone que no está garantizado. • “Las Fuerzas Armadas le retiraron el apoyo al expresidente Chávez y le exigieron su renuncia, estas constituyeron un gobierno cívico militar”. [5] —Implica un golpe de Estado.
14	<ul style="list-style-type: none"> • “El gobierno transitorio debe asumir plenos poderes para poner en vigencia la Carta Magna y así restablecer la institucionalidad del país, porque no se pueden quedar los genuflexos del Presidente que asesinó al pueblo”. [8] —Relación causal. • “Hay que esperar que el gobierno transitorio, al restablecer la Constitución, tome medidas transitorias y se pase a una reforma constitucional, para buscar mayor equilibrio en las ramas del Poder Público, preparar”. [10] —Relación causal. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Junta de gobierno debe restablecer la vigencia de la Constitución”. [2] —Se presupone que no está en vigencia. • “Hay que tener presente que haya renunciado o no”. [8] —Se infiere que existen dudas acerca de la veracidad de la renuncia.
15	<ul style="list-style-type: none"> • “En ese sentido, sí se habría producido un rompimiento del hilo constitucional, pero, insistió la exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia, no por razones de fuerza, sino por las imprevisiones de la Carta Magna frente a la forma de suplir la falta absoluta derivada de la renuncia tanto del presidente como del vicepresidente”. [5] —Relación causal justificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • En términos técnico jurídicos, un golpe de Estado implica la inobservancia de los preceptos constitucionales, por ejemplo, como en el presente caso, para sustituir a un presidente de la República”. [4] —Implica que se violó la Constitución. • “En términos políticos bastaría imaginarse cuáles habrían sido los efectos de proceder en estricto apego a la Constitución y sustituir

	<ul style="list-style-type: none"> • “El vacío de la Constitución se cubriría a través de decretos leyes de facto, de modo que el nuevo régimen busque y encuentre su propia juridicidad”. [9] —Relación causal. • “A partir de los lineamientos de dicha acta constitutiva, la junta de gobierno emitiría tantos decretos leyes de facto como los que requieran para atender la situación de contingencia”. [11] —Relación causal. 	<p>a Chávez por Diosdado Cabello — vicepresidente— o por el presidente de la Asamblea Nacional”. [7] —Se infiere que la Constitución establece los mecanismos para suplir la falta absoluta del presidente, pero que fueron inobservados. Se presupone entonces que no se procedió según la Constitución. Implica un golpe de Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Habida cuenta de la necesidad de evitar un mayor derramamiento de sangre”. [8] —Presupone que existía una amenaza. • “El nuevo régimen busque y encuentre su propia juridicidad”. [9] — Se presupone que el nuevo régimen no tiene juridicidad. • “Los regímenes de facto no necesariamente implican una situación que impida el ejercicio de las libertades y derechos fundamentales”. [12] — Se infiere que este es un régimen de facto y que eso pudiera implicar la violación de derechos.
16	<ul style="list-style-type: none"> • “Al haber renunciado el jefe de Estado y removido el vicepresidente ejecutivo, Diosdado Cabello, no gozan de la prerrogativa constitucional contemplada en el artículo 266 de la Carta Magna (antejuicio de mérito)”. [5] —Relación causal. • Denunció que a Chávez podría imputársele ser el autor intelectual de las muertes y lesiones consumadas, así como delitos conexos”. [6] —Débil causalidad (posibilidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • “Quintero —abogado— comentó que hizo la petición porque no quiere que estos crímenes queden impunes y, a la vez, que se respeten los derechos humanos del expresidente Hugo Chávez Frías. Destacó que nadie puede estar detenido si no se le ha imputado un delito”. [2] —Presupone que el Presidente está detenido ilegalmente.
17	<ul style="list-style-type: none"> • “Lo cierto es que precisamente al fiscal general corresponde tomar la iniciativa; y si no procede en consecuencia, Chávez sería el primer reo de la Corte Penal Internacional”. [5] —Débil causalidad (posibilidad). 	

	<ul style="list-style-type: none"> • “Podrían calificarse de genocidio por tratarse de acciones dirigidas a la destrucción o aniquilamiento del grupo opositor al gobierno”. [8] —Débil causalidad (posibilidad). 	
18	<ul style="list-style-type: none"> • “Se entregaría —Chávez— para que en Venezuela no hubiesen más hechos de violencia”. [7] —Relación causal. • “La firmeza con que se negó a renunciar <i>puso</i> en evidencia de que se trataba de un vulgar golpe de Estado”. [14] —Causalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Según contó —Istúriz—, habló con Eladio Lares para explicarle todo lo que ocurrió, pero no pude salir al aire”. [16] —Se infiere que lo censuraron. • “No existe ninguna garantía para nosotros, como tampoco para Chávez”. [17] —Implica que no hay Estado de Derecho. • “Parlamentarios y altos funcionarios del gobierno de Hugo Chávez denunciaron ayer ser objeto de persecuciones políticas como medida retaliatoria del nuevo gobierno”. [5] —Implica que no hay Estado de Derecho.
19	<ul style="list-style-type: none"> • “Dos simpatizantes del M-28 habían sido asesinados por los francotiradores el jueves 11 de abril”. [5] —Relación causal. • “Ellos tenían armas y experiencia. Si algunos de nosotros tenían armas eran las que se han conseguido durante los años de lucha. Eso es una prueba de que el Gobierno nunca nos entregó ningún tipo de armas. Si no, la historia no habría sido así”. [6] —Relación causal y justificación. • “Los chavistas que se ven en las imágenes disparando desde el puente sobre la Baralt, es evidente que respondían a un tiroteo cruzado, pues se están protegiendo. Ellos no estaban tirando sobre la gente de la otra marcha, sino sobre los que les estaban disparando a ellos”. [7] —Relación causal. • “Muy probablemente, si las persecuciones continuaban, se verían obligados a entrar en la clandestinidad”. [9] —Débil causalidad (probabilidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • La Guardia Nacional no actuó a favor de ninguno de los dos bandos y eso es lo que más molesta a estos partidarios del proceso chavista, pues la arremetida de los cuerpos de seguridad que estaban enfrente fue muy superior. Los de la Guardia solo tenían peñillas, perdigones y bombas lacrimógenas; ellos nunca salieron con la voluntad de disparar a nadie, ni para defendernos a nosotros”. [8] —Se presupone que los otros órganos de seguridad tenían algo más que peñillas, perdigones y bombas lacrimógenas.

20	<ul style="list-style-type: none"> • “La jugada de los golpistas es afirmar que Chávez renunció para así decir que no fue un golpe de Estado”. [4] —Relación causal. • “Isturiz dijo que la marcha del pasado 11 de abril, realizada desde Parque del Este, estaba dentro del plan de Golpe de Estado, y sus golpistas tomaron los edificios que estaban alrededor de Miraflores y ubicaron los francotiradores de Alfredo Peña, como son los de la Policía Metropolitana y los militantes de Bandera Roja”. [9] —Relación causal. 	<ul style="list-style-type: none"> • “El pueblo debe saber dónde está el presidente”. [8] —Presupone que está desaparecido. • “Para el momento de su detención, no estaba la Fiscalía ni la Defensoría del Pueblo ni los tribunales. Estos organismos deben restituir el Estado de Derecho”. [8] —Se infiere que los derechos del presidente fueron violados y se presupone que no existe Estado de Derecho.
21	<ul style="list-style-type: none"> • “El primero en abandonar sus funciones fue el padre del ex mandatario Hugo Chávez Frías. El gobernador de Barinas, Hugo de los Reyes Chávez, al parecer huyó del país rumbo a Miami, donde otro de sus hijos, Adán, tiene un apartamento”. [4] —Débil causalidad (posibilidad). • “El gobernador del Táchira, Ronald Blanco La Cruz, quien fue trasladado en un vehículo del Ejército hacia la sede del Comando Regional 1, donde permanece detenido por medidas de seguridad”. [7] —Relación causal. 	
22	<ul style="list-style-type: none"> • “Como parte el plan, las emisoras de televisión privadas sacaron del aire el discurso presidencial para continuar incitando a los opositores a avanzar en contra de la sede del Ejecutivo”. [9] —Relación causal. • “<i>Mientras</i> el primer mandatario hablaba en cadena nacional, estaban masacrando a la juventud venezolana”. [15] —Temporalidad. 	

Cuadro C. 1: Resumen semántica local

Principales relaciones condicionadas	Frecuencia de aparición
Represión de la marcha condujo a la salida de Chávez	14
Disolución de los poderes para recuperar autonomía y asegurar una transición pacífica y democrática	9
Militares intervinieron en la salida de Chávez	14
La salida de Chávez corresponde a un golpe de Estado	9
Disolución de la Asamblea Nacional es un golpe de Estado	5

Principales expresiones implícitas	Frecuencia de aparición
Golpe de Estado	18
No hay Estado de Derecho / Violación Estado de Derecho	7
Gobierno de facto	5
Violación derechos humanos	4
Duda sobre la legitimidad del gobierno de Carmona	4
Chávez amenazado y coaccionado	4
Conspiración	4
Posible violación derechos humanos	3
Ruptura del hilo constitucional	3

5.1.2. Interpretación semántica local

Relaciones condicionales

Las relaciones condicionales que se reiteran en la muestra se pueden agrupar según el modelo interpretativo al que respondan. Así tenemos relaciones causales que justifican el modelo predominante, y otras que justifican el modelo alternativo.

Modelo interpretativo predominante

En los textos que exponen el modelo predominante es frecuente encontrar relaciones causales complementarias, son las que vinculan la salida de Chávez con la represión de la marcha, y la disolución de los poderes con el logro de una

transición pacífica y democrática. Estas pueden esquematizarse así:

- a) Represión de la marcha/ salida de Chávez.
- b) Disolución de los poderes/ transición pacífica.

El modelo predominante debe justificar, en primer lugar, cómo fue que se produjo la renuncia de Chávez, y en segundo lugar, debe explicar el nombramiento de una junta de gobierno y sus medidas. Así establece una relación causal entre las muertes ocurridas en el centro de Caracas y la salida de Chávez. El Presidente era culpable de la represión y por tanto se vio “obligado a renunciar”. Igualmente, señala que para llenar el vacío constitucional se estableció una junta de gobierno transitoria, la cual debía tomar medidas para restituir la democracia. Las siguientes proposiciones son una muestra de lo expuesto:

- “Hubo una manifestación pacífica, la gente se reunió para expresar su derecho de pedir al gobierno venezolano una rectificación. Simpatizantes de Chávez dispararon contra esa gente **y eso condujo** rápidamente a una situación en la que Chávez renunció” (Art. N.º 1).

- “Un Gobierno de transición formado por ejecutivos empresariales y dirigentes sindicales se preparan para tomar el poder después de que Hugo Chávez fue forzado a renunciar **a causa** de violentos disturbios callejeros que dejaron al menos 11 muertos” (Art. N.º 1).

- “Decretada la reorganización de los poderes para recuperar su autonomía y asegurar una transición pacífica y democrática. **A sus efectos**, se destituyen de sus cargos al presidente y demás magistrados del Tribunal Supremo de Justicia” (Art. N.º 2).

- “El gobierno transitorio debe asumir plenos poderes para poner en vigencia la Carta Magna y así restablecer

la institucionalidad del país, **porque** no se pueden quedar los genuflexos del Presidente que asesinó al pueblo” (Art. N.º 14).

- “Hay que esperar que el gobierno transitorio, al restablecer la Constitución, tome medidas transitorias y se pase a una reforma constitucional, **para** buscar mayor equilibrio en las ramas del Poder Público” (Art. N.º 14).

Modelo interpretativo alternativo

Este modelo establece principalmente dos relaciones causales: una que vincula la salida del poder de Chávez con un golpe de Estado, y otra que establece una relación entre la disolución de los poderes con el golpe que se estaba dando contra el gobierno. Esto es:

- a) Golpe de Estado/ salida de Chávez.
- b) Disolución de los poderes/ golpe de Estado.

Sin ir más lejos, presentaremos algunas proposiciones en las cuales se establecen tales relaciones causales:

- “La salida de Chávez **se debió** a un complot contrarrevolucionario de las clases ricas. “Como culminación de los planes contrarrevolucionarios, una conspiración encabezada por las clases económicamente dominantes, en colusión con los poderosos medios de comunicación a sus servicios y las camarillas políticas corruptas, logró el derrocamiento del mandatario venezolano” (Art. N.º 1).
- “Ante el desconocimiento del Gobierno provisional, **se estaba en** presencia de un verdadero golpe de Estado” (Art. N.º 9).
- “La firmeza con que se negó a renunciar **puso en evidencia** de que se trataba de un vulgar golpe de Estado” (Art. N.º 18).
- “La jugada de los golpistas es afirmar que Chávez renunció **para así** decir que no fue un golpe de Estado” (Art. N.º 20).

Relaciones condicionales

Olivar Reboul (1986: 64) arguye que el discurso ideológico trata de establecer lazos explicativos entre los acontecimientos para explicar lo que no va bien. “Explicación que no es necesariamente falsa, pero sí inverificable, puesto que se sitúa en un plano en el que toda comprobación se hace imposible (...) La razón que se arguye no es científica sino mágica”. Asegura que no es suficiente establecer una causalidad abstracta, sino que es necesario buscar a “un responsable, un culpable, un hombre u hombres a quienes se pueda castigar, o al menos denunciar”.

Se podría decir, que existe una tendencia a establecer falsas causalidades o por lo menos inverificables, pues, era imposible determinar la culpabilidad de Chávez sin antes realizar las experticias e investigaciones necesarias. Ni siquiera se tenía prueba fehaciente de la renuncia de Chávez. Así informó *El Nacional* renuncia de Chávez el día 12 de abril:

Antetítulo: “Pedro Carmena Estanga es el hombre encargado de la transición”.

Título: “Renunció Chávez”.

Sumario: “El comandante general del Ejército, Efraín Vásquez Velasco, anunció que el exmandatario le comunicó al ministro de la Defensa, José Vicente Rangel, su intención de dimitir al cargo”.

Si nos damos cuenta, la información la proporciona un militar disidente. Además la emisión contiene un acto verbal compromisorio, “intención de dimitir”, que puede o no llevarse a cabo. Ni Lucas Rincón ni Vásquez Velasco eran las fuentes más confiables para transmitir una noticia tan

importante; la única fuente irrefutable era el mismo Chávez. Curiosamente, ningún medio de comunicación lo entrevistó entre los días 12 y 13 de abril⁵.

Tampoco se podía tener certeza, al día siguiente de los sucesos, de que la salida de Hugo Chávez se debiera a un “complot contrarrevolucionario”.

Las relaciones causales que se podían establecer a dos días de la masacre, sin pruebas contundentes en manos, no podían ir más allá de causalidades débiles (probabilidades, posibilidades). Por ejemplo, al no tener evidencias científicas que explicaran los hechos, lo más responsable era comunicar las suposiciones que se habían tejido; se pudo haber dicho algo así como: *presuntamente* el gobierno fue el autor intelectual de las muertes; probablemente, esto motivó a los militares a exigirle la renuncia al mandatario. Por otro lado, hay quienes creen que lo sucedido *se debió posiblemente* a una conspiración para derrocar al gobierno.

El afirmar una relación causal como la universalmente válida, sin tomar en cuenta que existen versiones que establecen causalidades distintas, contradictorias, es imponer un modelo interpretativo. Giddens (citado por Vasilachis, 1997) asegura que una de las estrategias mediante las cuales se oculta la dominación, es a través de la negación de las contradicciones:

La ideología se liga, pues, con las formas en que la dominación se oculta como tal. Las principales formas ideológicas para Giddens (1983) son las siguientes: a) la presentación de los intereses como universales; b) la negación o transmutación de las contradicciones, y c) la naturalización del presente: reificación (p. 85).

5 La máxima de Grise (1975, citado por Renquema) establece que toda contribución que se haga en un evento comunicativo debe ser verdadera, en consecuencia recomienda: a) no decir nada que sea falso y, b) no decir nada de lo cual no se tiene evidencia (Renquema, 1999:23).

Estas tres formas ideológicas parecieran manifestarse en algunos de los textos, ya hemos dado ejemplo de la naturalización de las acciones. El titular en primera página dando por cierto un modelo, desconociendo la existencia de otro, puede ser un ejemplo de negación de las contradicciones. Un ejemplo de la presentación de los intereses personales como universales, podría ser el señalar como la causa de la disolución de los poderes el rescate de la democracia, el asegurar una transición pacífica y democrática; cuando la causa pudiera ser el interés personal por concentrar el poder.

Información implícita

En algunas de las proposiciones que conforman los textos de la muestra se encontraron diversos contenidos implícitos, los más frecuentes tenían que ver con la información relacionada al modelo alternativo: golpe de Estado, violaciones al Estado de derecho, gobierno de facto, violaciones a los derechos humanos, dudas sobre la legitimidad del gobierno de Carmona, coacciones y amenazas contra Chávez, conspiración, posibles violaciones a los derechos humanos, ruptura del hilo constitucional. A continuación, ejemplificaremos lo expuesto:

- “Llamó a las fuerzas militares a que respeten los derechos humanos”. (Art. N.º 1). Presupone que los militares pudieran estar violando los derechos humanos.
- “Ni siquiera la junta de gobierno de 1958 llegó a tanto, pues, se mantuvo en vigencia la Constitución de 1958 hasta la elaboración de la Carta Magna de 1961” (Art. N.º 3). Se infiere que la junta del 2002 derogó la Constitución de 1999 que estaba vigente.
- “Se desconoció un régimen” (Art. N.º 3). Esto implica un golpe de Estado.

- “El grupo central del movimiento dejó su centro de operaciones en el este caraqueño, con la intención de tomar el piso 5 de la Inspectoría General de la FAN. Ya el trabajo lo había adelantado el batallón Caracas en forma incruenta” (Art. N.º 4). Al hablar de batallón se infiere que hubo movilización de tropas.

- “Se ofrecieron como mediadores ante un ejecutivo que todavía se atrincheraba en el palacio” (Art. N.º 4). Presupone que había una guerra o enfrentamiento.

- “Accedió —Chávez— para evitar un baño de sangre” (Art. N.º 10). Se infiere que fue amenazado.

- “Velásquez Velasco —comandante general del Ejército— le advirtió que si no permanecía en Miraflores iban a enviar nueve tanquetas” (Art. N.º 10). Implica que hubo coacción y amenaza de usar la fuerza militar.

- “¿Cómo se fraguó la renuncia de Hugo Chávez?” (Art. N.º 11). Se infiere que hubo una conspiración.

- “En condiciones menos tensas, este encontronazo de jerarquías hubiese dado paso a un arresto inmediato” (Art. N.º 11). Se infiere que había militares que estaban desconociendo a la autoridad de sus superiores; esto a su vez implica que se estaba dando una rebelión militar. Esto se confirma al leer el pie de la foto que acompaña el artículo: “La posición del Alto Mando Militar fue una incógnita después de la insubordinación castrense”.

- “El presidente de la República ya no lo era y todavía las tanquetas bloqueaban el paso a El Paraíso” (Art. N.º 11). Se infiere que hubo movilización de tropas.

- “Hicieran el pronunciamiento para terminar de impulsar la salida de Chávez” (Art. N.º 11). Se puede inferir que hubo otras acciones.

- “Las Fuerzas Armadas le retiraron el apoyo al expresidente Chávez y le exigieron su renuncia, estas

constituyeron un gobierno cívico militar” (Art. N.º 13). Implica un golpe de Estado.

- “Hay que tener presente que haya renunciado o no”. (Art. N.º 14). Se infiere que existen dudas acerca de la veracidad de la renuncia.

- “Quintero —abogado— comentó que hizo la petición porque no quiere que estos crímenes queden impunes y, a la vez, que se respeten los derechos humanos del expresidente Hugo Chávez Frías. Destacó que nadie puede estar detenido si no se le ha imputado un delito” (Art. N.º 16). Presupone que el Presidente está detenido ilegalmente.

Del mismo modo, se evidenció la presencia de contenidos implícitos relacionados con el modelo predominante. Algunas de las proposiciones encontradas son:

- “Fleischer —portavoz de la Casa Blanca— elogió la actuación del Ejército y la Policía por negarse a disparar contra los manifestantes y no apoyar al gobierno en estas violaciones de derechos humanos” (Art. N.º 1). Presupone que el gobierno dio la orden de disparar.

- “Carmona es la persona que más conviene a los intereses comerciales entre Colombia y Venezuela” (Art. N.º 1). Se infiere que Chávez no convenía o era menos conveniente.

- “El expresidente Alfonso López Michelsen opinó que Chávez se equivocó cuando pensó que el mundo iba rumbo a la izquierda y que estaba tomando el tren de la extrema izquierda para adelantarse a los acontecimientos. Chávez pensó que en Brasil el movimiento de la izquierda y que Castro se estaban consolidando o que la influencia del petróleo iba a ser útil para hacer una alianza contra el capitalismo” (Art. N.º 1). Está implícito una crítica a la izquierda y un elogio a la derecha.

- “Al frente de una junta provisional de Gobierno debía ser nombrado el jefe de los industriales” (Art. N.º 1). Se infiere que era el único capaz.

- “Rincón y sus colegas seguirán ejerciendo sus funciones, entre ellas las jurisdiccionales, hasta que el nuevo gobierno decida su reemplazo” (Art. N.º 6). Esto implica que el nuevo gobierno está facultado para tomar una decisión de esa naturaleza.

Cuadro D: Estructuras retóricas

	Puntos de vista	Figuras retóricas
1	<ul style="list-style-type: none"> • El de EE.UU. • El de la Comisión Europea • “El de los gobiernos de: España, Italia, Francia, Portugal, Rusia y China. • El de diecinueve mandatarios reunidos en la Cumbre de San José. • El del gobierno de Cuba. 	<p><i>Eufemismos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Atentado contra el orden institucional”. —Por golpe de Estado. • “Chávez fue llevado al Fuerte Tiuna, donde permanecerá bajo custodia”. —Por no decir preso o detenido. • “Ruptura del orden democrático”. —Por golpe de Estado. • “Interrupción del orden constitucional”. —Por golpe de Estado. • “Instó a la normalización de la institucionalidad democrática”. —Por no decir al retorno del Estado de Derecho o a la democracia, o no decir que están en dictadura, vuelvan a la democracia. • “Ruptura de la institucionalidad”. —Por golpe de Estado. • “Interrupción del proceso democrático”. —Por golpe de Estado. • “Ruptura del orden democrático”. —Por golpe de Estado. • “Llamado a la normalización democrática”. —Por restablezcan la democracia. • “Pérdida de vidas humanas”. —Por muertos. • “La presión militar”. —Por golpe militar o rebelión militar. <p><i>Metáforas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Abrió fuego”. —Por disparo. • “El mundo iba rumbo a la izquierda”. —Por el pensamiento de izquierda se iba a imponer.

		<ul style="list-style-type: none"> • “Tomando el tren de la extrema izquierda”. —Por decir que su gobierno estaba tomando una tendencia izquierdista. <p><i>Antología:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Mezcla de dolor, por las víctimas, y esperanza, por el cambio”.
2	<ul style="list-style-type: none"> • “El de la Junta de gobierno.” 	<p><i>“Exageración:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Lluvia de aplausos”. —Por muchos aplausos. <p><i>Metáfora:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Hilo constitucional”. Por Estado de Derecho o democracia. <p><i>Eufemismos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Decretada la reorganización de los poderes públicos”. —Por no decir la disolución. • “Políticas de transición democrática nacional”. —Por medidas o decisiones. • “Gobierno de transición democrático y de unidad nacional”. (3) —Por Gobierno de facto. • “Junta de transición democrática y de unidad nacional”. (2) —Por Gobierno de facto. • “Caídos en la marcha”. —Por los muertos.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El de Brewer Carías sobre la legitimidad del régimen (este es el que prevalece, abarca tres columnas de cuatro). • El de Ricardo Combellas sobre la ilegalidad del nuevo gobierno. 	<p><i>Eufemismos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Vacío de poder”. —Por golpe de Estado. • “Usurpación del poder constituyente”. (2) —Por no decir golpe de Estado. • “Desconoció un régimen”. (2) —Por no decir dio un golpe de Estado. • “Restablecimiento de la institucionalidad democrática”. —Por no decir no hay Estado de derecho. <p><i>Metáforas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Que se enderecen entuertos”. —Por decir que se arreglen las cosas. • “El gran Talón de Aquiles del nuevo régimen”. —Por decir la debilidad del nuevo gobierno.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El de los militares disidentes. 	<p><i>Eufemismos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Alianza de militares activos precipitó la caída de Hugo Chávez”. —Se utiliza una metáfora de la naturaleza “precipitó su caído” (ley de gravedad), luego es un eufemismo, se pudo haber titulado: “grupo de militares tumban a Chávez”.

		<ul style="list-style-type: none"> • “Responsable de la neutralización del Alto Mando Militar”. Por no decir de la subordinación o dominio del Alto Mando Militar. • “La captación de voluntades”. —Por decir la búsqueda de aliados contra el Presidente. • “Excusas para un proceso por sublevación militar”. —Por decir indicios para un enjuiciamiento por rebelión militar. • “Detalles operacionales: trancar los túneles de los Ocumitos para impedir el acceso a Caracas de los batallones ubicados en los Valles del Tuy y Maracay, bloquear las seis entradas a Fuerte Tiuna con vehículos del Comando Logístico del Ejército, vigilar a la Dim y comunicarse con policías amigas². —Por acción golpista. • “La Guardia Nacional se había plegado a la existencia de esta sociedad de oficiales, suboficiales y tropas profesionales”. —Por decir la GN se unió al grupo de militares disidentes. • “Hurtado y Rosendo, quienes le hicieron llegar el mensaje: entrégate”. Los militares no fueron a apresarlos sino a llevarles un mensaje. • “Permanecerá —Chávez— varios días en la sede del Ejército en calidad de custodia”. —Por no decir preso. • “Bajo custodia de las Fuerzas Armadas”. —Por detenido. • “El expresidente quedó confinado”. —Por fue apresado.
5	<ul style="list-style-type: none"> • El del fiscal de la República. 	<p><i>Metáforas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Cacería de brujas”. —Por persecución. • “Disfrazar los hechos”. —Por encubrir. • “Excesos cometidos por el gobierno provisional”. —Por violaciones al Estado de Derecho cometidas por el gobierno de Carmona.
6	<ul style="list-style-type: none"> • El del presidente del TSJ. • El del magistrado Alejandro Angulo Fontiveros. • El de la magistrada Blanca Rosa Mármol. 	<p><i>Metáfora:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Hilo constitucional”. —Por Estado de Derecho o democracia.

7	<ul style="list-style-type: none"> • El de Germán Mundaraín, Defensor del Pueblo. 	<p><i>Metáforas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “La sangre de los caídos”. —Por los muertos. • “Cruzada de venganza”. —Por violaciones de los derechos humanos. • “La sangre, como siempre, la pusieron los pobres”. —Por no decir los pobres fueron asesinados, o los muertos eran de la clase pobre, o los muertos siempre son los pobres. <p><i>Eufemismos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Rechazar todos los excesos”. —Por rechazar las violaciones al Estado de Derecho.
8	<ul style="list-style-type: none"> • El del Contralor General de la República 	<p><i>Ironía:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “En la Contraloría no se quema ni un papel de baño”. <p><i>Metáfora:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Hilo constitucional”. —Por Estado de derecho o democracia.
9	<ul style="list-style-type: none"> • El de los parlamentarios de oposición. • El de los parlamentarios oficialistas. 	<p><i>Metáforas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Bajarle la santamaría al Parlamento”. — Por cerrar el Parlamento. • “La vida del Parlamento, ya una vez golpeado”. Por ya una vez disuelto. • “Barrer con el Poder Legislativo”. —Por acabar con el Legislativo.
10	<ul style="list-style-type: none"> • El de varios de los miembros del MVR. 	<p><i>Metáforas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Un baño de sangre”. —Por masacre.
11	<ul style="list-style-type: none"> • El de los militares disidentes. 	<p><i>Oxímoron:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sonreír tristemente. <p><i>Exageración:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se le iba la vida. <p><i>Comparación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofreció un apretón de manos, que a juzgar por la temperatura gélida al contacto, parecía de alguien que ya no estuviera en este mundo. • “Llevaba en sus manos, como si fuera un recién nacido, una pequeña maleta marrón y un bolsito azul cielo encima”. <p><i>Eufemismos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • “Hicieran el pronunciamiento para terminar de impulsar la salida de Chávez”. — Por tumbar el gobierno de Chávez. • “Encontronazo de jerarquías”. —Por in-subordinación militar o rebelión militar.

12	<ul style="list-style-type: none"> • El de José Vicente Rangel 	<i>Metáforas</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Se rompió el hilo constitucional” (3).
13	<ul style="list-style-type: none"> • El de Amnistía Internacional 	<i>Eufemismo:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Opositores y adeptos al gobierno se encontraron”. —Por no decir se enfrentaron.
14	<ul style="list-style-type: none"> • El de la jurista Cecilia Sosa. 	<i>Metáfora:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Invento para maquillar un golpe de Estado”. —Por encubrir un golpe de Estado.
15	<ul style="list-style-type: none"> • El de la jurista Hildergard Rondón de Sansó. 	<i>Metáfora:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Rompimiento del hilo constitucional”. — Por pérdida de la democracia. • “Derramamiento de sangre”. —Por muertos. <i>Eufemismos:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Emergencia constitucional”. —Por golpe de Estado.
16	<ul style="list-style-type: none"> • El del abogado Jesús Ramón Quintero. 	
17	<ul style="list-style-type: none"> • El de varios abogados que consideran necesario juzgar a Chávez: el penalista Fernando Fernández, el exFiscal General de la República, Ramón Escobar Salom y el jurista Alberto Arteaga. • El del actual rector del Ministerio Público, Isaías Rodríguez, que considera que Chávez no tiene responsabilidad en las muertes del 11 de abril. 	
18	<ul style="list-style-type: none"> • El de algunos dirigentes oficialistas. 	<i>Metáfora:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Que le comuniquen al mundo”. —Porque le comuniquen a la comunidad internacional.
19	<ul style="list-style-type: none"> • El de Ángel Arias uno de los líderes del movimiento M-28. 	<i>Eufemismo:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Los simpatizantes chavistas que no cayeron, porque no murieron”. —Por no decir que no murieron. • “Los cuerpos de seguridad que estaban al frente”. —Por la Policía Metropolitana.
20	<ul style="list-style-type: none"> • El de dos ministros de Chávez. 	<i>Metáforas:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Exhiben tiros en la cabeza”. —Por fueron asesinados, están muertos.

21	<ul style="list-style-type: none"> • El del periodista corresponsal en cada Estado cuya gobernación es del partido oficialista. 	<i>Eufemismo:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “En Mérida una turba pidió la cabeza del gobernador Florencio Porras”. —Por querían matarlo.
22	<ul style="list-style-type: none"> • El de los protestantes anti-castristas. • Se menciona el punto de vista del periódico cubano <i>Granma</i> sobre la salida del presidente del poder, pero el mismo es descalificado. 	<i>Metáforas:</i> <ul style="list-style-type: none"> • “Fidel se te acabó la teta”. —Por decir el suministro de petróleo venezolano. • “La salida de Chávez está permitiendo que los venezolanos vuelvan a conocer la felicidad.

Cuadro D. 1: Resumen estructura retórica

Principales figuras retóricas	Frecuencia de aparición
Eufemismos:	
• Utilizados en sustitución de las palabras golpe de Estado	21
• Utilizados para referirse al gobierno de Carmona.	3
• Para referirse a la muerte de personas.	3
• Para hacer decir que el presidente Chávez estaba preso.	3
Metáforas:	
• Para referirse al golpe de Estado.	12
• Para referirse a la muerte de personas.	6

5.2. ESTRUCTURAS RETÓRICAS

5.2.1. Interpretación puntos de vista implicados

De los 22 artículos de la muestra, 6 presentan puntos de vista integrados o confrontados, 8 presentan únicamente puntos de vista de los afectos al gobierno de Chávez y 7 de la oposición. Uno solo de los textos se limita a exponer el punto de vista de una fuente neutral, como lo es la Organización Amnistía Internacional.

En líneas generales, se puede decir que el discurso global del cuerpo de política de *El Nacional* integra varios puntos de vista, a partir de la multiplicidad de voces

incluidas, lo que permite la confrontación de ideas y argumentos. Se presentan de manera equilibrada textos de fuentes afectas al gobierno y de fuentes opositoras (8 y 7, respectivamente).

Ahora bien, se observó una tendencia del diario a inclinarse por los puntos de vista que apoyan o exponen el modelo predominante, y a mitigar las ideas que fundamentan el modelo alternativo.

Tal conclusión se extrae, entre otras razones, al detallar la presentación privilegiada que se le concede a muchos de los textos que esgrimen el modelo predominante (titular de primera página, primera página del cuerpo de política, titulación legitimadora, la mejor ubicación de la página, mayor cantidad de centímetros/ columnas, fotografías).

Pongamos por caso, el cintillo “período de transición” que coloca el periódico en cada una de sus páginas del día 13 de abril, sintagma nominal a través del cual respalda y legitima el modelo predominante.

Otro ejemplo lo encontramos en el artículo N.º 3 de la muestra, en donde, si bien se enfrentan los dos puntos de vista, el diario favorece el modelo predominante al concederle no solo el titular, proposición de la cual asume la responsabilidad (“Carta Interamericana fundamenta gobierno de transición”), sino que también le otorga tres de las cuatro columnas que constituyen la totalidad del texto informativo.

Del mismo modo, en el artículo N.º 17 no solo incluye tres voces a favor del modelo predominante frente a una sola en respaldo del modelo alternativo; también emplea un titular, cuya proposición apoya el modelo esgrimido por la oposición: “Chávez puede ser el primer reo de la Corte Penal Internacional”.

Asimismo, se evidenció, como ya explicamos a lo largo de la disertación sobre la estructura semántica global, que en varios de los artículos que sostienen el punto de vista de los afectos al gobierno, el diario los titula con citas directas, lo cual percibimos como una manera de marcar distancia ante tales enunciados. Con el uso del discurso directo se deja en claro que lo expresado es la opinión de la fuente citada y no la de *El Nacional*.

5.2.2. Interpretación de las figuras retóricas

La figura retórica que prevalece en los textos es el *eufemismo*. Esta figura retórica está relacionada con los actos de habla amenazantes (Fussell, citado por Vizcarrondo 1999: 27). En ese mismo texto señala Vizcarrondo los tres aspectos que culturalmente están vetados, son un gran tabú, y en consecuencia, son reemplazados por el eufemismo, “la palabra mágica de los universos del tabú”. Estos aspectos vetados son: la muerte (y matar), el sexo (y el nacimiento), lo sagrado (y el diablo).

Haciendo un paralelismo, podemos decir que en muchos de los textos de la muestra se observa la presencia de eufemismos que sustituyen a dos de esos grandes tabúes universales: la muerte (y matar), y lo sagrado en la cultura occidental; la democracia (dictadura, golpe de Estado, violación de los derechos). En una democracia lo sagrado es la Constitución, y el diablo es quien la viola, da un golpe de Estado y no garantiza el respeto de los derechos humanos.

Así vemos, por ejemplo, un artículo publicado en la página A/4 de la edición del día 13 de abril (no incluido en la muestra), titulado: “América Latina un puñado de renunciaciones con transiciones”. De esta manera, se evita decir la cruda verdad: “América Latina azotada por golpes de Estado con dictaduras”.

En cuanto a los artículos de la muestra, se encontraron 21 eufemismos empleados para encubrir el término golpe de Estado, 4 en sustitución de la palabra muerte, y 3 utilizados para referir que Chávez estaba preso.

De esta manera, en Venezuela no hubo un golpe de Estado, sino un “atentado contra el orden institucional”, “una ruptura del orden institucional” o “interrupción del orden democrático”. En el país hubo una “emergencia constitucional”.

Los militares no tumbaron el gobierno; la “alianza de militares activos precipitó la caída de Hugo Chávez”. Estos no planificaron un golpe militar, no tenían una conspiración; en realidad, lo que hicieron fue “una captación de voluntades” en contra del Presidente. En las conversaciones anteriores, los militares no habían pensado en matar al mandatario; plantearon “la tesis de acabar con los días de Chávez” y fue “descartada”.

El 11 de abril no se derrocó a un gobierno, sino que se “desconoció un régimen”. Esto creó un “vacío de poder”. En consecuencia, lo que se instauró no fue un gobierno de facto; fue un “gobierno de transición democrático y de unidad nacional”.

Carmona Estanga no eliminó los poderes públicos: con “sus políticas de transición democrática nacional” quedó “decretada la reorganización de los poderes públicos”.

Opositores y adeptos no se enfrentaron el 11 de abril, ellos se “encontraron”. Luego, los simpatizantes chavistas “que no cayeron” fueron “perseguidos por organismos de seguridad” durante el gobierno de Carmona.

Por otra parte, el eufemismo no es la única figura retórica que prevalece en los textos; en la muestra también predomina la *metáfora*. Esta figura, al igual que el eufemismo, es una estrategia verbal a la que recurren los hablantes

para evitar mencionar actos verbales amenazantes. Según Vizcarrondo (1999: 26), “la metáfora es una de las estrategias verbales más comunes que emplean los políticos en la negociación (legitimación y protección) de sus propuestas políticas críticas con sus receptores”.

Las metáforas que se encontraron buscaban reestructurar el marco o guion de golpe de Estado que poseen las personas, justamente al que recurrirían para interpretar y comprender lo que estaba pasando en el país. También se empleó la metáfora para referirse a la muerte.

De modo que, en Venezuela lo que sucedió fue que “se rompió el hilo constitucional”. Durante la marcha del 11 de abril, el gobierno “por lo visto, abrió fuego contra su propio pueblo”. Esto ocasionó “un derramamiento de sangre”. El defensor del pueblo, Germán Mundaraín, aseguró que “la sangre, como siempre, la pusieron los pobres, el pueblo”. Algunos de los manifestantes “exhiben tiros en la cabeza”. Ante esto, Ricardo Combellas consideró necesario que “se enderecen los entuertos” y que “el talón de Aquiles del nuevo gobierno” era la “usurpación del poder constituyente”.

En fin, Chávez estaba “tomando el tren de la extrema izquierda”. Su salida “está permitiendo que los venezolanos vuelvan a conocer la felicidad”.

Como se puede ver, el uso de estas figuras retóricas sirve para evitar mencionar lo “innombrable”.

Cuadro E: Estructuras léxicas

N°	Terminología asociada	Terminología asociada	Terminología asociada
1	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Cambio - Cambio de poder - Proceso pacífico de cambio - Pronunciamiento militar <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado (4) - Complot - Conspiración - Ruptura de la institucionalidad democrática/del orden institucional (6) - Atentado contra el orden institucional - No hay normalidad democrática - Interrupción del orden institucional - Interrupción del proceso democrático <p><i>Negación golpe</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evitó definir lo ocurrido como un golpe de Estado (2) <p><i>Duda golpe</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar si fue un golpe de Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salida del poder (3) - Renunció (5) - Renuncia (4) - Renunciar (2) <p><i>Negación renuncia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No ha renunciado - Renuncia ha sido desmentida <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Caída (2) - Depuesto - Derrocamiento - Detenido - Bajo custodia 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno interino (3) - Presidente interino (3) - Autoridades transitorias - Gobierno de transición (3) - Nuevo presidente - Nuevo Gobierno (3) - Nuevas autoridades (2) - Nuevo orden - Junta provisional de Gobierno - Gobierno - Régimen <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobiernos de fuerza - Golpistas (2)

N°	Terminología asociada al hecho	Terminología asociada a la salida de Chávez	Terminología asociada al gobierno de Carmona
2	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Transición (2) - Proceso 		<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de transición (5) - Presidente transitorio (2) - Ejecutivo transitorio - Junta de transición - Ejecutivo provisional - Presidente provisional (2) - Presidente de la República (2) - El presidente de la República designado - Gobierno - Nuevo gobierno
3	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Proceso de transición - Proceso político - Proceso - Período de transición política - Vacío constitucional <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desobediencia (2) - Resistencia - Rebelión - Poder constituyente usurpado - Usurpación del poder constituyente (2) - Desconoció un régimen y una autoridad (2) 	<ul style="list-style-type: none"> - Renuncia - Salida de Chávez del poder - Salido <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Defenestración de Chávez 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de transición - Gobierno transitorio - Ejecutivo provisional - Nuevo régimen (2) - Nuevo Gobierno - Junta de Gobierno (2) - Expresidente de Fedecámaras - Régimen de transición - Estructura de gobierno - Junta (2) <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Poder arbitrario y extraconstitucional
4	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Solicitud de renuncia - Pronunciamiento - Cambio de régimen <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconocer al actual régimen de gobierno y la autoridad de Hugo Chávez Frías y del Alto Mando Militar 	<ul style="list-style-type: none"> - Renuncia - Expresidente (2) <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Caída - En calidad de custodia - Bajo custodia - Confinado 	
5	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay un Estado constitucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Salida de Chávez <p><i>Negación renuncia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No había renunciado 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta provisional (2) - Junta provisional de gobierno (2) - Nuevo poder

	<ul style="list-style-type: none"> - No existe Estado de Derecho - Situación muy grave - Golpe de Estado (3) - Estado de facto (2) - Se ha violado el Estado constitucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Es falso que Hugo Chávez renunció - Tampoco consideran prueba de su dimisión <p><i>Hipotética</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Si efectivamente renunció - Si no ha renunciado - Y si renunció - Seguiría siendo el jefe de Estado <p><i>Condicional</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La renuncia solo puede hacerse efectiva... <p><i>Dubitativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitó (...) constancia escrita expresa de esa renuncia - La verdad sobre su renuncia - El comunicado supuestamente firmado <p><i>Interrogativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿El delito de renunciar? <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Incomunicado (2) - Privado de su libertad (2) - Privación de libertad 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta - Gobierno provisional <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de facto (2) - Poder militar
6	<ul style="list-style-type: none"> - Transitoriedad <p><i>Negación del golpe</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se trata de un golpe de Estado <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Rompimiento del hilo constitucional 	<ul style="list-style-type: none"> - La renuncia de Chávez - Sustituyó - Expresidente (2) - El entonces presidente Hugo Chávez 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de gobierno (3) - Quienes han asumido el poder - Nuevo gobierno
7	<p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cruzada de venganza 		<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno provisional <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de facto

8	<p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado (2) - Se ha roto el hilo constitucional 	<p><i>Interrogativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿No se trata de una renuncia? <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Defenestración de Chávez 	
9	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Transición <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado (3) - Atropello a la institucionalidad 	<p><i>Negación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tampoco dio por terminado el gobierno de Chávez <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Caída del régimen chavista 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno provisional (2) - Gobierno de transición (2) - Nuevo presidente - El Gobierno - Presidente Pedro Carmona - Estrenado Gobierno - Junta de Gobierno <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno plutocrático
10	<ul style="list-style-type: none"> - Negociaciones <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado - Acción contra el gobierno - Conspiración - Se ha violado el Estado de Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Le plantearon dimitir - Salida - Expresidente - Exmandatario (2) <p><i>Negación renuncia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No ha renunciado - Yo no he renunciado - No firmó su renuncia <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuestrado (2) - Recluido - Traslado a un calabozo - Detenido - Arrestado - Derrocado - Víctima - Amenazado de muerte 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas autoridades (2) - Nueva administración - Nuevo Gobierno - Presidencia de Pedro Carmona <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de facto - Gobierno de facto de derecha
11	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Pronunciamiento (3) - Proceso de selección de Carmona - Negociación/negociaciones/negociar (5) <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Insubordinación castrense 	<ul style="list-style-type: none"> - La renuncia (2) - Renunciar - Salida de Chávez - El presidente de la República ya no lo era <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Confinado - Detenido - Derrotado 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresidente de Fedecámaras (2) - El protagonista de la noche - Presidente (2)

	<ul style="list-style-type: none"> - Conspiración - Se ha violado el Estado de Derecho 		
12	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Pronunciamiento militar (2) - Pronunciamiento de la Fuerza Armada (2) - Evitó hablar de golpe de Estado - Negociación - No existe ninguna negociación <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se rompe el hilo constitucional (2) <p><i>Interrogativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se rompió el hilo constitucional? - ¿Hubo golpe o no hubo golpe? - ¿O sea que hubo un golpe de Estado? 	<p><i>Negación renuncia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No ha renunciado - No renunció <p><i>Interrogativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Renunció? - ¿Está preso? <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Está detenido (3) - Depuso (2) 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo Gobierno - Presidente - Junta de Gobierno
13		<ul style="list-style-type: none"> - Expresidente <p><i>Imperativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Exigen su renuncia 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente interino - El actual gobierno
14	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición <p><i>Condicional</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Si no se hace de esta forma, entonces sí hay un golpe de Estado <p><i>Hipotético</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sería un intento de maquillar un golpe de Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Renuncia (3) - Salida - Expresidente <p><i>Dubitativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Haya renunciado o no 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de Gobierno (3) - Gobierno de transición - Gobierno transitorio (3)
15	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición (2) - El vacío de la Constitución <p><i>Interrogativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Golpe de Estado? 	<ul style="list-style-type: none"> - Salida - Sustitución - Sustituir - Falta absoluta (2) - Renuncia 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de gobierno (3) - Nuevo régimen <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Regímenes de facto

	<p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado (2) - Emergencia constitucional - Rompimiento del hilo constitucional - Imposición de la autoridad (2) - Inobservancia de los preceptos constitucionales 		
16		<ul style="list-style-type: none"> - Renunciado - Expresidente (2) 	
17	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Salida del poder - Salida de Miraflores - Renuncia - Expresidente - Exjefe de Estado <p><i>Hipotético</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede ser el primer reo - Sería el primer reo 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de gobierno
18	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Transición pacífica <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado (3) - Golpe militar - Golpe - Conspiración (2) - Situación de facto - Situación terrible - Dictadura <p><i>Hipotético</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sería como romper la institucionalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresidente <p><i>Negación renuncia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Negó que hubiese aceptado la renuncia - Se negó a renunciar - No ha renunciado - No había renunciado - En ningún momento renunció (2) <p><i>Dubitativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Supuesta renuncia <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se entregaría - Preso (2) - Fue detenido - Lo detuvieron - Fue derrocado (2) - Depuesto <p><i>Hipotético</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Si renunciaba encubría el golpe 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo régimen - Junta de gobierno - Gobierno - Fuerzas contrarrevolucionarias

19	<p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado militar fascista 	<p><i>Negación renuncia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No había renunciado <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Derrocado 	
20	<p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado (4) - Acción golpista 	<ul style="list-style-type: none"> - Convencer de que renunciara <p><i>Negación renuncia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se negó a dimitir - No renunció - Ni va a renunciar <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fue sacado - Detención <p><i>Condicional</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmar que renunció para así decir que no fue un golpe 	<p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Junta de facto - Presidente de Fedecámaras - Golpistas (2)
21	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición - Transición democrática <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpe de Estado 	<ul style="list-style-type: none"> - Ex mandatario (2) <p><i>Dubitativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Duda que hubiese firmado la renuncia 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de transición
22	<ul style="list-style-type: none"> - Período de transición <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conspiración - Acción subversiva 	<ul style="list-style-type: none"> - La salida de Hugo Chávez del poder (2) - El gobierno anterior - La renuncia - El gobierno que pasó <p><i>Connotación negativa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Derrocamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno provisional (2) - Nuevo gobierno

Cuadro E.1: Resumen estructura lexical

Terminología asociada al hecho	Frecuencia de aparición	Porcentaje
Período de transición	15	10,63 %
Transición	6	4,25 %
Proceso (pacífico, político, transitorio, de selección de Carmona)	6	4,25 %
Cambio (de poder, régimen, gobierno)	4	2,83 %
Negociación/negociar	7	4,96 %
Negación de negociación	1	0,70 %
Vacío constitucional	2	1,42 %
Solicitud de renuncia	1	0,70 %
Pronunciamiento militar	9	6,38 %
Negación golpe	3	2,12 %
Expresión duda golpe	1	0,70 %
Expresión condicional golpe	1	0,70 %
Expresión hipotética golpe	1	0,70 %
Expresión hipotética ruptura de la institucionalidad	1	0,70 %
Expresión interrogativa golpe	3	2,12 %
Expresión interrogativa ruptura del hilo constitucional	1	0,70 %
Expresión interrogativa emergencia constitucional	1	0,70 %
Golpe de Estado	26	18,43 %
Insubordinación castrense	1	0,70 %
Conspiración	7	4,96 %
Rompimiento del hilo constitucional	5	3,54 %
Ruptura de la institucionalidad	6	4,22 %
Se ha violado el Estado constitucional	3	2,12 %
No hay Estado de Derecho	2	1,42 %
No hay un Estado constitucional	1	0,70 %
No hay normalidad democrática	1	0,70 %
Interrupción del proceso democrático	1	0,70 %
Interrupción del orden institucional	1	0,70 %
Atentado contra el orden institucional	1	0,70 %
Atropello a la institucionalidad	1	0,70 %

Terminología asociada al hecho	Frecuencia de aparición	Porcentaje
Desconoció un régimen	3	2,12 %
Desobediencia/Rebelión	3	2,12 %
Resistencia	1	0,70 %
Usurpación del poder constitucional	2	1,42 %
Poder constituyente usurpado	1	0,70 %
Acción golpista	1	0,70 %
Acción subversiva	1	0,70 %
Acción contra el gobierno		0,70 %
Situación grave	1	0,70 %
Situación de facto	1	0,70 %
Cruzada de venganza	1	0,70 %
Imposición de autoridad	2	1,42 %
Estado de facto	2	1,42 %
Inobservancia de los preceptos constitucionales	1	0,70 %
Dictadura	1	0,70 %
Total	141	100 %

Terminología asociada a la salida de Chávez	Frecuencia de aparición	Porcentaje
Salida del poder	14	9,03 %
La renuncia	15	9,67 %
Renunciar	2	1,29 %
Renunciado	1	0,64 %
Falta absoluta	2	1,29 %
Expresidente	14	9,03 %
Exmandatario	4	2,58 %
Exjefe de Estado	1	0,64 %
El entonces presidente	1	0,64 %
El presidente de la República ya no lo era	1	0,64 %
El gobierno que pasó	1	0,64 %
El gobierno anterior	1	0,64 %
Le plantearon dimitir	1	0,64 %
Convencer de que renunciara	1	0,64 %
Renunció	5	3,22 %
Negación renuncia	20	12,90 %
Expresión duda renuncia	5	3,22 %
Expresión condicional renuncia	2	1,29 %
Expresión hipotética renuncia	5	3,22 %
Expresión imperativa renuncia	1	1,29 %
Expresión interrogativa renuncia	3	1,93 %
Sacado	1	1,29 %
Sustitución/sustituyó/sustituir	3	1,93 %
Caída	4	2,58 %
Defenestración	2	1,29 %
Derrocado	6	3,87 %
Sometido	1	0,64 %
Derrotado	1	0,64 %
Detenido	10	6,45 %
Bajo custodia	3	1,93 %
Depuesto	2	1,29 %
Depuso	2	1,29 %
Recluido	1	0,64 %
Arrestado	1	0,64 %
Secuestrado	2	1,29 %
Amenazado de muerte	1	0,64 %
Incomunicado	2	1,29 %
Confinado	2	1,29 %

Terminología asociada a la salida de Chávez	Frecuencia de aparición	Porcentaje
Privado de libertad	3	1,93 %
Trasladado a un calabozo	1	0,64 %
Preso	2	1,29 %
Víctima	1	0,64 %
Se entregaría	1	0,64 %
Expresión hipotética Chávez reo	2	1,29 %
Expresión interrogativa Chávez reo	1	0,64 %
Total	155	100 %

Terminología asociada al gobierno de Carmona	Frecuencia de aparición	Porcentaje
Junta de gobierno	15	12,19 %
Junta provisional	5	4,06 %
Junta de transición	2	1,62 %
Junta	3	2,43 %
Nuevo gobierno	10	8,13 %
Nuevo régimen	4	3,25 %
Nuevo orden	1	0,81 %
Nuevo poder	1	0,81 %
Nuevo presidente	2	1,62 %
Nuevas autoridades	4	3,25 %
Nueva administración	1	0,81 %
Gobierno interino	3	2,43 %
Presidente interino	4	3,25 %
Presidente provisional	2	1,62 %
Gobierno provisional	6	4,87 %
Ejecutivo provisional	1	0,81 %
Autoridades transitorias	1	0,81 %
Gobierno de transición/ transitorio	16	13 %
Presidente transitorio/Ejecutivo transitorio	3	2,43 %
Régimen de transición	1	0,81 %
Gobierno	4	3,25 %
Régimen	1	0,81 %
Estructura de gobierno	1	0,81 %
El mandatario	1	0,81 %
Expresidente de Fedecámaras	3	2,43 %
Presidente	6	4,87 %
Presidente designado	1	0,81 %
Presidencia de Pedro Carmona	1	0,81 %
El protagonista de la noche	1	0,81 %
Quienes han asumido el poder	1	0,81 %
El actual gobierno	1	0,81 %
Gobierno cívico-militar	1	0,81 %
Gobierno de Fuerza	1	0,81 %
Gobierno plutocrático	1	0,81 %
Gobierno de facto	5	4,06 %
Regímenes de facto	1	0,81 %

Terminología asociada al gobierno de Carmona	Frecuencia de aparición	Porcentaje
Junta de facto	1	0,81 %
Poder militar	1	0,81 %
Poder arbitrario y extraconstitucional	1	0,81 %
Golpistas	4	3,25 %
Fuerzas contrarrevolucionarias	1	0,81 %
Total	123	100 %

5.3. ESTRUCTURAS LÉXICAS

5.3.1. Terminología asociada al hecho

En el análisis se encontraron 141 términos empleados en distintos textos de la muestra para referir el hecho. Se evidenció que 51 de ellos tienen connotación positiva, lo cual representa un 36,17 % del total de la terminología utilizada. Unos 78 términos tienen connotación negativa, equivalentes a 55,31 %. El resto, unos 12 términos que constituyen el 8,51 %, están repartidos en expresiones de duda, interrogación, condición, hipótesis y negación de expresiones que bien pueden tener connotación negativa o positiva.

Términos de connotación positiva

De las palabras que aparecen definiendo el hecho positivamente, el sintagma nominal “período de transición” es el que aparece con mayor frecuencia, 15 veces, lo que equivale al 10,63 % del total.

Asimismo, se identificaron términos asociados semánticamente a este: transición, cambio y proceso. Observemos que los tres pueden ser tomados de la ciencia biológica. La lexicalización científica le imprime naturalidad y objetividad a la acción, al presentarla como un producto de la naturaleza “que no obedece a leyes dictadas por los hombres y que ellos no pueden evitar”. (Vasilachis, 1997: 230).

En algunos de los textos se habla de que hubo un “pronunciamiento militar”, mediante el cual los militares realizaron “una solicitud de renuncia”. También encontramos el término “negociar”, empleado para aludir que entre los militares y Chávez hubo una especie de “negociación”. Al final, se nos dice que Chávez renunció, y que se originó un “vacío constitucional”.

Términos de connotación negativa

La expresión “golpe de Estado” es la que más se repite (aparece 26 veces) en la lexicalización utilizada para definir el hecho. Constituye un 18,43 % del total. Los términos que aparecen asociados semánticamente a este son: Estado de facto, insubordinación castrense, imposición de la autoridad, acción golpista, acción subversiva, acción contra el gobierno, conspiración, dictadura.

En este sentido, algunas fuentes refieren que se ha “violado el Estado constitucional, de que “no hay Estado de derecho”, “no hay Estado constitucional”.

Además, aparecen eufemismos, tales como: “ruptura de la institucionalidad”, “interrupción del proceso democrático”, “atentado contra el orden institucional”, “atropello a la institucionalidad”, “usurpación del poder constituyente”, “inobservancia de los preceptos constitucionales”. Y metáforas como: “rompimiento del hilo constitucional”, “cruzada de venganza”.

Se dice, también de manera eufemística, que “no hay normalidad democrática”, que “se desconoció a un régimen”.

Igualmente, se hallaron términos como “rebelión”, “desobediencia civil” o “resistencia”. Lo cierto es que, al parecer, había una “situación grave”.

Podemos ver que las palabras empleadas con una connotación negativa no han sido extraídas de ninguna ciencia de la naturaleza, la mayoría de ellas podrían ubicarse dentro de las ciencias jurídicas, políticas y sociales. Se podría decir entonces que “pertenecen al mundo de la vida, específicamente al campo del derecho, cuya normatividad es una creación humana y cuya aplicación tiene consecuencias previsibles y evitables” (Vasilachis, 1997: 230).

Más allá de las afirmaciones

En la muestra, la designación “golpe de Estado” aparece también en expresiones de duda, interrogativas, condicionales, hipótesis y negación. El término “negociar” es utilizado en una expresión de negación. Se habla hipotéticamente de una “ruptura del hilo constitucional”, expresión que es igualmente empleada en una oración interrogativa. Se planteó una interrogante acerca de si lo sucedido era un “golpe de Estado o emergencia constitucional”.

5.3.2. Terminología asociada a la salida de Chávez

La lexicalización que se encontró asociada a la salida del poder de Chávez (155 términos) se puede clasificar de la siguiente manera:

- Términos neutros: 9,03 %
- Términos que afirman la renuncia: 30,96 %
- Términos que niegan la renuncia: 12,90 %
- Términos de connotación negativa: 33,54 %
- Expresiones que plantean la renuncia: 1,29 %
- Expresiones interrogativas, hipotéticas, imperativas, condicionales y de duda de la renuncia: 10,32 %
- Expresiones hipotéticas e interrogativas sobre condición de reo de Chávez: 1,93 %

La renuncia de Chávez

El verbo “renunció” aparece solo un 3,22 % del total. Sin embargo, se habla en un 9,67 % de “la renuncia”, el verbo aparece en infinitivo, “renunciar”, un 1,29 %; en la forma impersonal compuesta, “haber renunciado”, un 0,64 %. Para afirmarse la renuncia se habla en algunos textos de una “falta absoluta.

En ocasiones, se refieren a Hugo Chávez como el “ex-presidente”, “exmandatario”, al “exjefe de Estado”, “el entonces presidente”, “el presidente de la República ya no lo era”, “el gobierno que pasó” y el “gobierno anterior”. Al emplear estas expresiones se da por hecho la renuncia del presidente o por lo menos su salida del poder.

Se dice que al presidente Chávez “le plantearon dimitir” o que se le intentó “convencer de que renunciara”.

Negación de la renuncia

En la lexicalización encontrada, la renuncia aparece negada en una frecuencia de 12,90 %. Asimismo, se hallaron expresiones que ponen en duda la renuncia (3,22 %). Se habla de la renuncia como una hipótesis (3,22 %), de manera condicional (0,70 %). También se ven expresiones imperativas (0,64 %) e interrogativas (1,93 %).

Connotación negativa

En algunos textos la salida de Chávez es referida a través de términos que tienen fuertes connotaciones negativas, estas son: “derrocado”, “sacado”, “sometido”, “secuestrado”, “confinado”, “derrotado”, “detenido”, “recluido”, “arrestado”, “incomunicado”, “privado de libertad”, “depuesto”, “amenazado de muerte”, “trasladado a un calabozo”, “preso” y “víctima”.

Se habla de su “caída” y de su “defenestración”, así como de su “sustitución” o se dice que se “sustituyó”. También se menciona que este “se entregaría”.

La mayoría de estas expresiones niegan de alguna manera la renuncia del presidente, y dejan implícito que este salió del poder contra su voluntad o por motivos ajenos a la misma.

Es diferente cuando nos dicen que “cayó”, pues, como explicamos anteriormente, la expresión hace que la salida se vea como algo natural.

Asimismo, se hallaron expresiones eufemísticas como “está bajo custodia” o “en calidad de custodia”, para decir que tenían preso al Presidente. Ante estas, surgen expresiones interrogativas y de duda sobre la condición de reo de Chávez.

5.3.3. Terminología asociada al gobierno de Carmona

Del análisis realizado a la lexicalización que fue empleada para designar al gobierno de Carmona Estanga se encontró que: solo un 13,82 % (17 términos) tiene connotación negativa, el resto, un 86,17 % (106 términos) se podría considerar que se debate entre lo neutral y lo positivo. En total se encontraron 123 términos asociados al gobierno de Carmona Estanga.

Connotación positiva/neutral

La designación que más frecuentemente se le asigna al gobierno instaurado el 12 de abril es “gobierno de transición o transitorio”, el cual representa un 13 % del total de la terminología empleada. La cualidad de transitoriedad es reiterada a través de otras expresiones, tales como: “autoridades transitorias”, “presidente transitorio”, “Ejecutivo transitorio”, “presidente provisional”, “gobierno provisional”, “Ejecutivo provisional”, “régimen de transición”.

Otro de los términos más utilizados es el de “junta de gobierno”. Este tiene un porcentaje de aparición equivalente a un 12,19 %. Se identificaron términos semánticamente asociados a este, a saber: “junta”, “junta provisional”, “junta de transición”.

El gobierno de Carmona también es referido como el “nuevo gobierno”, “nuevo régimen”, “nuevo orden”, “nuevo presidente”, “nuevas autoridades” y “nueva administración”.

De igual modo, se le refiere como “el gobierno”, “el régimen”, “el presidente”, “estructura de gobierno”. Asimismo, es designado como el “gobierno interino” o el “presidente interino”.

En contraposición de “el gobierno que pasó” (el de Hugo Chávez), este es “el actual gobierno”. Se habla de la “presidencia de Carmona” y de “quienes han asumido el poder”.

Connotación negativa

Sobre el gobierno de Carmona recayeron expresiones con fuertes connotaciones negativas. De ellas, la que obtuvo mayor porcentaje de aparición fue “gobierno de facto” con un 4,06 %, seguido de “golpistas”, con un 3,25 %.

El resto de los términos solo tienen un porcentaje de aparición de 0,81 % cada uno, estos son: “gobierno cívico militar”, “gobierno de fuerza”, “gobierno plutocrático”, “junta de facto”, “poder militar”, “régimen de facto”, “poder arbitrario y extraconstitucional”, “fuerzas contrarrevolucionarias”.

Consideraciones generales

En términos generales, se podría considerar que la selección léxica estuvo orientada en función de los dos modelos interpretativos que hemos reconocido a lo largo del análisis. El hecho de que se encontrasen términos de connotación positiva y negativa para designar un mismo referente, es muestra de que en el discurso del cuerpo de política de *El Nacional* se confrontaron diversos puntos de vista.

Cuadro F: Atribución de la palabra

Frase o expresión (asociada al hecho) atribuida	Periódico/ periodista	Afectos al gobierno		Opositores		Otros		Total
		D	I	D	I	D	I	
Período de transición	12				2	1		15
Transición	2	1	1	2				6
Proceso (pacífico, político, transitorio, de selección de Carmona)			4	1		1	6	
Cambio (de poder, régimen, gobierno)	2		1				1	4
Negociación/negociar	6			1				7
Negación de negociación		1						1
Vacío constitucional				1	1			2
Solicitud de renuncia	1							1
Pronunciamiento militar	4	4				1		9
Negación golpe					1		2	3
Expresión duda golpe						1		1
Expresión condicional golpe	1							1
Expresión hipotética golpe								
Expresión hipotética ruptura de la institucionalidad				1				1
Expresión interrogativa golpe	3							3
Expresión interrogativa ruptura del hilo constitucional	1							1
Expresión interrogativa emergencia constitucional	1							1
Golpe de Estado		9	9		1	2	5	26
Insubordinación castrense	1							1
Conspiración		1			1	2	3	7
Rompimiento del hilo constitucional		3	1		1			5
Ruptura de la institucionalidad						1	5	6
Se ha violado el Estado constitucional		3						3
No hay Estado de derecho		1	1					2
No hay un Estado constitucional		1						1
No hay normalidad democrática						1		1
Interrupción del proceso democrático							1	1
Interrupción del orden institucional						1		1

Frase o expresión (asociada al hecho) atribuida	Periódico/ periodista	Afectos al gobierno		Opositores		Otros		Total
		D	I	D	I	D	I	
Atentado contra el orden institucional							1	1
Atropello a la institucionalidad							1	1
Desconoció un régimen				2				
Desobediencia/rebelión. Resistencia					1			1
Usurpación del poder constitucional							2	2
Poder constituyente usurpado	1							1
Acción golpista		1						1
Acción subversiva							1	1
Acción contra el gobierno			1				1	1
Situación grave		1						1
Situación de facto					1			1
Cruzada de venganza		1						1
Imposición de autoridad					2			2
Estado de facto		2						2
Inobservancia de los preceptos constitucionales					1			1
Dictadura				1				1

Frase o expresión (asociada a la salida de Chávez) atribuida	Periódico/ periodista	Afectos al gobierno		Opositores		Otros		Total
		D	I	D	I	D	I	
Salida del poder	4		2	2	2	1	3	14
La renuncia	5			2	4	2	2	15
Renunciar						2		2
Renunciado							1	1
Falta absoluta					2			2
Expresidente			1		3	2	8	14
Exmandatario	3		1					4
Exjefe de Estado	1							1
El entonces presidente					1			1
El presidente ya no lo era	1							1
El gobierno que pasó				1				1
El gobierno anterior					1			1
Le plantearon dimitir	1							1
Convencer de que renunciara		1						1
Renunció						5		5
Negación renuncia		8	4			3	5	20
Expresión duda renuncia		1		1			3	5

Frase o expresión (asociada a la salida de Chávez) atribuida	Periódico/ periodista	Afectos al gobierno		Opositores		Otros		Total
		D	I	D	I	D	I	
Expresión condicional renuncia		1	1					2
Expresión hipotética renuncia		3				2		5
Expresión imperativa renuncia							1	1
Expresión interrogativa renuncia	2	1						3
Sacado			1					1
Sustitución/sustituir/ sustituyó	2		1					3
Caída	1				1	1	1	4
Defenestración			1		1			2
Derrocado/derrocamiento			2			1	3	6
Sometido				1				1
Derrotado						1		1
Detenido/detuvieron	1	3	1	1		2	2	10
Bajo custodia				1	1	1		3
Depuesto						1	1	2
Depuso		2						2
Recluido	1							1
Arrestado	1							1
Secuestrado			2					2
Amenazado de muerte			1					1
Incomunicado			1		1			2
Confinado	1				1			2
Privado de libertad		1	2					3
Trasladado a un calabozo	1							1
Preso			1			1		2
Víctima			1					1
Se entregaría			1					1
Expresión hipotética Chávez reo	2							2
Expresión interrogativa Chávez reo	1							1

Frase o expresión (asociada a la salida de Chávez) atribuida	Periódico/ periodista	Afectos al gobierno		Opositores		Otros		Total
		D	I	D	I	D	I	
Junta de gobierno	2	1	4	1	4	1	2	15
Junta provisional	1		3			1		5
Junta de transición	1	1						2
Junta		1				1	1	3
Nuevo gobierno/estrenado	4	1		1	1	2	1	10
Nuevo régimen			1		2		1	4
Nuevo orden						1		1
Nuevo poder		1						1
Nuevo presidente	2							2
Nuevas autoridades			2				2	4
Nueva administración	1							1
Gobierno interino						2	1	3
Presidente interino	1					3		4
Presidente provisional	2							2
Gobierno provisional	1		1		2		2	6
Ejecutivo provisional					1			1
Autoridades transitorias						1		1
Gobierno de transición/transitorio	5			4	3	1	3	16
Presidente transitorio/ Ejecutivo transitorio	1				2			3
Régimen de transición				1				1
Gobierno	1	1				1	1	4
Régimen								1
Estructura de gobierno						1		1
El mandatario	1							1
Expresidente de Fedecámaras	2				1			3
Presidente	2			3			1	6
Presidente designado				1				1
Presidencia de Pedro Carmona			1					1
El protagonista de la noche	1							1
Quienes han asumido el poder		1						1
El actual gobierno							1	1
Gobierno éficio militar							1	1
Gobierno de fuerza						1		1
Gobierno plutocrático		1						1
Gobierno de facto		3	2					5
Regímenes de facto					1			1
Junta de facto		1						1
Poder militar		1						1
Poder arbitrario y extraconstitucional						1		1
Golpistas		1	1			2		4
Fuerzas contrarrevolucionarias						1		1

5.4. ATRIBUCIÓN DE LA PALABRA

El estudio de la atribución de la palabra es de suma importancia para esta investigación, pues permite detallar cuál fue la lexicalización empleada por el diario y sus periodistas, los afectos al gobierno, opositores y otras fuentes, para referirse al hecho en sí, a la salida de Chávez y al gobierno de Carmona.

5.4.1. Atribución de la terminología asociada al hecho

Anteriormente se afirmó que de los 141 términos que definían el hecho, 51 de ellos tenían connotación positiva. Lo interesante del asunto es que 27 de los 51, esto es, un poco más de la mitad, son atribuibles al periodista/diario. La atribución de los otros 24 términos se divide así: 12 provienen de fuentes de la oposición, 8 de los afectos al gobierno, y 4 de otras fuentes.

Como se puede ver la mayoría de los términos con connotación positiva fueron empleados por el periodista/diario. Pongamos por caso la expresión “período de transición”: aparece en 15 oportunidades, 12 de ellas son propias del periódico/periodista.

La palabra negociación, utilizada para referirse a las acciones que se desarrollaron entre los militares y el gobierno, aparece 7 veces; 6 de las cuales son responsabilidad del diario/periodista. La otra expresión aparece en boca de la oposición. Mientras que la negación de la negociación es atribuida a una fuente afecta al gobierno.

La definición del hecho como un proceso es atribuida, en más de la mitad de los casos (5 de 6) a fuentes opositoras, el resto es atribuido indirectamente a una fuente neutral. Solo la oposición habla de un “vacío constitucional”.

Tanto el periódico/periodista, como las fuentes afectas al gobierno consideran que hubo un “pronunciamiento militar”. De las 9 veces que se encontró el término, 4 son propias del periódico/periodista, 4 de fuentes afectas al oficialismo y 1 solo de una fuente neutral. El diario es el único que se refiere a la acción de los militares como una “solicitud de renuncia”.

El término “cambio” aparece cuatro veces, la mitad es asumida por el diario. Los restantes son atribuidos indirectamente a un afecto al gobierno y a una fuente neutral.

Igualmente, de las 6 veces que se utiliza la palabra “transición”, 2 pertenecen al diario, otras 2 a la oposición y 2 a fuentes oficialistas.

Ahora, veamos a quiénes pertenecen las 78 expresiones que tienen connotación negativa: Casi la mitad, 35 para ser exactos, son atribuidas a fuentes afectas al gobierno, unas 26 a otras fuentes consideradas neutrales, 15 a opositores y solo 2 al periódico.

Así, el término golpe de Estado, cuya frecuencia de aparición es de 26 veces, nunca es utilizado por el periódico/periodista. Esta expresión es atribuida en 18 ocasiones a fuentes afectas al oficialismo, 7 a fuentes neutrales y solo 1 a opositores.

Las dos expresiones con connotaciones negativas que son responsabilidad del diario son: “insubordinación castrense” y “poder constituyente usurpado”.

A la oposición, en cambio, son atribuibles expresiones como las siguientes: “se desconoció un régimen”, “desobediencia civil”, “rebelión de carácter civil”. En una oportunidad se le atribuye de manera indirecta la palabra “conspiración” a un militar disidente.

Se evidenció, que en una ocasión una fuente opositora se refiere al hecho como “rompimiento del hilo constitucional”. No obstante, el empleo de esta expresión aparece justificada en la proposición, pues se dice que “sí se habría producido un rompimiento del hilo constitucional, pero, insistió la exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia, no por razones de fuerza, sino por las imprevisiones de la Carta Magna frente a la forma de suplir la falta absoluta derivada de la renuncia tanto del presidente como del vicepresidente de la República” (Art. N.º 15).

En ese mismo artículo (N.º 15) encontramos otro término de connotación negativa, como lo es “imposición de la autoridad”, también mitigado y justificado en la proposición: “La jurista Hildegard Rondón de Sansó explicó que la imposición de la autoridad durante el período de transición no necesariamente implica la violación de los derechos fundamentales”.

Por otra parte, una fuente opositora, como lo es el parlamentario José Luis Farías, miquilenista, califica el hecho como de “una suerte de dictadura” (Art. N.º 18).

Sin embargo, la mayoría de los términos de connotación negativa son atribuidos a fuentes afectas al gobierno, expresiones de las cuales el diario trata de marcar distancia, enfatizando que lo dicho es una opinión de la fuente. La siguiente proposición ilustra lo expuesto: “Para Saab, lo que ocurrió durante el día de ayer no es más que una revancha fascistoide, consecuencia del golpe de Estado que, a su juicio, se produjo contra el jefe de Estado” (Art. N.º 18).

En lo que respecta a las expresiones que niegan, ponen en duda, etc., al golpe, podemos decir que de las 12 expresiones, 7 son atribuibles al diario, 2 a la oposición, y 3 a otras fuentes.

5.4.2. Atribución de la terminología asociada a la salida de Chávez

Al analizar las estructuras lexicales de los artículos de la muestra, vemos que el término neutral “salida de Chávez” aparece 14 veces, de las cuales, 4 son atribuibles al diario, 2 aparecen adjudicadas indirectamente a fuentes afectas al oficialismo, otras 4 a opositores, y las últimas 4 a fuentes neutrales.

Se consideró que es un término neutral, porque independientemente de si renunció o no, lo cierto es que salió del poder; aunque esa salida podría haberse debido, en realidad, a que lo “sacaron”. En fin, decir que “salió” podría ser ideológico solo si se tratara de encubrir que fue sacado; de lo contrario, ante la duda, se podría hablar perfectamente de una salida, pues no se compromete con ninguno de los dos modelos interpretativos.

También se encontró que de los 48 términos que afirman de alguna manera la renuncia de Chávez, 10 son expresiones cuya emisión es asumida por el diario, 14 son atribuidas a voceros de la oposición, 22 a fuentes neutrales, y solo 2 son atribuidas indirectamente a fuentes del oficialismo.

En la muestra se identificaron expresiones como “le plantearon dimitir” y “convencer que renunciara”, las cuales hacen pensar que la idea de la renuncia no provino de Chávez, pero no nos permiten deducir si el mandatario aceptó o no la propuesta. En todo caso, la primera de las emisiones mencionadas es asumida por el diario y la segunda se le atribuye indirectamente a una fuente neutral.

Continuando, tenemos que la responsabilidad de la terminología de connotación negativa es atribuida de la siguiente manera:

- Fuentes afectas: 21 emisiones
- Fuentes opositoras: 8 emisiones
- Fuentes neutrales: 14 emisiones
- Periódico/periodistas: 9 emisiones.

En cuanto a la negación de la renuncia, vemos que de las 20 veces que se negó la renuncia del presidente, 12 de ellas son emitidas por fuentes afectas y 8 por fuentes neutrales.

Las fuentes oficialistas son también las que más cuestionaron la versión de la renuncia de Chávez. Así, de las expresiones que señalan la renuncia o la detención del presidente como una hipótesis, una condición, etc., se encontró que 7 de ellas son atribuibles a fuentes del oficialismo, 6 a fuentes neutrales, 1 a opositores y 2 al diario.

Los periodistas fueron quienes preguntaron acerca de si en verdad el presidente estaba preso o había renunciado: “¿No se trata de una renuncia?, ¿renunció?, ¿está preso?” (fragmentos extraídos del artículo N.º 12). También fueron los periodistas quienes plantearon como hipótesis el hecho de que el presidente podría ser condenado por una corte internacional: “puede ser el primer reo”, “sería el primer reo” (fragmento extraído del artículo N.º 17).

5.4.3. Atribución terminología asociada al gobierno de Carmona

La mayoría de los términos utilizados para designar al gobierno de Carmona tienen una connotación neutral, como bien se podría considerar la expresión “gobierno interino” o positiva, como por ejemplo, “nuevo gobierno”. Resulta interesante descubrir quiénes son los responsables de tales designaciones, y quiénes, en cambio, emplearon una lexicalización de connotaciones negativas.

Así, tenemos que de los 106 términos de connotación neutral o positiva, el diario/periodista asume la responsabilidad de emitir 28 de ellos. A la oposición se le atribuyen 27 términos, a fuentes imparciales 32 y a los afectos al gobierno 19.

En cuanto a las designaciones con connotación negativa (un total de 17 palabras), se encontró que 10 eran emitidas por fuentes afectas al gobierno, una por la oposición y el resto por fuentes neutrales. El periódico no profirió ninguna expresión de connotaciones negativas para referirse al gobierno de Carmona.

CONCLUSIONES

Analizando el discurso de *El Nacional* sobre la salida del poder de Hugo Chávez y el gobierno de Carmona encontramos dos modelos interpretativos contrapuestos: uno afirma la renuncia del Presidente y la consecuente formación de una junta de gobierno de “transición democrática y de unidad nacional”. El otro supone la salida de Chávez como producto de un golpe de Estado y la instauración de un gobierno de facto que ha “usurpado el poder constituyente”.

Durante la investigación se evidenció que el primero era sostenido principalmente por el diario y los opositores al gobierno; mientras que el segundo era fundamentalmente la versión de los afectos al régimen. Esto nos llevó a considerar que, el día 13 de abril de 2002, el primero fue el modelo predominante, pues, era el privilegiado por el diario, y el segundo fue el alternativo, pues, era el que cuestionaba y criticaba el modelo interpretativo reproducido de manera preferencial por la prensa.

El estudio de los textos incluidos en el cuerpo de Política del periódico arrojó indicios que nos permiten concluir que el diario empleó diversas estrategias lingüísticas que de alguna manera legitimaban al modelo predominante y, por el contrario, deslegitimaban el alternativo.

Entre los mecanismos a los que recurrió *El Nacional* el día 13 de abril para lograr tal deslegitimación, podemos mencionar, de manera general, los siguientes: a nivel de semántica global el modelo alternativo solo es presentado de manera explícita por fuentes oficialistas de cuyo discurso el diario marca distancia a través del uso de las comillas, restándole así credibilidad, pues eran fuentes controvertidas por ser los afectados directos. En cambio el periódico solo trata el modelo alternativo de manera implícita. Para exponer este modelo recurre a actos de habla interrogativos creando con ello duda y confusión. En ocasiones, emplea frases ambiguas, algunas de las cuales llegan incluso a la ironía. No obstante, el modelo interpretativo predominante es presentado mediante actos de habla afirmativos, y en muchos casos la emisión de tales enunciados es asumida por el diario.

A nivel de semántica local, se percibe de manera muy evidente que la posición del diario se identifica con las relaciones condicionales que justifican la instauración del gobierno de Carmona como una consecuencia natural de la renuncia de Chávez, y la salida de Chávez como una causa de los muertos de abril. Esta relación causal denota posición ideológica, ya que era imposible establecer culpabilidades a priori sin que se hubiesen realizado antes las respectivas investigaciones judiciales.

En las estructuras retóricas (puntos de vista y figuras retóricas), si bien se evidenció la presencia de varios puntos de vista, el diario tiene la tendencia a favorecer aquellos que expongan el modelo interpretativo dominante. Emplea muchos eufemismos para referir el modelo alternativo.

Y estudiando la lexicalización, así como las fuentes a quienes *El Nacional* atribuía la responsabilidad de su emisión, se llegó a determinar que prácticamente toda la

terminología del periódico se corresponde con el modelo interpretativo predominante. Nunca este llegó a referirse al gobierno de Carmona con términos negativos. Asimismo, el mayor número de expresiones de connotación positiva referidas al hecho son propias del periódico. A pesar de que el término “golpe de Estado” fue el más utilizado en expresiones afirmativas que definían el hecho, el diario solo lo empleó en proposiciones hipotéticas, condicionales y de interrogación. En cambio, casi todas las veces que aparece el sintagma nominal “período de transición” el periódico es quien lo emite asertivamente. Para referir la salida de Chávez del poder generalmente empleó eufemismos o palabras que afirmaban la renuncia.

Además, el diario le concedió el titular principal al modelo predominante los días 12 y 13 de abril de 2002. También durante esos días dejó muy en claro en sus editoriales que el presidente era el autor intelectual de las muertes de abril, aseguraba la renuncia de Chávez y celebraba la disolución de los poderes por el “presidente Carmona”, opinión que se corresponde con el modelo predominante. En el editorial del 12 de abril acusó al mandatario de “falta de escrúpulos a la hora de disparar contra gente inocente”. Y en su editorial del día 13 calificó al modelo alternativo de “cuento cínico” empleado por los “chavistas” para “ocultar la responsabilidad de Hugo Chávez, al ordenar a sus colaboradores que se disparara a mansalva contra niños, mujeres y jóvenes desarmados”.

En fin, el diario no presentó de una manera equilibrada ambos modelos. No fue una tribuna neutral que se limitó a exponer las versiones de los distintos actores políticos involucrados en el conflicto, sino que participó, tomó posición e imprimió su propia versión a lo largo de todos los textos

que incluyó en el temario global de su cuerpo de Política publicado el día 13 de abril.

Consideramos entonces que, con el empleo de todas estas estrategias, el diario legitimó la salida del poder de Hugo Chávez y la formación de una junta de gobierno; y a su vez, deslegitimó la versión contraria que suponía la consumación de un golpe de Estado que derrocó al mandatario e instauró un gobierno de facto.

El gobierno de Carmona necesitaba legitimarse ante la opinión pública para lograr mantenerse en el poder que tomó el 12 de abril. El discurso de *El Nacional* intentó lograr dicha legitimación.

El objetivo del análisis crítico del discurso es precisamente evidenciar la forma como el discurso contribuye a la reproducción del poder, y especialmente, del abuso del poder y de la dominación. Estudiando de manera crítica el discurso del diario *El Nacional* se pudo comprobar cómo se intenta legitimar el poder a través de prácticas discursivas.

En definitiva, esta investigación buscó poner en evidencia la importancia de estudiar de manera crítica el discurso mediático como una forma de cuestionar el rol que los medios de comunicación ejercen en la sociedad, al develar la relación que existe entre lenguaje, sociedad y poder.

Estudios como este deben llevarnos a sincerar la ética del ejercicio del periodismo. No es posible que los medios se presenten a sí mismos como los garantes de la verdad, pues, esto les confiere credibilidad, ya que persuade al lector a creer en la veracidad de sus argumentos. Los medios no deben seguir ocultando su actuación política tras una imagen de neutralidad y objetividad. A través de análisis críticos del discurso se debe evidenciar la ideología subyacente en los discursos públicos.

Es fundamental para los comunicadores manejar los principios del análisis crítico del discurso, pues, los hace conscientes del poder del lenguaje. En sus manos está que la imagen que los individuos se formen de la realidad responda a la visión que un grupo dominante quiera imponer, o por el contrario, sea construida a través de un debate plural y justo entre todos los miembros de una comunidad.

La sociedad debe ser el resultado de todo un proceso de interrelación de los individuos, en el cual estos acuerden prácticas comunes de socialización: valores, creencias y normas que determinan la forma de socializarse, es decir, de actuar y pensar. A este acuerdo solo se puede llegar a través de la comunicación. De allí la importancia de que los medios sean los instrumentos facilitadores y no los controladores de la interacción humana.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, I. (2002). «Los medios de comunicación social y Hugo Chávez: relaciones peligrosas», en M. Tremamunno (Ed.), *Chávez y los medios de comunicación social*, Caracas: Alfadil, pp. 95-112.
- Antillano, P. (2002). «El periodismo venezolano sucumbe a la política», *Comunicación*, 119, pp. 22-25.
- Azuaje, L. (2002). «Crónicas desde lo visible, lo simbólico y lo político», *Comunicación*, 119, pp. 4-15.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*, Madrid: Editorial Akal.
- Barrera, L. (1999). «¿Perfil psicológico o discurso proselitista? Cuatro candidatos presidenciales en el consultorio», en A. Bolívar y C. Kohn (comps.): *El discurso político venezolano. Un estudio multidisciplinario*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 131-144.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa Universitaria.
- Bolívar, A. (1996). «El acceso a la palabra en la noticia periodística», en A. Bolívar (comp.): *Estudios en el análisis crítico del Discurso*. Cuadernos de Postgrado, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 11-45.

- Bolívar, A. (2001). «La semántica y la gramática de la discriminación: un caso en la prensa venezolana», en *Lengua, discurso, texto*, I Simposio Internacional de Análisis del Discurso, Caracas: Visor.
- Bolívar, A. y Kohn, C. (1999). «Diálogo y participación: ¿Cuál diálogo?, ¿Cuál participación?», en A. Bolívar y C. Kohn (comps.). *El discurso político venezolano. Un estudio multidisciplinario*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp.103-115.
- Borrat, H. (1989). *El periódico como actor político*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Canizález, A. (2002). «Meses de conflictividad en el 2002», *Comunicación*, 119, pp. 16-21.
- De Erlich, F. (1999). «La oposición a un candidato presidencial en una muestra de discurso periodístico: alcances de una propuesta analítica», en A. Bolívar y C. Kohn (Comps.): *El discurso político venezolano. Un estudio multidisciplinario*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 173-184.
- Días, E. (2002). «Fragmento de un discurso», en M. Tremamunno (Ed.): *Chávez y los medios de comunicación social*, Caracas: Alfadil, pp. 37- 46.
- Dimitriu, M. (2002). *Lenguaje y discriminación: El discurso sobre homosexualidad en la prensa venezolana*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación, UCV.
- Fairclough, N. & Wodak, R. (2000). «Análisis crítico del discurso», en T. van Dijk (Comp.): *Estudios del Discurso II*, Barcelona: Gedisa, pp. 367-404.
- Frattini, E. & Colías, Y. (s.f.). *Tiburones de la comunicación. Grandes líderes de los grupos multimedia*, México: Océano.

- Gil Calvo, E.; Ortiz, J. & Revuelta, M. (2002). *Repensar la prensa*. Barcelona: Debate.
- Gomis, L. (1987). *El medio media. La función política de la prensa*. Barcelona: Mitre.
- Herrera, E. (1997). *Periodismo de opinión. Los fuegos cotidianos*. Caracas: Litterae.
- Izarra, A. (2002). «El golpe desde la cabina 12 de RCTV», en M. Tremamunno (Ed.): *Chávez y los medios de comunicación social*, Caracas: Alfadil, pp. 81-94.
- Jaimes, H. (2002). «Medios y destellos de racismo», *Comunicación*, 119, pp. 38-45.
- Llorens, M. (1995). *Gramática española*, España: M. E. Editores.
- Madriz, F. (1998). «El discurso del golpe: ¿En defensa de cuál democracia?», *Anuario brinco. Investigaciones de la Comunicación*, N.º 9, pp. 45-84, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Molero, L. (2001). «La semántica y la lingüística textual en el Zulia», *Boletín de Lingüística*, 16, pp. 121-135.
- Montero, M. (1999): «Los sonidos del silencio: construcción y destrucción del discurso político» (pp. 17-32), en *El discurso político venezolano. Un estudio multidisciplinario*, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Osorio, M. (1986). *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*, Montevideo: Obra Grande.
- Paoli, A. (1990). *Comunicación e información*. Perspectivas teóricas, 31 ed., México: Trillas.
- Poleo, R. (2002). «Los medios de comunicación como factor de poder en el proceso venezolano», en M. Tremamunno (Ed.): *Chávez y los medios de comunicación social*, Caracas: Alfadil, pp. 37-46.
- Reboul, O. (1986). *Lenguaje e ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Renquema, J. (1999). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa
- Spang, K. (1979). *Fundamentos de retórica*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (1992). *La ciencia del texto*, 3.^a ed., Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa - S. A. Vicenzo
- Venegas, A. (1996-1997). «El discurso: una lectura política», *Anuario Ininco, Investigaciones de la comunicación*, N.º 8, pp. 97-116.
- Villamediana, C. (2002). «La prensa y el golpe: ¿Conspiración militar o mediática?», *Comunicación*, 119, pp. 8-63.
- Villegas, V. (2002). «Medios vs. Chávez: la lucha continúa», en M. Tremamunno (Ed.): *Chávez y los medios de comunicación social*, pp. 47-59, Caracas: Alfadil.
- Vizcarrondo, D. (1999). «La recontextualización y la legitimación periodística de un acontecimiento y los procedimientos discursivos que entraña: El discurso científico en la cobertura noticiosa del diario puertorriqueño. El Nuevo Día sobre la guerra del Golfo Pérsico», *Discurso y sociedad*, pp. 7-43.
- Wolf, M. (1994). *Los efectos sociales de los medios*, Barcelona: Paidós.

Artículos de prensa

- Casas, C. & Lugo, H. (2002, abril 13). «Respeto a las instituciones pide la comunidad internacional», *El Nacional*, p. D/7.
- Editorial (2002, abril 13), «Retos y cómplices», *El Nacional*, p. A/10.
- Equipo Siete Días, (2002, abril 21). «Habrá que emplear la violencia si se quiere acallar a los pobres», *El Nacional*, p. H/1.
- Fernández, A & Mayorca, J. (2002, abril 12). «Junta provisional de gobierno conducirá la transición», *El Nacional*, p. D/1.
- Lifsher, M. (2002, abril 12): «Los sindicatos y las empresas aprietan el círculo en torno al Gobierno de Venezuela», *El Nacional*, p. D/10.
- Majella, G. (2002, febrero 17): «Este gobierno no terminará arrodillado ante el capital monopólico mundial», en *El Nacional*, p. H/Ult.
- Márquez, H. & Negrón, N. (2002, abril 13). «América Latina un puñado de renunciadas con transiciones», *El Nacional*, p. A/4.
- Rayma (2001, septiembre 14): «La peor guerra es la mediática», *El Universal*.
- Sanoja, J. (2002, abril 15): «Presidentes al grito de ¡fuera!», *El Nacional*, p. D/7.
- Slevin, P. (2002, febrero 24): «EE. UU. teme que Chávez no culmine su mandato», *El Nacional*, p. A/1.
- Vicenzo, T. (2002, mayo 16): «Periodistas extranjeros evalúan política informativa», *El Universal*, p. 1-11.

Índice

Agradecimientos / 9

Presentación-prólogo / 11

Introducción / 17

Primera parte: El problema de investigación / 19

1. El problema / 21

1.1. Objetivos del estudio / 25

1.2. Justificación / 25

1.3. Antecedentes / 27

Segunda parte: Marco teórico / 33

2. Discurso y realidad social / 35

2.1. Discurso mediático / 37

2.1.1. Efectos cognitivos del discurso mediático / 44

2.1.2. Discurso e ideología / 47

2.2. Análisis crítico del discurso / 55

2.2.1. Niveles de análisis del discurso / 58

Tercera Parte: Contexto histórico: Los medios y los hechos de abril / 79

3. La salida de Hugo Chávez / 81

3.1. Polarización entre el gobierno y los medios / 84

3.2. Actuación de los medios durante los
sucesos de abril / 87

Cuarta parte: Marco metodológico / 89

- 4. Bases metodológicas / 91
- 4.1. Recolección de datos / 94
- 4.2. Análisis de los datos / 95
- 4.2.1. Estructuras semánticas / 95
- 4.2.2. Estructuras retóricas / 96
- 4.2.3. Estructuras léxicas / 96
- 4.2.4. Atribución de la palabra / 97

Quinta parte: El discurso sobre la salida de Hugo Chávez Del poder y el gobierno de Carmona. Diario *EL NACIONAL* / 99

- 5. El análisis / 101
- 5.1. Estructuras semánticas / 105
- 5.1.1. Interpretación semántica global / 105
- Temas / 107
- I. Violación del Estado de derecho / 107
- II. Golpe de Estado / 110
- III. Acciones contra partidarios del gobierno / 116
- IV. Salida de Chávez / 122
- V. Entrevista a funcionarios del gobierno de Chávez / 128
- VI. El gobierno de Carmona / 131
- VII. Las muertes de abril / 134
- VIII. Detenciones / 137
- IX. El secuestro de Chávez / 138
- Consideraciones generales / 140
- 5.1.2. Interpretación semántica local / 159
- Relaciones condicionales / 159

Modelo interpretativo predominante /	159
Modelo interpretativo alternativo /	161
Relaciones condicionales /	162
Información implícita /	164
5.2. Estructuras retóricas /	172
5.2.1. Interpretación puntos de vista implicados /	172
5.2.2. Interpretación de las figuras retóricas /	174
5.3. Estructuras léxicas /	190
5.3.1. Terminología asociada al hecho /	190
Términos de connotación positiva /	190
Términos de connotación negativa /	191
Más allá de las afirmaciones /	192
5.3.2. Terminología asociada a la salida de Chávez /	192
La renuncia de Chávez /	192
Negación de la renuncia /	193
Connotación negativa /	193
5.3.3. Terminología asociada al gobierno de Carmona /	194
Connotación positiva/neutral /	194
Connotación negativa /	195
Consideraciones generales /	195
5.4. Atribución de la palabra /	200
5.4.1. Atribución de la terminología asociada al hecho /	200
5.4.2. Atribución de la terminología asociada a la salida de Chávez /	203
5.4.3. Atribución terminología asociada al gobierno de Carmona /	204
Conclusiones /	207
Bibliografía /	215

*EL 11 DE ABRIL:
PALABRA POR PALABRA.
EL DISCURSO MEDIÁTICO SOBRE
EL GOLPE DE ESTADO*

Fundación Editorial El perro y la rana
Caracas, Venezuela,
abril de 2022





El 11 de Abril: Palabra por palabra

¿Cuál fue el papel de los medios de comunicación venezolanos en el golpe de Estado de abril de 2002? ¿Qué estrategia utilizaron para legitimar al gobierno de Carmona? Mucho se ha dicho sobre la actuación de los medios durante los sucesos de abril, pero más allá de las palabras, a través del análisis crítico del discurso se estudiaron los textos que *El Nacional* publicó en su cuerpo de Política el 13 de abril de 2002, y se determinaron los mecanismos discursivos que este diario empleó para lograr que la opinión pública aceptara a un gobierno de facto como uno de transición pacífico y democrático. La salida de Hugo Chávez podía ser interpretada como una renuncia voluntaria del primer mandatario o, por el contrario, como producto de un golpe de Estado. No obstante, *El Nacional* no presentó de manera equilibrada ambas versiones, sino que tomó posición al imprimir su opinión a lo largo de cada uno de los artículos que incluyó en su temario. Cuando se nos impone una visión del mundo desconociendo otras formas de interpretar la realidad, podemos hablar de dominación; una dominación que no es ejercida por la fuerza, sino mediante la manipulación ideológica que se realiza por medio del lenguaje.

Mylene Cegarra

Comunicadora social egresada con honores (cum laude) de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Tiene un máster en Periodismo de Televisión con Antena 3 y la Universidad de Nebrija de España. Culminó estudios en Lengua y Cultura francesa en la Universidad McGill, en Montreal, Canadá y cursa un máster en Marketing y Comunicación Política e Institucional de la Universidad de Santiago de Compostela y el Instituto Ortega y Gasset de España. Se ha desempeñado en el área de la comunicación estratégica tanto del sector público como privado. Entre los cargos ejercidos en la administración pública se pueden mencionar: directora de comunicación y relaciones públicas del Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), directora de responsabilidad social, así como directora de campañas publicitarias del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, gerente de información y opinión del canal de la Asamblea Nacional (ANTV) y directora de comunicación y relaciones públicas del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas.

